



Documentos de trabajo sobre  
**ECONOMÍA REGIONAL**

**La economía del Cesar  
después del algodón**

Por:  
**Jose R. Gamarra Vergara**

**No 59**

**Julio, 2005**



**BANCO DE LA REPÚBLICA**  
CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS REGIONALES (CEER) - CARTAGENA

ISSN 1692 - 3715

La serie **Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional** es una publicación del Banco de la República – Sucursal Cartagena. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

## **La economía del Cesar después del algodón\***

**Jose R. Gamarra Vergara\***

**Cartagena de Indias, Julio de 2005**

---

\* El autor agradece los valiosos comentarios de Adolfo Meisel, María Aguilera, Javier Pérez, Joaquín Vilorio, Julio Romero y Jaime Bonet durante la elaboración del presente documento. También expreso mis agradecimientos a Sara Emilia Palmino, Dagoberto Poveda y Sonia Gómez, funcionarios de la Gobernación del Cesar, a Alfonso Arrieta y Fernando Chalarca en la Sucursal de Valledupar del Banco de la República, y a Jose del Carmen Ballesteros en la Universidad Popular del Cesar.

\* Economista del Centro de estudios Económicos Regionales (CEER) del Banco de la República, Cartagena. Para comentarios favor dirigirse al correo electrónico [jgamarve@banrep.gov.co](mailto:jgamarve@banrep.gov.co) o al teléfono (5) 6600808 ext 141. Este documento puede ser consultado en la página web del Banco de la República [www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co) (ruta de acceso: información económica/documentos e informes/economía regional/documentos de trabajo sobre economía regional).

## Resumen

Desde su creación en la década de 1960, el departamento del Cesar ha recorrido los picos más pronunciados de los ciclos económicos y sociales. En la década de 1970 se cayeron los precios del algodón y con ellos el auge económico con el que empezó el departamento. En la década de 1980 la economía se estancó, y en los noventa la crisis se intensificó. A partir de 1995 empiezan las exportaciones de carbón, el valor de estas exportaciones hizo que la caída de los indicadores económicos del Cesar no fuera tan grave. La minería ha tenido efectos positivos sobre su área de influencia directa por medio de la creación de empleos y regalías. A pesar de la importancia en las finanzas municipales, la ejecución de las regalías no ha sido la más eficaz, y no se han traducido en mayores logros de servicios básicos. Para los mismos años que empezaron las exportaciones de carbón, los indicadores de pobreza en el departamento muestran un desmejoramiento de las condiciones de vida en el Cesar. La situación de servicios básicos, de infraestructura y de educación muestran un rezago del Cesar con respecto al país y otros departamentos de la región. Bajo este panorama se puede ver un proceso de ajuste de la economía departamental en los últimos años. La década de 1990 se caracterizó por la consolidación de la ganadería y el cultivo de palma, la disminución de los cultivos transitorios y el afianzamiento de la minería de carbón.

**Palabras clave:** Economía regional, Desarrollo regional, Departamento del Cesar, Cultivo de algodón, Ganadería, Carbón.

**Clasificación JEL:** R0, R50, R58, H70, Q10, O18.

## **Tabla de Contenido**

<b>Introducción .....</b>	<b>2</b>
<b>Aspectos históricos y geográficos .....</b>	<b>4</b>
Primeros pobladores.....	7
Geografía.....	9
Subregionalización.....	12
Subregión norte.....	14
Subregión noroccidental.....	16
Subregión centro.....	16
Subregión sur.....	17
<b>Población.....</b>	<b>18</b>
Indicadores del mercado laboral.....	25
Población indígena .....	27
<b>Pobreza .....</b>	<b>28</b>
<b>Salud .....</b>	<b>33</b>
<b>Educación .....</b>	<b>37</b>
<b>Violencia y desplazamiento .....</b>	<b>45</b>
<b>Base económica departamental .....</b>	<b>47</b>
Agricultura.....	56
Ganadería.....	63
Minería.....	70
<b>Servicios públicos e infraestructura .....</b>	<b>75</b>
Vías de transporte.....	78
<b>Finanzas públicas.....</b>	<b>82</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>89</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>93</b>

## Introducción

Después de un período de auge y crecimiento económico, el Cesar ha quedado rezagado y enfrenta duros retos hacia el futuro. La boyante economía de los años sesenta y setenta se estancó, y en la actualidad está sumida en una dura crisis. Corrupción, violencia y recesión económica son los principales problemas que enfrenta un departamento que fue considerado como un modelo de gestión. Sin duda alguna, se puede afirmar que, en sus pocos años de existencia, el Cesar ha recorrido los picos más pronunciados de los ciclos económicos y sociales.

La bonanza algodonera de las décadas de 1960 y 1970 tuvo efectos positivos sobre la naciente economía cesareña de ese entonces. La aparición de encadenamientos productivos y de una clase media alrededor del algodón evidencian esta relación (Bernal, 2004). Desafortunadamente, el impulso inicial no fue lo suficientemente largo, y el proceso de evolución institucional se detuvo con la caída de los precios, la crisis de créditos y la aparición de actores armados al margen de la ley. Los logros de otras épocas se desvanecieron. Es así que, durante la década de 1980 empezó un proceso de estancamiento, de hecho, se podría pensar en un retroceso institucional.

A mediados de los 90s, las exportaciones de carbón le dieron al departamento un nuevo sector jalonador de la economía. Si bien no todos los recursos que generan estas exportaciones regresan al departamento, el carbón ha generado efectos positivos sobre la economía cesareña, especialmente sobre su área de influencia

directa. Estos beneficios se traducen por medio de impuestos, contribuciones y regalías, y con la creación de nuevos puestos de trabajo (directos e indirectos).

A pesar del dinamismo del sector minero, y los esperanzadores pronósticos de su precio para los próximos años, el carbón es un recurso no renovable, y eventualmente se agotará, y por ende, también lo harán las regalías. Desde las primeras exportaciones de carbón a mediados de la década pasada, la minería ha venido ganando participación dentro del PIB departamental de manera sistemática. Así las cosas, la lectura de indicadores como el PIB per cápita debe hacerse con cuidado, pues reflejan una alta dependencia en este sector, el cual es insostenible en el tiempo por sus mismas características.

En este orden de ideas y a pesar de su estancamiento y rezago, la agricultura y el sector pecuario no han dejado de jugar un papel importante en la economía departamental. De esta forma, y teniendo en cuenta la historia y aptitudes productivas del departamento, se puede afirmar que, gran parte del desarrollo de la economía cesarense deberá pasar por la generación de valor agregado alrededor de su producción agrícola y pecuaria.

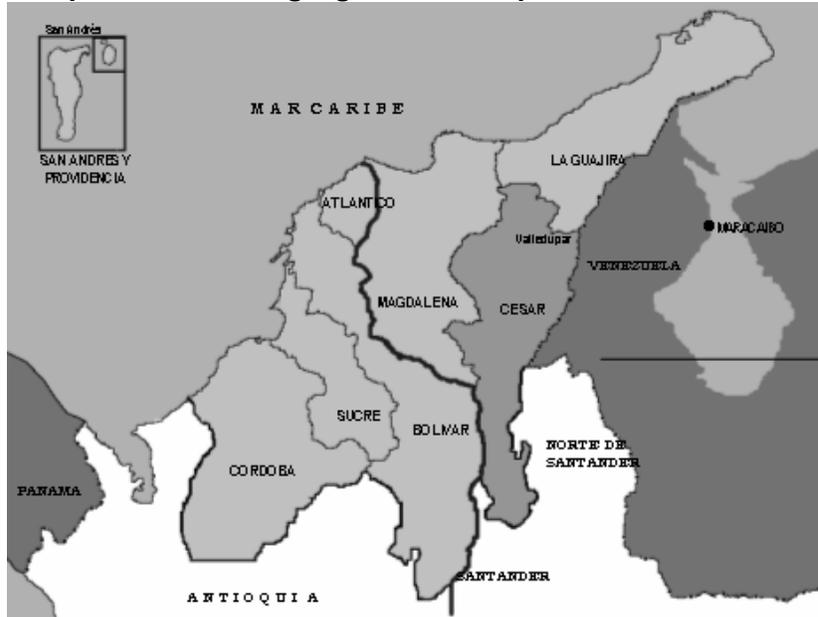
Este documento busca hacer una revisión de la economía del Cesar durante la década de 1990, teniendo en cuenta su actual crisis y sus oportunidades para futuro. El documento se organiza de la siguiente forma: en la primera sección se hace un breve recuento sobre aspectos históricos y geográficos del departamento. Después se examinan aspectos sobre la composición de su población: crecimiento, distribución y proyecciones. En la tercera y cuarta sección se revisa la

situación de salud y educación departamental, respectivamente. En las dos secciones siguientes se explora la problemática de la violencia y se analiza la base económica cesareña. Luego se explora la situación de los servicios públicos y la infraestructura productiva. Para terminar se presentan las conclusiones.

## **Aspectos históricos y geográficos**

El Cesar se ubica al noreste del país. Con una extensión de 22.095 km<sup>2</sup>, representa el 2% de la extensión de todo el país y el 15% de la región Caribe. Si bien es el único departamento costero sin salida al mar, los sistemas montañosos que lo circundan le dan una importante variedad de pisos térmicos y climas. Además, es uno de los dos departamentos del Caribe con frontera terrestre internacional. El Cesar tiene al norte los departamentos de Magdalena y La Guajira, al sur los santanderes; por su costado occidental tiene a los departamentos de Bolívar y la parte sur del Magdalena. En su parte oriental se encuentra la Serranía del Perijá, la cual sirve de frontera natural con Venezuela.

**Mapa 1. Ubicación geográfica del departamento del Cesar**



Fuente: Caribe Siglo XXI. Corpes C.A. 1998.

Las poblaciones de la actual división política son reflejo de las rutas expedicionarias españolas, de las interacciones con el entorno y de las primeras poblaciones indígenas. A mediados de 1530, el alemán Ambrosio Alfinger recorrió la parte norte del departamento, donde encontró los territorios gobernados por el Cacique Upar, los cuales sometió violentamente y sobre los que años más tarde se fundaría la ciudad de los Santos Reyes de Valledupar. Sin embargo, tuvieron que pasar varios años después de ese primer recorrido para que fuera fundada oficialmente la ciudad.

Sobre el período de formación de Valledupar se debe resaltar su doble fundación: en 1544 por Francisco Salguero y seis años más tarde por Hernando Santana. La primera fundación no fue tenida en cuenta por la Audiencia de Santo Domingo, de ahí que la fecha oficial de la fundación de la ciudad sea la segunda (Castro, 1979).

Siglos más tarde, el 4 de febrero de 1813, doña Maria Concepción Loperena de Fernandez de Castro proclamó la independencia de la ciudad. A partir de aquí la empezaron una serie de cambios político administrativos que fueron moldeando la historia de Valledupar como capital del departamento.

“En 1824 se expide la Ley 25, por medio de la cual se da al Valle de Upar la categoría de Cantón. La Ley 15 de abril de 1850 elevó el Cantón a la categoría de Provincia, regida por un Gobernador, calidad que conserva hasta 1857, cuando deja de serlo, y a la cabeza de su gobierno queda un Jefe Municipal Superior. Mediante la Ley 29 de 1864 se la erige como departamento y en 1868 se toma la denominación de departamento del Cesar, regida por un prefecto. Este departamento desaparece en 1883 y Valle de Upar vuelve a ser parte del departamento del Magdalena, junto con los territorios de los actuales departamentos de la Guajira y Magdalena, hasta 1886, y en 1888 retoma su calidad de provincia hasta 1930. Cuando en 1930 suprimen las provincias, Valledupar pasa a ser simple cabecera del municipio con el mismo nombre.” (Corpocesar, 2002, p.4)

La segregación del departamento del Cesar del viejo Magdalena se oficializó por medio de la Ley 65 de 1967. Dos años antes en el norte del departamento ya se había fundado La Guajira, y en el país ya eran varios los nuevos departamentos. Algunos llamaron a esta ola de creación de nuevas divisiones como “departamentitis” (Velásquez, 2000).

La fundación del Cesar fue resultado de un proceso que había empezado varios años atrás, en el que confluyeron factores económicos, sociales y culturales. La bonanza algodonera que experimentaba la zona, la identidad creada alrededor de expresiones culturales, además de la desidia y olvido de la clase dirigente samaria jugaron un papel fundamental para la fundación del nuevo departamento. Cuando fue creado, el Cesar contaba con 13 municipios, los cuales tenían en Valledupar su capital. Como primer gobernador fue designado Alfonso López Michelsen, hijo

del ex presidente Alfonso López Pumarejo, y quien años más tarde se convertiría en presidente de la República (1974 – 1978).

### ***Primeros pobladores***

Cuando los españoles llegaron a los territorios del actual departamento cesarense se encontraron con numerosos grupos humanos. En las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta encontraron a los Arhuacos, en la serranía de Perijá a los Motilones, los cuales habitaban los territorios entre el río Cesar y el lago de Maracaibo. Al centro del departamento, en las zonas aledañas al río Magdalena especialmente alrededor de la ciénaga de Zapatosa, se ubicaban los Malibúes. Al nororiente estaban la provincia gobernada por el Cacique Upar. En la parte central, entre la serranía de Perijá y la parte inferior del río Cesar, se ubicaron los Pacabuyes, los Tupe y los Guiriguanos (Ver mapa 2).



de San Ángel (Magdalena). Paradójicamente, es el mismo pueblo que fundaron los españoles como base militar para hacerles frente (Díaz, 2004).

## **Geografía**

La ubicación entre dos regiones fisiográficas, la serranía de Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta, hace que el departamento cuente con ambientes climáticos extremos, aunque la gran mayoría de las tierras cesarenses son de clima cálido. Según datos del IGAC, el 85% del departamento tiene temperaturas superiores a los 24° centígrados, con alturas sobre el nivel del mar inferior a los 1.000 metros. Tan solo el 10% del departamento es de clima templado, con temperaturas entre los 18 y 24° centígrados, en zonas entre los 1.000 y 2.000 m.s.n.m.m. Los territorios restantes pertenecen a las zonas montañosas, con poca representatividad y con climas más fríos.

La variedad de climas presentes en el departamento se traduce también en una gran diversidad en la calidad y uso de sus suelos. De esta forma, existen suelos profundos y fértiles, ubicados en la parte central, con extensas llanuras bañadas por los ríos Cesar y Ariguaní. De manera similar, el departamento cuenta con suelos inundables, aquellos cercanos al río Magdalena en la parte sur del departamento. También tiene suelos erodables, cercanos a las estribaciones de los sistemas montañosos, con vocación protectora, y cuyo aprovechamiento debe partir de unas aptitudes limitadas. El proceso de identificación de ventajas competitivas orientado al desarrollo endógeno, contemplado en el actual plan de

desarrollo departamental, implica que las consideraciones sobre la calidad, aptitud y régimen de lluvias de las subregiones sea un aspecto central.

Las lluvias en el departamento pertenecen a un régimen bimodal<sup>1</sup>, concentrándose en dos períodos lluviosos, el primero que va de marzo a mayo y el segundo de septiembre a noviembre. Como se puede ver en el mapa 3, la parte sur del departamento, desde Gamarra hasta San Alberto, y la zona central, entre Chimichagua y Tamalameque, son las zonas con mayores precipitaciones, con más de 2.000 m.m de lluvia al año. La zona norte del departamento, entre la Sierra Nevada de Santa Marta y el norte de la serranía de Perijá es la que presenta la menor cantidad de lluvias en el año, con menos de 1.500 m.m. De ahí que un mayor aprovechamiento de los suelos de estas zonas deba ir acompañado de distritos de riego y otras adecuaciones.

---

<sup>1</sup> En Colombia se dan dos regímenes de lluvias: monomodal y bimodal. En el primero las lluvias se concentran en un solo periodo en el año, durante abril y noviembre. En el segundo régimen las lluvias se concentran en dos periodos lluviosos (IGAC, 1992).



## ***Subregionalización***

Dependiendo de los objetivos que se persigan pueden ser varias las formas de subdividir el departamento. Desde el punto de vista fisiográfico en el Cesar se distinguen cuatro subregiones: La Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía de Perijá, la región aledaña al río Magdalena, y por último, las llanuras centrales bañadas por los ríos Ariguani y Cesar. Desde lo hidrográfico se pueden distinguir dos sub-regiones: la sub-cuenca del río Cesar y la cuenca del río Magdalena. Según el historiador Álvaro Castro Socarrás, en el Cesar se distinguen tres grupos humanos desde lo social: i) el vallenato o provinciano, ubicado en la zona norte, que tiene como epicentro Valledupar, ii) el bajero o ribereño, ubicado en la zona central del departamento, y iii) los santandereanos, ubicados al sur, los cuales tienen en Aguachica su epicentro.<sup>2</sup>

La subregión de la Sierra Nevada de Santa Marta está en la parte nororiental del departamento. Con su gran majestuosidad, es la montaña a orillas del mar más alta del mundo. Los picos Colon y Bolívar (5.775 m.s.n.m) son sus alturas máximas. Dichos picos constituyen las divisiones naturales entre los departamentos del Magdalena, Cesar y La Guajira. En la Sierra Nevada de Santa Marta nacen los ríos Buritaca, Palomino, Ranchería, Cesar y Guatapurí.

---

<sup>2</sup> Esta clasificación se debe a Álvaro Castro Socarrás. "Breve reseña histórica del Cesar" En: Cesar, tierra de promesa". Patricia Plana Ediciones, 2004.

La serranía de Perijá, es el ramal occidental de la cordillera oriental. Este complejo montañoso sirve como frontera con Venezuela. Es tal vez por esta razón y por la falta de mayores corredores viales, que aún siendo un departamento fronterizo, el comercio binacional no tiene mayor participación dentro del PIB cesarense.

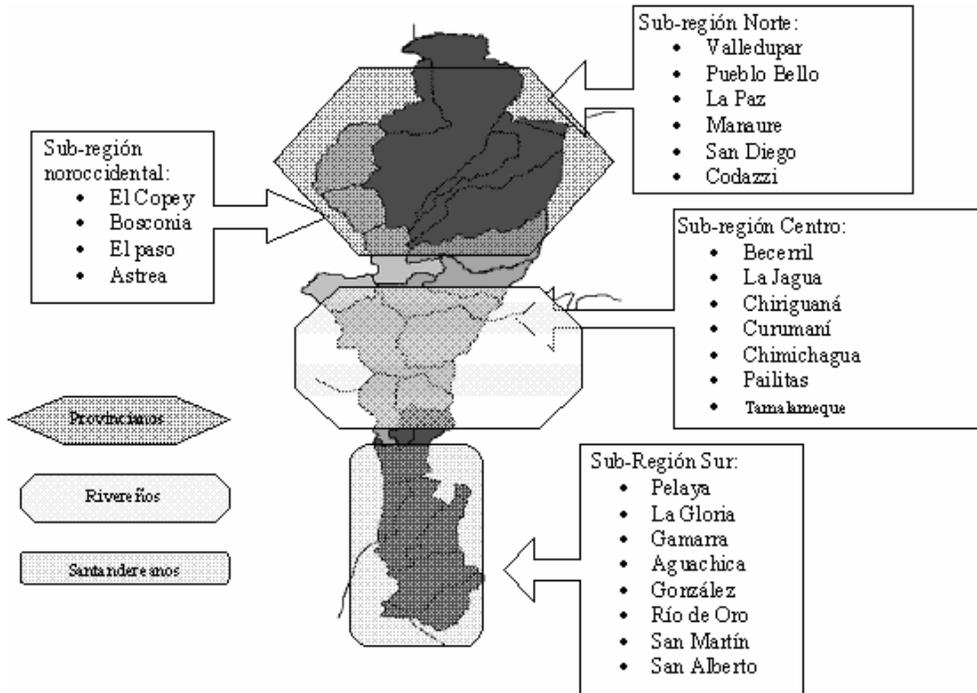
La zona aledaña al río Magdalena se encuentra en la parte centro-sur del departamento. Es un complejo cenagoso perteneciente a la Depresión Momposina, se caracteriza por su humedad y altas temperaturas. Desde el punto de vista ambiental, es una zona importante por su papel de regulación de las crecientes del Magdalena y el Lebrija, y por su función en la incubación de peces. En la zona se destaca la Ciénaga de Zapatos por ser la más grande, en el departamento tiene un espejo de agua de 31.000 hectáreas. También sobresalen dentro del complejo las lagunas de Pancuiche, Pajangua, Alfaro, Guarumal, Gramalito, Bochinche, Cambo, Suhaya y del Cristo.

Las llanuras centrales corresponden a los valles del río Cesar y Ariaguani. Esta es una zona muy rica y con suelos de fertilidades moderadas. La bonanza algodонера que vivió el Cesar en gran medida fue por las notables aptitudes productivas de esta subregión para este cultivo.

Administrativamente, los 25 municipios del departamento están agrupados en cuatro sub-regiones: Norte, Centro, Sur y Noroccidental. Aunque la ubicación geográfica que hace el historiador Castro Socarrás coincide en gran medida con las zonas administrativas del departamento, estas no son completamente iguales.

Las subregiones son cuatro y los grupos humanos que menciona el historiador son solo tres. En el mapa 4 se muestran estas divisiones.

**Mapa 4. División de los municipios del Cesar en zonas administrativas y según grupos humanos**



Fuente: Gobernación del Cesar (2003).

### **Subregión norte**

Tiene una extensión de 8.128 Km<sup>2</sup> y una población de 462.953 habitantes, según proyecciones del DANE para el 2005, lo que la hace la subregión más extensa y la más poblada. El conjunto de estos municipios constituye una importante cuenca ganadera productora de leche. Además de las ventajas en infraestructura que supone tener como centro nodal la capital del departamento, la subregión cuenta

con un corredor vial internacional, ventaja que ha sido explotada para solo unos pocos productos de la economía cesareense.

La subregión se ubica al oriente de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y en la parte noroccidental de la Serranía de Perijá. Esta ubicación hace que en su parte central cuente con planicies con aptitud para la ganadería y para la agricultura con riego. Según datos del HIMAT, la zona tiene una precipitación al año menor a los 1.500 m.m, lo que supone una limitación para un mayor aprovechamiento agrícola o pecuario. La parte montañosa de la subregión cuenta con zonas de climas templados y precipitaciones al año entre los 1.500 y 2.000 m.m, pero sus suelos por ser quebrados y escarpados cuentan con una limitada aptitud de recursos.

Los sistemas silvopastoriles, esquemas que reúnen la producción comercial de madera junto con la ganadería, son una alternativa para el uso de la tierra con mejores perfiles en esta zona. Por las características de sus suelos<sup>3</sup>, las explotaciones silvopastoriles de esta subregión deberían ser un importante renglón económico en el futuro. Torres *et, al* (2003) encuentran que para esta subregión los sistemas doble propósito de ganadería, introduciendo leguminosas arbóreas, presentaban las mayores rentabilidades en comparación a cultivos de arroz, sorgo y algodón.

---

<sup>3</sup> Planicies de origen aluvial, con menos de 1.500 m.m de lluvia al año y con aptitud para la agricultura y ganadería

### **Subregión noroccidental**

Los cuatro municipios que conforman esta subregión: El Copey, Bosconia, El Paso y Astrea representan el 13,39% de la extensión del departamento y encierran el 9,88% de su población<sup>4</sup>, lo que la hace una de las subregiones menos densa. Estos municipios, al igual que los de la subregión norte, comparten la vocación hacia la ganadería y agricultura. La zona produce un volumen promedio de más de 130.000 litros de leche al día, con un promedio por vaca/día cercano a los 3,5 litros.

Además de poseer un hato ganadero importante, es la segunda zona con mayor número de hectáreas dedicadas al cultivo de palma de aceite. En los municipios de Bosconia y El Copey se concentra cerca del 25% de las hectáreas cultivadas en el departamento. Los municipios de esta subregión están ubicados cerca de un importante corredor vial que comunica al Cesar con los departamentos del Magdalena y el Atlántico, lo que brinda importantes salidas a sus productos.

### **Subregión centro**

Los siete municipios que conforman esta subregión comprenden 6.722 km<sup>2</sup>, es decir, cerca del 30% de la superficie del departamento. En la zona se encuentra el complejo cenagoso de Zapatosa. La mayoría de sus suelos tienen disposición para la agricultura y la ganadería, y cuentan con un régimen de lluvias entre 1.500 y 2.500 m.m al año, las constantes inundaciones hacen que el aprovechamiento

---

<sup>4</sup> Proyecciones del DANE para el 2005.

de sus suelos sea limitado. Estos son aptos para la ganadería en épocas secas y los cultivos que se quieran introducir deben ser seleccionados.

La subregión posee una riqueza cultural importante. Así como la apuesta silvopastoril se ubica esencialmente al norte del departamento, la apuesta de ecoturismo se localiza en esta zona. Los paisajes de la Ciénaga, las leyendas de los pueblos y la cercanía del Magdalena son muestra de las ventajas que tiene la zona para proyectos de este tipo y que aún no han sido explotadas. La falta de infraestructura y de programas de largo plazo se ubican como razón de fondo para la subexplotación de su capital ambiental.

Además de su riqueza ambiental, la subregión también cuenta con importantes yacimientos carboníferos. Las reservas presentes en estos municipios representan la tercera de las encontradas en Colombia hasta el 2001. En esta subregión se localizan las minas más importantes: La Loma (Pribbenow) y Calenturitas.

### **Subregión sur**

Está formada por los municipios de Aguachica, San Alberto, San Martín, Río de Oro, Gamarra, Pelaya y González. Aguachica es su mayor centro poblado y actúa como centro nodal, la influencia santandereana es marcada en estos municipios. La mayor parte del comercio que sale de esta zona tiene como destino los santanderes y el interior del país. Aunque la Troncal de Oriente atraviesa longitudinalmente la subregión, lo cual le da un importante potencial de integración con el norte del departamento, no es explotada totalmente. De hecho, sus mismos

pobladores señalan la poca integración interregional como una limitante económica (Plan de Desarrollo, 2003)

El sur es una zona con una importante riqueza de suelos y condiciones para la agricultura y la ganadería. Se encuentra irrigada por numerosos afluentes, sus tierras son planas con pendientes menores a 3% y con una precipitación promedio de 2.000 a 4.000 m.m de lluvia al año. Las ventajas que le otorga a esta zona la calidad de su suelo para la producción de oleaginosas (régimen de lluvias y su cercanía al río Magdalena y Troncal Oriente) hacen que este llamada a ocupar lugares todavía más importantes dentro de la economía del departamento.

Aunque Aguachica es el principal centro poblado de la zona, los municipios de San Martín y San Alberto se destacan por su hato ganadero y producción de palma. San Alberto tiene la mayor cantidad de hectáreas dedicadas al cultivo de palma africana, por su parte, San Martín posee el segundo hato ganadero más grande del departamento.

## **Población**

Según proyecciones del DANE, al finalizar el 2005 el Cesar contará con 1.053.123 habitantes, concentrados en su mayoría en las cabeceras de sus municipios. Un examen de las series históricas de población revela un marcado a lo largo de los últimos 50 años (Ver Anexo 2). A mediados del siglo XX, el departamento contaba con 113.715 habitantes, al final del siglo había multiplicado su población por nueve. Es decir, que en medio siglo había doblado su población en tres

oportunidades. Se calcula que para el período 1951-1973 el Cesar tuvo una tasa de crecimiento poblacional cercana al 6% anual.<sup>5</sup> Para la última parte del siglo estas altas tasas de crecimiento se redujeron, llegando a ser inferiores al 2%.

**Cuadro 1. Tasa de crecimiento intercensal de Colombia y el Cesar**

	Nacional			Cesar		
	TOTAL (%)	Cabecera (%)	Resto (%)	TOTAL (%)	Cabecera (%)	Resto (%)
1964	3,14	5,39	1,29	6,37	9,39	5,01
1973	2,89	4,30	1,12	6,35	8,09	5,15
1985	2,92	3,68	1,80	3,73	5,07	2,51
1993	1,84	2,64	2,62	1,45	3,43	-1,07

Fuente: DNP- SISD.

El aumento sostenido de la población se basó en tres cosas: la alta tasa de natalidad, la reducción de la tasa de mortalidad infantil y los procesos migratorios de mediados del siglo pasado. Estos últimos se dieron como resultado del auge algodónero de las décadas de 1960 y 1970. Como se aprecia en el cuadro 2, la tasa de natalidad en el departamento ha estado por encima de la cifra nacional, mientras que la tasa de mortalidad por debajo de ella. Para los próximos años, se espera que las diferencias disminuyan; pero no que desaparezcan.

**Cuadro 2. Cesar: esperanza de vida al nacer, tasa de natalidad y tasa de mortalidad por cada mil habitantes.**

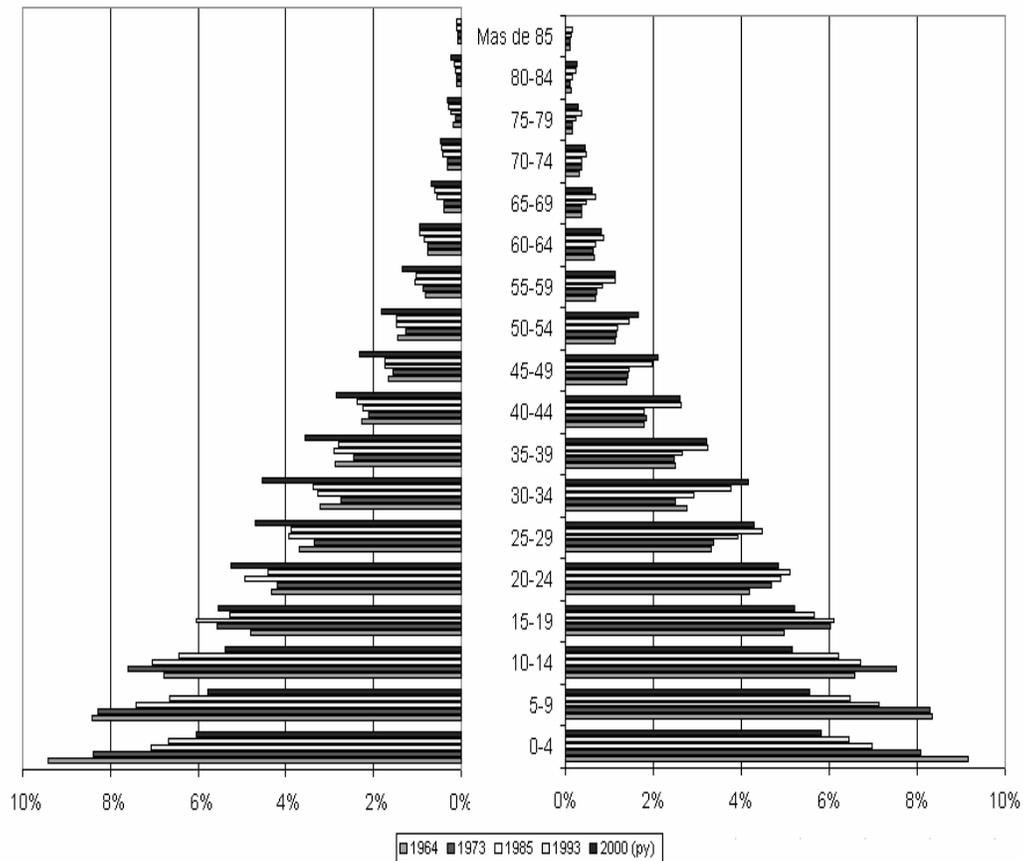
	Nacional			Cesar		
	Esperanza de Vida (Años)	Natalidad (%)	Mortalidad (%)	Esperanza de Vida (Años)	Natalidad (%)	Mortalidad (%)
1995	68,55	2,69	6,43	67,97	3,35	6,36
2000	70,66	2,44	5,79	69,54	2,97	5,93
2005	72,17	2,23	5,48	71,08	2,66	5,51
2010	73,23	2,05	5,41	72,55	2,44	5,19
2015	73,95	1,92	5,57	73,96	2,30	4,97

Fuente: DNP- SISD.

<sup>5</sup> Cifra calculada a partir de las cifras censales del DANE.

La tasa de fecundidad total del Cesar se ha mantenido elevada y rezagada en comparación a la disminución del resto de Colombia<sup>6</sup>. Para el 2015 el departamento tendrá los niveles alcanzados en Colombia en el 2000. Las altas tasa de natalidad han ido de la mano de una alta participación de las primeras cohortes de edades, las cifras censales de 1964, 1973, 1985 y 1993 ilustran este hecho.

**Gráfico 1. Pirámide poblacional del Cesar: 1964, 1973, 1985 y 2000**



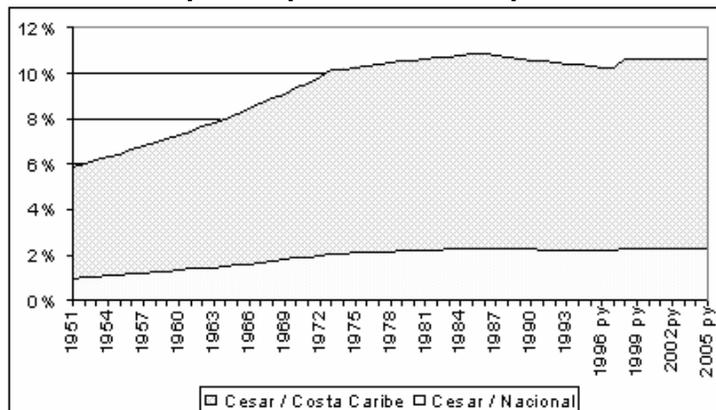
Fuente: DANE.

<sup>6</sup> Número de hijos promedio que tendría una mujer a lo largo de toda su vida reproductiva.

La dinámica poblacional tiene directas implicaciones en cuanto a diseño de políticas. Las nuevas generaciones eventualmente demandarán nuevos bienes y servicios: salud, educación y alternativas productivas, cuya provisión recaerá en gran medida en el Estado. El desconocimiento de la estructura poblacional cesarense en el diseño de las políticas de futuros gobiernos, será un claro impedimento para cualquier asignación eficiente de los recursos para inversión.

Con el aumento sostenido de su población, el departamento también ha aumentado su participación porcentual tanto en el censo nacional como en el regional. Como se ve e el gráfico 2, en 1950 la población cesarense representaba el 0,98% de la población nacional, para 1993 esta cifra era de 2,19%. Según las proyecciones del DANE, en el 2005 dicha cifra llegaría a 2,28%. En comparación a la región el comportamiento ha sido similar. A mediados del siglo XX el Cesar concentraba cerca del 6% de la población de la Costa Caribe, al finalizar el siglo la cifra superaba el 10%.

**Gráfico 2. Participación porcentual de la población del Cesar**



Fuente: DANE.

Otra característica ha sido el paulatino cambio de localización de la población del Cesar. La migración hacia los centros poblados de los municipios ha sido la tendencia desde las últimas décadas. Para mediados del siglo XX, la población dentro de las cabeceras municipales era minoritaria (26.8%). Para el 2000, dicha situación se había revertido, la mayoría de la población estaba en las cabeceras municipales (62.9%). Cabe resaltar que el proceso departamental ha sido más lento que el nacional en este respecto. Para el 2005 el Cesar contará con una proporción de su población en sus cabeceras municipales menor que a nivel nacional (67.2% en comparación 72.6% de Colombia). Lo anterior muestra que, a pesar del proceso de concentración de la población, el Cesar sigue siendo un departamento con un alto grado de ruralidad. Esto se aprecia igualmente en la composición del PIB, donde la alta participación rural ha sido permanente.

**Cuadro 3. Distribución de la población según ubicación.**

Año	Cesar			Nacional		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
1951	92.290	24.740	67.550	11.600.050	4.504.594	7.095.456
1973	340.743	184.914	155.829	22.653.044	13.369.068	9.283.976
1985	585.193	343.548	241.645	32.216.902	21.069.004	11.147.898
1993	729.634	459.019	270.615	37.445.146	25.654.029	11.791.117
2000 py	961.535	600.386	361.149	42.299.301	30.048.759	12.250.542
2005 py	1.053.123	672.712	380.411	46.045.109	33.375.462	12.669.647

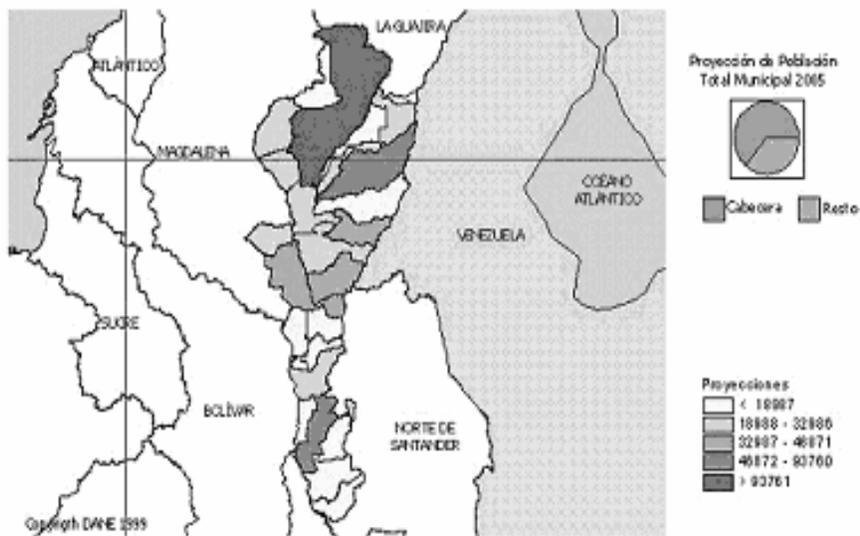
Fuente: DANE, censos y proyecciones de población.

Partiendo de las proyecciones del DANE para el 2005, la población en las cabeceras sería el doble que la ubicada en el resto de los municipios. Las cifras para Colombia si bien son similares, muestran una transición un poco más acelerada. Mientras a mitad de siglo solo el 38% de la población se encontraba en

las cabeceras municipales, para el año 2005 la población concentrada en ellas será 2.6 veces la ubicada en el resto de los municipios.

Si bien hacer comparaciones municipales en el departamento para un período largo es muy difícil debido a la segregación de nuevos municipios, es necesario resaltar el dinamismo de las dos principales poblaciones del departamento: Valledupar al norte y Aguachica en el sur. Para el período 1951 – 1993, las tasas de crecimiento de estos dos municipios estuvieron muy por encima del 4% anual.

**Mapa 5. Proyección de la población del Cesar para el 2005**



Fuente: DANE. Información Geoestadística

Resulta paradójico que el porcentaje de población que concentran estos dos municipios no haya cambiado de manera significativa en los últimos años. Para 1951 las dos poblaciones concentraban el 41,23% de la población total del departamento; para 1993 esta cifra había aumentado a 42,85%. Otros municipios intermedios también registraron crecimientos importantes de su número de

habitantes. Poblaciones como Chiriguaná, Curumaní y Chimichagua registraron incrementos significativos en el número de sus pobladores.

**Cuadro 4. Censos municipales del Cesar**

<b>Municipio</b>	<b>1951</b>	<b>1973</b>	<b>1985</b>	<b>1993</b>	<b>2000 (py)</b>	<b>2005 (py)</b>
Valledupar	26,442	112,057	192,049	248,525	323,448	365,548
Aguachica	10,906	25,717	48,824	64,147	83,366	93,760
Agustín Codazzi		33,237	39,621	52,943	74,476	82,283
Astrea			16,666	16,323	22,878	23,143
Becerril			12,613	13,135	14,872	14,981
Bosconia			21,697	22,641	26,693	27,216
Chimichagua	14,452	23,430	22,799	29,186	42,786	46,871
Chiriguaná	11,709	24,541	16,271	23,540	30,925	32,986
Curumaní		13,920	24,740	29,165	37,988	40,869
El Copey		22,408	24,163	22,874	26,404	26,727
El Paso			14,605	18,026	24,799	26,977
Gamarra	5,829	9,858	10,020	10,362	11,597	11,698
González	3,688	5,745	8,748	17,753	22,898	25,401
La Gloria		7,272	9,369	15,491	21,157	24,003
La Jagua Ibirico			15,887	22,043	31,101	35,378
Manaure			4,800	7,591	10,513	12,222
Pailitas		8,919	12,250	13,184	15,631	16,020
Pelay a			10,333	13,812	19,645	20,700
Pueblo Bello					13,547	15,311
Río De Oro	8,483	20,078	11,297	13,917	16,831	17,053
Robles (La Paz)		21,878	16,874	20,390	24,861	25,852
San Alberto			13,530	14,171	17,100	17,652
San Diego			14,112	12,889	16,108	16,900
San Martín			12,524	14,392	18,068	18,987
Tamalameque	10,781	11,597	10,839	13,134	13,842	14,585
Total Departamento	92,290	340,657	584,631	729,634	961,534	1,053,123

Fuente: DANE.

## **Indicadores del mercado laboral**

El crecimiento de la población, en especial de las cohortes de población en edad de trabajar (mayores de 12 años), ha llevado a que el Cesar tenga en su población un recurso bruto todavía no explotado completamente por su poca capacitación. En el 2003, el 72% de su población se encontraba en edad de trabajar, con una tasa global de participación del 54,5%.

**Cuadro 5. Indicadores del mercado laboral**

	2001		2002		2003	
	Cesar	Colombia	Cesar	Colombia	Cesar	Colombia
Población en edad de trabajar (%)	71.1	75.3	71.6	75.6	72.1	75.9
Tasa global de participación (%)	59.3	61.9	56.7	61.5	54.5	62.3
Tasa de ocupación (%)	52.7	52.6	51.1	51.9	49.8	53.5
<b>Tasa de desempleo (%)</b>	<b>11.1</b>	<b>15.0</b>	<b>9.8</b>	<b>15.5</b>	<b>8.7</b>	<b>14.1</b>
T.D. Abierto (%)	10.3	13.7	8.9	14.2	8.2	12.9
T.D. Oculto (%)	0.8	1.3	0.9	1.3	0.5	1.1
<b>Tasa de subempleo (%)</b>	<b>21.3</b>	<b>31.3</b>	<b>34.8</b>	<b>34.0</b>	<b>12.6</b>	<b>31.5</b>
Insuficiencia de horas (%)	6.4	14.1	6.8	14.0	3.5	12.7
Empleo inadecuado por ingresos (%)	18.8	25.2	32.2	27.7	11.3	25.7
<b>Población económicamente activa</b>	<b>412,602</b>	<b>19,248,402</b>	<b>404,528</b>	<b>19,701,149</b>	<b>399,247</b>	<b>20,398,371</b>
Población en edad de trabajar	696,278	31,071,008	713,944	32,056,657	732,058	32,755,169
Ocupados	366,866	16,353,810	365,041	16,645,668	364,646	17,530,304
Desocupados	45,736	2,894,588	39,487	3,055,480	34,602	2,868,072
Abiertos	45,218	2,638,783	35,918	2,799,598	32,699	2,640,486
Ocultos	3,218	255,805	3,570	255,889	1,903	227,581
Inactivos	283,675	11,822,608	309,416	12,355,509	332,811	12,356,798
<b>Subempleados</b>	<b>87,973</b>	<b>6,031,334</b>	<b>140,844</b>	<b>6,699,880</b>	<b>50,231</b>	<b>6,430,646</b>
Insuficiencia de horas	26,410	2,718,325	27,415	2,760,529	13,955	2,591,015
Empleo inadecuado por competencias	9,781	602,021	5,420	586,544	6,814	641,051
Empleo inadecuado por ingresos	77,634	4,846,704	130,255	5,457,551	44,996	5,232,758

Fuente: Dane.

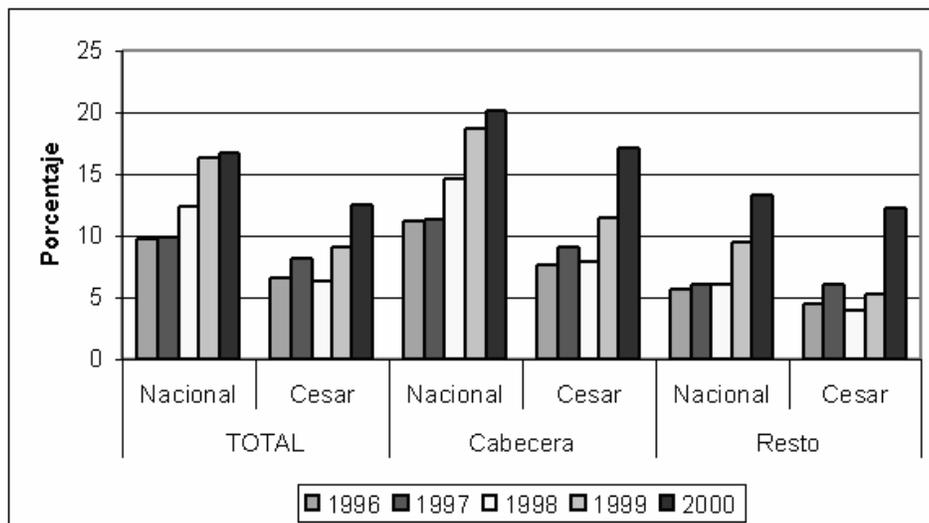
Como se observa en el gráfico 3, a pesar de contar con un sector productivo rezagado, la tasa de desempleo del departamento se mantiene por debajo de la cifra a nivel nacional. En el 2003, cuando la tasa de desempleo del país era del

14,1%, en el Cesar esta cifra era de 8,7%. El mismo comportamiento se registra para los años 2001 y 2002, y para la segunda mitad de la década de 1990.<sup>7</sup>

Para los años comprendidos entre 2000 y 2003, y al igual que las cifras nacionales, se observa una tasa de subempleo bastante alta en el departamento, siendo el empleo inadecuado por horas la principal causa para dicha cifra.

Desagregando el desempleo entre urbano y rural se observan tasas mayores en las cabeceras municipales. La ruralidad e informalidad de la economía parecerían explicar dicho fenómeno.

**Gráfico 3. Tasa de desempleo comparativa entre Colombia y el Cesar (1996-2000)**



Fuente: DNP- SISD.

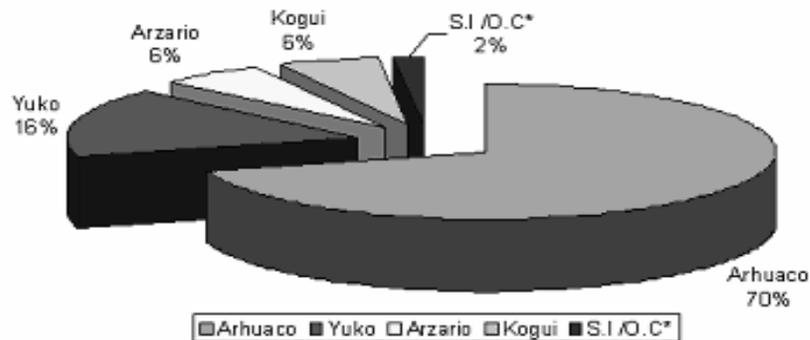
<sup>7</sup> Los datos para antes del 2000 son tomados del DNP.

## ***Población indígena***

Una de las grandes riquezas del Cesar lo constituye su diversidad cultural. Aunque la población indígena residente en el departamento es pequeña en comparación a lo que fue en el pasado, el Cesar cuenta con una significativa riqueza étnica. Esto se debe a que los accidentes orográficos de la actual división política (La Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía de Perijá) sirvieron de refugio a comunidades indígenas cuando el proceso colonizador se intensificó. La creación de los resguardos indígenas le dio soporte legal a este fenómeno.

Según datos censales, la mayoría de estas comunidades se encuentra en los nueve resguardos ubicados dentro del departamento. En 1993 en el Cesar se encontraban 12.915 indígenas, pertenecientes en su gran mayoría a las comunidades Arhuaco, Yukpa (Yuko), Wwa-Arzario y Kogui.

**Gráfico 4. Distribución de la población indígena**



\* Sin Información/ Otras Comunidades  
Fuente: DANE, Censo de 1993

Según el DANE, en el 2003 la población indígena del Departamento habría aumentado a 16.771 personas, concentrándose en el resguardo Arhuaco de la Sierra (10.678), Kogui – Malayo - Arhuaco (3.346), Irota (1.193) y Socorpa (739). Los dos primeros resguardos se encuentran dentro del municipio de Valledupar, mientras que los dos siguientes se encuentran en los municipios de Agustín Codazzi y Becerril, respectivamente.

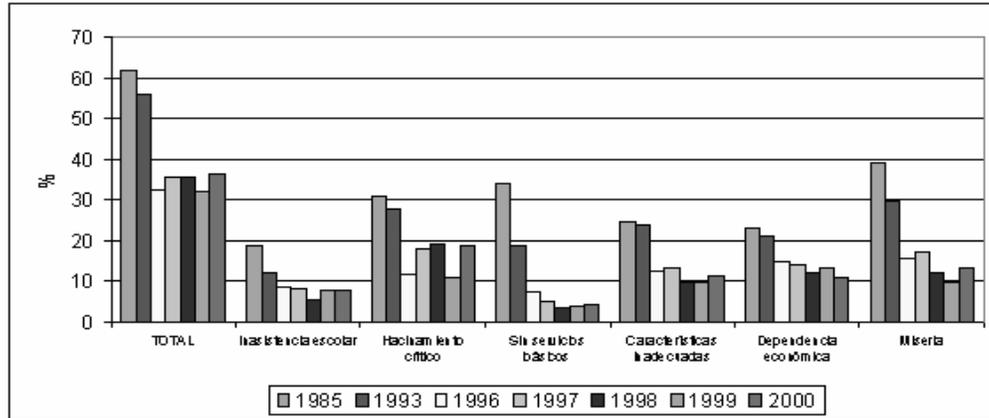
## **Pobreza**

El crecimiento de la población resulta preocupante si se tiene en cuenta los altos índices de pobreza del departamento. En general, son varios los indicadores que se pueden utilizar para aproximarse a la medición de la pobreza y calidad de vida de la población. Los más comunes son la Línea de Pobreza (LP), el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Índice de Condiciones de Vida (ICV) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

El enfoque de las necesidades básicas insatisfechas busca la caracterización de la pobreza a partir de los hogares que no pueden cubrir unos requerimientos de bienestar, tomando una serie de componentes para dicho propósito: i) Hogares en viviendas inadecuadas ii) Hogares en viviendas sin servicios básicos iii) Hogares con hacinamiento crítico iv) Hogares con alta dependencia económica y v) Hogares con ausentismo escolar. Un hogar que no pueda cubrir una o más de estas necesidades se considerará pobre, mientras que los hogares que no puedan

cubrir dos o más de estos requerimientos se considerará en una situación de miseria o de pobreza extrema.

**Gráfico 5. NBI por componentes en el Cesar**



Fuente: DNP- SISD.

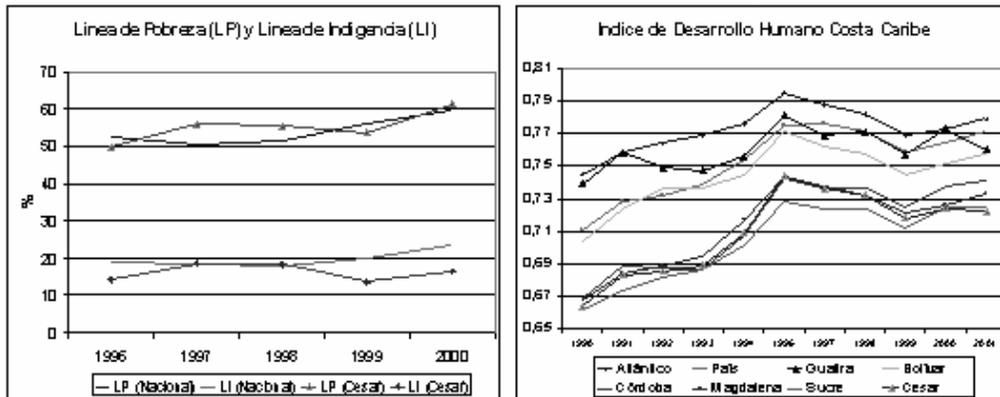
A partir de los componentes del índice de NBI se pueden observar dos períodos para el Cesar, el primero donde se registraron disminuciones en los componentes del NBI, comprendido entre 1985 y 1996. El segundo período comprende la segunda mitad de la década de 1990, en el cual hubo un estancamiento de los logros de la primera parte de la década.

En el gráfico 6, se puede ver una desmejora de la situación de la población del Cesar a lo largo de la segunda mitad de la década de 1990, medida a partir de la línea de pobreza<sup>8</sup> y del IDH<sup>9</sup>. Durante este período el número de personas por

<sup>8</sup> La línea de pobreza es la cantidad de dinero necesaria para cubrir las exigencias mínimas de bienestar para una persona, no exclusivamente de alimentación. De esta forma, aquellas personas que estén por debajo de esta línea serán consideradas pobres. Para la construcción de la línea de pobreza se empieza con la construcción de la línea de indigencia, la cual se define como los ingresos necesarios para comprar una canasta mínima de alimentos. A partir de aquí se introduce información sobre la estructura de gasto de los hogares y se llega a la línea de pobreza.

debajo de la línea de pobreza aumentó. Mientras en 1996 cerca de la mitad de la población estaba por debajo, cuatro años más tarde la cifra había aumentado al 61,4%.

**Gráfico 6. Evolución de la línea de pobreza y línea de indigencia (Izquierda). Índice de desarrollo humano Costa Caribe (Derecha)**



Fuente: DNP- SISD.

Las conclusiones que se desprenden del índice de desarrollo humano (IDH) son parecidas a las de los otros indicadores. A lo largo de toda la década el índice aumentó para el departamento: durante el período 1990-2001 pasó de 0.66 a 0.72. Aunque se muestran avances, los resultados positivos no han sido lo suficientemente buenos para cerrar la brecha existente con otros departamentos de la región y con el promedio nacional. El Cesar, junto con Sucre, sigue ocupando las últimas posiciones de la región. Al igual que con el enfoque de NBI, la metodología de IDH muestra avances en la primera mitad de la década y retroceso en la segunda mitad del mismo período.

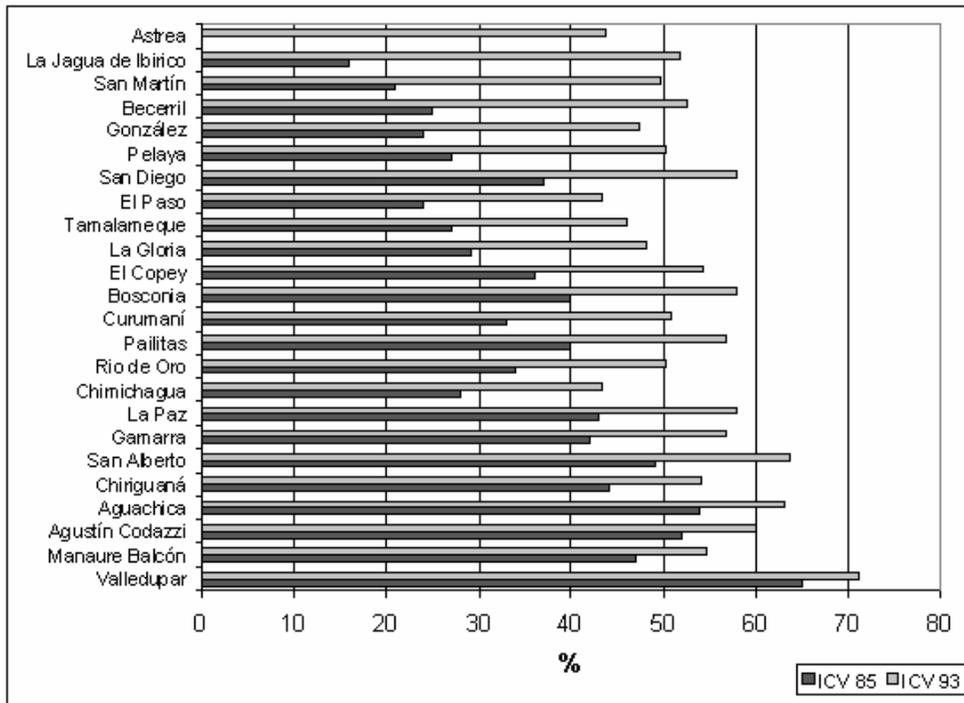
<sup>9</sup> El IDH parte de tres componentes para medir el bienestar de una población: longevidad, ingresos y los logros educativos. Así las cosas, aumentos de sus tres componentes reflejarán mejoras en el bienestar de la población, lo que se reflejará en aumentos en el valor del índice

Al igual que el IDH y del índice NBI, el índice de condiciones de vida<sup>10</sup> es una medición multivariada. En el gráfico 7 se muestra el comportamiento de este indicador para los años 1985 y 1993 a nivel municipal. Se destacan importantes avances en términos del ICV, pero al igual que con el índice de desarrollo humano, estos avances todavía no son suficientes para cerrar distancias con el promedio nacional ni con otros municipios o ciudades de la región. Se destacan municipios como La Jagua de Ibirico, San Martín, Becerril, González y Pelaya, los cuales tuvieron los mayores aumentos durante el período 1985-1993. Por otro lado, los municipios con mejor posición en cuanto al índice fueron los que registraron menores avances durante el mismo período: Valledupar (71,2%), Aguachica (63,2%) y San Alberto (63,7%). Estos municipios tuvieron los menores aumentos del índice para los años considerados. Resulta preocupante que solo Valledupar este por encima del promedio nacional (70,8% en 1993); pero aún así, se encuentra por debajo de las ciudades del país con mejores índices. Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, por ejemplo, registraron índices superiores a 80% para el mismo año.

---

<sup>10</sup> El ICV se construye a partir de la metodología de componentes principales junto con la de escalonamiento óptimo. Para su elaboración se toman en cuenta 12 parámetros, dentro de ellos se tienen: características físicas del hogar, de educación y capital humano y acceso y calidad de los servicios entre otros. Para una descripción más detallada del índice vea Pérez (2005).

**Gráfico 7. Índice de condiciones de Vida a nivel municipal en el Cesar (1985-1993)**



Fuente: DANE.

Tomando los cuatro indicadores de pobreza considerados hasta aquí se puede afirmar que, en el Cesar durante la década de 1990 se vivieron dos periodos: uno de avance (hasta 1996) y uno de congelamiento y retroceso (1996 en adelante). A partir de 1996, y como reflejo de la crisis económica de todo el país, la situación empezó a desmejorar, llegando inclusive a neutralizar los avances logrados durante los primeros años de la década. El índice de desarrollo humano, las NBI y línea de pobreza muestran como común denominador esta situación: avances hasta 1996 y retroceso a partir de este año y hasta el final de la década.

Como segundo aspecto de la revisión de estos indicadores, y de su comparación con el país y otras zonas de la región, se nota el importante rezago del departamento, así como el de su capital y principales centros poblados. Valledupar, la ciudad con el mayor índice de condiciones de vida, todavía está muy lejos de ciudades como Barranquilla y Cartagena. En general, el promedio departamental de dicho indicador está muy por debajo del promedio nacional y todavía más lejos de los departamentos con mayores índices.

## Salud

A partir de 1993 con la promulgación de la Ley 100, y en concordancia con el espíritu de cambio de la Constitución de 1991, se creó el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). Bajo el nuevo esquema se buscaba asegurar la provisión de salud para todos los colombianos, sin importar su situación laboral o capacidad de pago. Dentro de los cambios introducidos se cuentan los cambios en el destino de las transferencias hechas por el Estado. En el esquema anterior los subsidios eran dirigidos hacia la oferta, en el nuevo se dirigen a la demanda. Así las cosas, se provee un “paquete de salud al cual los individuos acceden por medio de un seguro el cual es financiado por el Estado, de tal manera que se le asigna a una población específica directamente dicho beneficio” (Cárdenas, 2000).<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Con la nueva ley se crearon nuevos regímenes para la provisión de servicios médicos: contributivo y subsidiado. El primer régimen se fundamenta con el pago de un 12% de los ingresos del trabajador, de los cuales el 4% corresponde al empleado y el restante 8% al empleador. El régimen subsidiado se apoya en las transferencias del Estado en forma de subsidios a las entidades prestadoras de servicios. Las relaciones formales empleador-empleado se ubican en el primer régimen, mientras la población más pobre y vulnerable, es provista de salud con el segundo esquema.

La situación de la salud en el Cesar siguió la tendencia nacional y aumento su tasa de cobertura. Mientras en 1996 el nuevo esquema aseguraba la salud de 264.049 personas (equivalentes a un 29.5% de la población), para el 2003 el sistema aseguraba a más de medio millón de personas, lo que representó una cobertura superior al 50%.

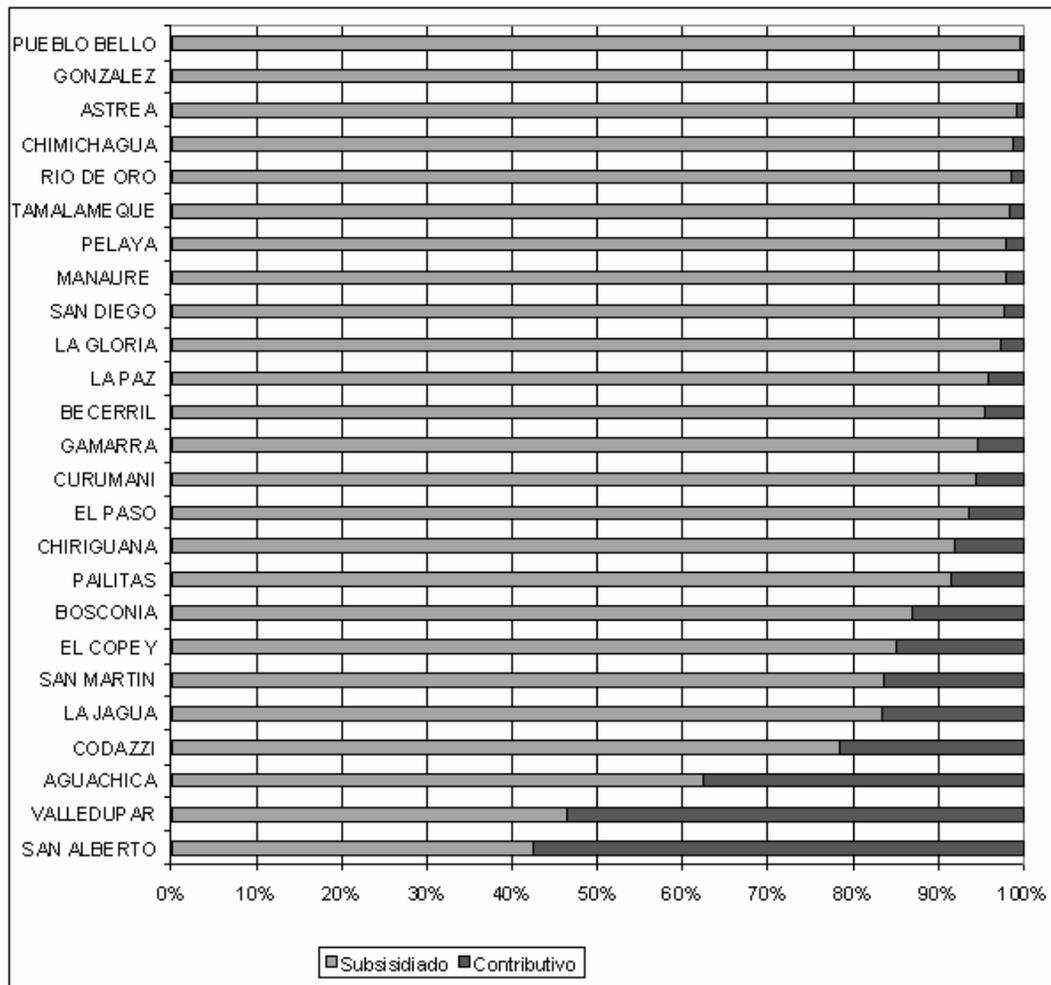
**Cuadro 6. Número de afiliados en el Cesar al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), 1996-2003.**

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Total población	892.992	909.626	926.587	943.892	961.535	979.443	997.577	1.015.889
Régimen contributivo	94.882	113.741	147.800	137.443	177.988	151.504	147.242	149.927
Régimen subsidiado	169.177	220.853	243.364	270.399	276.966	376.655	376.968	382.977
Total afiliados	264.059	334.594	391.164	407.842	454.954	528.159	524.210	532.904
<b>Tasa de Cobertura</b>	<b>29,57%</b>	<b>36,78%</b>	<b>42,22%</b>	<b>43,21%</b>	<b>47,32%</b>	<b>53,92%</b>	<b>52,55%</b>	<b>52,46%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Gobernación del Cesar.

A nivel desagregado, la información para el 2003 presenta a Valledupar y San Alberto como los únicos municipios con una proporción más alta de personas afiliadas al régimen contributivo. Con esa distribución se pueden resaltar dos cosas. La primera es que a pesar del aumento en cuanto a cobertura del SGSSS, todavía quedan muchas personas por fuera de él, los avances son significativos pero todavía no son suficientes. El segundo aspecto que se destaca es el gran peso que tienen las transferencias del Estado en la salud cesareña. Lo que se aprecia en la alta participación del régimen subsidiado (Ver gráfico 8).

**Gráfico 8. Participación de regímenes contributivo y subsidiado por municipio.**



Fuente: Ministerio de Protección Social, información electrónica.

La alta participación del régimen subsidiado en la provisión de salud del departamento también se refleja en la naturaleza de instituciones que prestan sus servicios en el Cesar. El sector privado cuenta con 17 clínicas, mientras que la provisión pública se apoya en tres hospitales regionales, 111 puestos de salud y 21 centros de salud. Como se ve en el cuadro 7, el número de instituciones prestadoras de servicios no aumentó en el período 1997-2003; pero su capacidad

(medida en camas) sí lo ha hecho. En 1997 los tres hospitales regionales disponían de 224 camas, en el 2003 se contaban 1169.

**Cuadro 7. Infraestructura para la prestación de Salud en el Cesar**

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Sector Oficial (Salud Asistencial)</b>							
<b>Hospitales Regionales</b>							
Número de instituciones	3	3	3	3	3	3	3
Número de camas disponibles	224	282	292	317	244	1,169	1,169
<b>Centros de Salud</b>							
Número de Instituciones	21	21	21	21	21	21	21
Número de camas disponibles	34	34	34	34	34	34	34
<b>Puestos de Salud</b>							
Número de Instituciones	111	111	111	111	111	111	111
<b>Instituciones Prestadoras de Salud – IPS</b>							
Número de Instituciones	26	26	27	27	27	26	26
Número de camas disponibles	584	653	748	782	782	754	756
<b>Sector Privado (Salud Asistencial)</b>							
<b>Clínicas</b>							
Número de Instituciones		17	17	17	17	17	17

Fuente: Secretaria de salud – Gobernación del Cesar.

Por otro lado, y muy a pesar de los logros que se obtengan en cuanto a cobertura del SGSSS, la principal causa de mortalidad de los cesarenses obedece a un fenómeno más complejo: la violencia. Según datos de la Secretaria de Salud del departamento, en el 2002 el mayor número de muertes se debieron a las heridas con armas de fuego. Estas defunciones representaron el 19.27% del total de las registradas ese año. Los hombres entre 15 y 44 años fueron el grupo con mayor participación en el total de decesos por dicha causa: tres de cada cuatro muertes por arma de fuego fueron hombres en este rango de edad.

**Cuadro 8. Principales causas de muerte en el Cesar (2002)**

	<b>Orden</b>	<b>No de personas</b>	<b>%</b>
Heridas por arma de fuego	1	557	19,27
Otras Causas de Morbi. Y Morta. Perinatales	2	455	15,74
Infarto agudo del miocardio	3	230	7,95
Otras formas agudas de enferm. Isquémica del corazón	4	175	6,06
Muerte Instantánea	5	108	3,74

Fuente: Secretaría de Salud Departamental – Gobernación del Cesar.

La segunda causa de muerte no deja de ser menos preocupante, la mortalidad infantil. Los niños menores de un año representaron el 15.74% de la muertes en el 2002. Es decir, una tasa de mortalidad de niños menores de un año igual a 1.6%.

En síntesis, si bien la implementación de la Ley 100 de 1993 aumentó la cobertura de salud del departamento, todavía queda mucho por recorrer. Más de medio millón de personas se encuentran por fuera del sistema. El congelamiento e informalidad de la economía de los noventa supuso que el grueso de la salud del Cesar recayera sobre el Estado bajo el esquema subsidiado. A pesar de los avances logrados en los últimos años, una mayor tasa de cobertura del SGSSS no resolverá la principal causa de muerte del departamento, la cual obedece a un problema mucho más complejo.

## **Educación**

La reducción de los indicadores de pobreza en el Cesar debe pasar por una adecuada planeación de sus políticas públicas, desde lo nacional hasta lo municipal. La educación es uno de esos campos de acción y planificación. Una

población con una mejor educación tendrá más probabilidades de reducir su pobreza.

Dentro de los indicadores de educación, la tasa de analfabetismo adquiere especial relevancia por estar ligado directamente con la pobreza. En el 2000 el Cesar contaba con una tasa de analfabetismo de 13,2%, una cifra mayor al promedio nacional (8,1%), pero menor que el 14,4% registrado 15 años atrás. De manera preocupante se aprecia que la mayor tasa de analfabetismo se encuentra en el área rural, con un cifra de 22%. En la región Caribe, solo Sucre y Cordoba superan esta cifra.

**Cuadro 9. Tasa de analfabetismo en Colombia y el Cesar (%).**

		1985	1993	1996	1997	1998	1999	2000
<b>NACIONAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>13,5</b>	<b>9,9</b>	<b>8,7</b>	<b>8,4</b>	<b>8,7</b>	<b>8,3</b>	<b>8,1</b>
	Cabecera	8,4	5,73	4,9	4,6	4,8	4,8	4,8
	Resto	26,1	20,33	19,4	19,4	19,7	18,2	17,5
	Hombres	13	9,86	8,8	8,6	8,8	8,1	8
	Mujeres	14	9,82	8,6	8,3	8,5	8,5	8,1
<b>CESAR</b>	<b>TOTAL</b>	<b>19,44</b>	<b>17,11</b>	<b>11,8</b>	<b>13</b>	<b>13,2</b>	<b>13,5</b>	<b>13,2</b>
	Cabecera	14,14	12,3	5,6	6,8	6,3	7,7	8,3
	Resto	29,68	27,41	24,7	26	25	24,2	22
	Hombres		18,37	12,5	14,8	14,5	13,6	13,6
	Mujeres		15,83	11	11,3	11,9	13,4	12,7

Fuente: DNP- SISD.

De la misma forma, se destaca que son los hombres el grupo con mayor analfabetismo. Así las cosas, si el sector agropecuario es uno de los llamados a ser protagonista dentro de los sectores productivos en los próximos años, la reducción del analfabetismo de su fuerza laboral es un aspecto importante. No se

puede pensar en generar un alto valor agregado si uno de los principales factores de producción, su capital humano, está deficientemente capacitado.

Según datos de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del departamento para el 2003, el Cesar contaba con 250.667 alumnos repartidos en 1.332 centros educativos en todo el departamento, de los cuales el 80% eran de carácter oficial y el restante 20% (268 planteles) eran de carácter privado<sup>12</sup>. La matrícula de estos estudiantes refleja una cobertura bruta del sistema educativo superior al 70%. Para el mismo año, y acorde con la distribución espacial de la población departamental, por cada cuatro colegios en los centros urbanos había seis en las zonas rurales del departamento.<sup>13</sup>

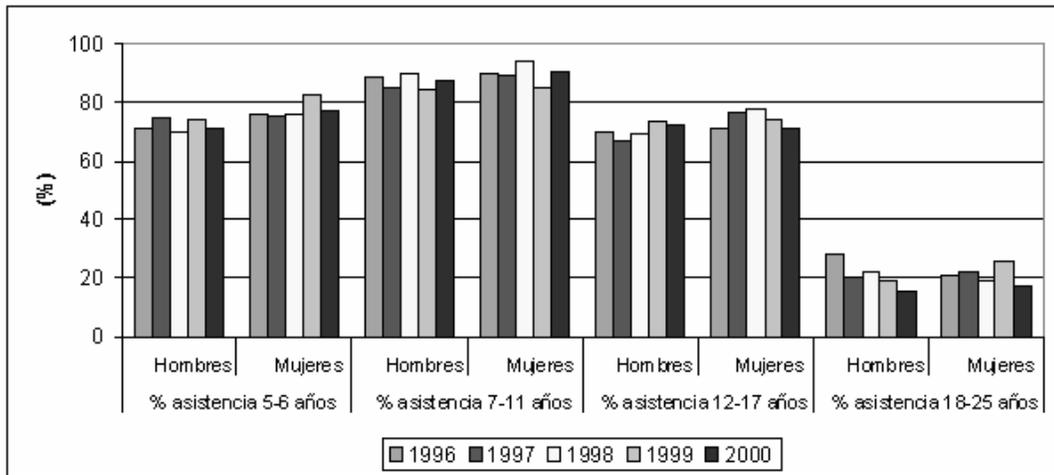
El aumento de las tasas de coberturas del sistema educativo departamental, unido al crecimiento de la población, implica un aumento de los cupos educativos para los próximos años. Tan solo para mantener la cobertura bruta en el departamento es necesaria la creación de 3.300 nuevos cupos al año, pues tal es la cantidad de nuevos estudiantes (MEN, 2004). Valledupar es la ciudad con mayor responsabilidad en la creación de los nuevos cupos, ya que el 54% del crecimiento se concentra en esta ciudad. Para el 2003, se estima que 60.554 personas en edad de estudiar se encontraban por fuera del sistema educativo, siendo los estudiantes de secundaria los de mayor participación en la población excluida.

---

<sup>12</sup> Estas cifras no concuerdan con las reportadas por Ministerio de Educación, dichas cifras muestran que para el 2002 el Cesar contaba con 1.987 planteles educativos, de los cuales 1.617 eran oficiales. Por ser un dato más actualizado y conservador se tomó las cifras de la Secretaría Departamental.

<sup>13</sup> Fuente: Secretaría de Educación, Cultura y Deporte - Coordinación Estadísticas Educativas Departamentales.

**Gráfico 9. Asistencia escolar por grupos de edad en el Cesar (1996-2000)**



Fuente: DNP- SISD.

La población entre siete y once años, correspondiente a la educación básica, es el grupo con mayor participación dentro de los matriculados en el departamento con 133.567 estudiantes. A partir de aquí, la cobertura del sistema empieza a disminuir; mientras en primer grado de primaria se matricularon 37.546 estudiantes, en el mismo año para undécimo grado se habían matriculado solo 7.626 estudiantes en todo el departamento.

**Cuadro 10. Cesar: matrícula por niveles (2003)**

	Valledupar		Resto Depto.		Total Cesar	
	Total	Oficial	Total	Oficial	Total	Oficial
Prejardín y jardín	6.038	2.449	9.564	8.313	15.602	10.762
Transición	7.707	5.239	12.310	11.771	20.017	17.010
Básica primaria	46.499	33.039	87.068	83.473	133.567	116.512
Básica secundaria	29.375	23.249	32.951	31.594	62.326	54.843
Media	9.757	7.093	9.398	8.843	19.155	15.936
<b>TOTAL</b>	<b>99.376</b>	<b>71.069</b>	<b>151.291</b>	<b>143.994</b>	<b>250.667</b>	<b>215.063</b>

Fuente: MEN (2004) Resolución 166.

El alto número de alumnos matriculados en los primeros años contrasta con los pocos matriculados en los últimos años. La deserción estudiantil es un problema pronunciado en la educación del Cesar, especialmente en el sector oficial. “En Valledupar el 10% no termina la primaria, el 38% no termina la secundaria y el 58% no logra culminar la media. En el resto del Cesar la deserción es enorme, el 37% no termina la primaria, el 75% no termina la secundaria y el 81% no logra culminar la media”.<sup>14</sup>

La deficiencia en cobertura también es notoria en la educación superior. Partiendo de las proyecciones poblacionales del DANE para el 2003 se estima una cobertura de 7%, incluyendo matrícula privada y pública. La población entre 18 y 23 años en el Cesar supera las cien mil personas. En el 2003 solo había matriculados 7.833 estudiantes. La poca cobertura en educación superior no es un fenómeno único del Cesar, es un problema regional: “De cada 100 bachilleres, solo ingresan 10 costeños a las instituciones de educación superior de la región, frente a 15 en el resto del país”<sup>15</sup>. Sobre la oferta de cupos universitarios se aprecia un comportamiento diferencial entre las instituciones públicas y las privadas. Mientras las universidades públicas no alcanzan a cubrir todas las solicitudes, las universidades privadas no alcanzan a llenar los cupos que ofrecen.

Para el 2003 el Cesar contaba con 78 programas de pregrado y 32 de posgrado, siendo mayoritaria la matrícula oficial en la distribución de los cupos ofrecidos por

---

<sup>14</sup> Ministerio de Educación Nacional (2004). *Perfil del sector educativo departamento de cesar*, Bogotá.

<sup>15</sup> “Caribe es la última región en rendimiento dentro del penúltimo país en logros académicos”, *El Tiempo Caribe*, mayo 3 de 2005.

estos programas. En los postgrados no se ofreció ninguna maestría o doctorado. La totalidad de estos programas correspondían a especializaciones. De la misma forma, en el pregrado los programas universitarios y presenciales representan la mayoría de la oferta de educación superior cesareña.

**Cuadro 11. Cesar: programas activos de educación superior (2004)**

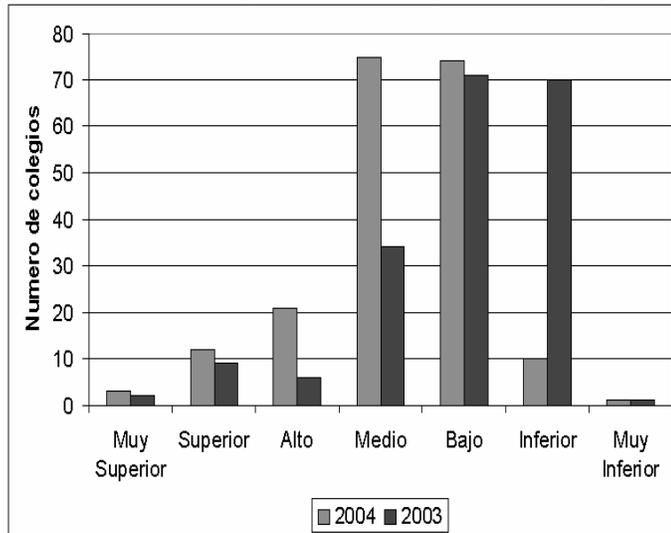
<b>PREGRADO</b>	No de Instituciones
Universitarios	60
Tecnológicos	16
Técnicos profesionales	2
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>
<b>POSGRADO</b>	
Especialización	32
Maestría	0
Doctorado	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>
<b>METODOLOGIA</b>	
Presenciales	82
Semi-presencial	27
A distancia	1
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>

Fuente: MEN (2004).

Con las cifras hasta aquí expuestas queda claro que la mayoría de los cupos escolares en el Cesar pertenecen al sector oficial, lo que refleja el sentimiento de la Constitución de 1991 en cuanto a la responsabilidad del Estado social de Derecho para proveer salud y educación a sus ciudadanos. Lo que resulta preocupante es que esos planteles educativos ofrecen menor calidad en comparación a sus pares no oficiales. Núñez *et.al* (2002) a partir de los resultados de las pruebas ICFES encontraron que los alumnos de colegios privados obtuvieron mayores puntajes en esta prueba. Los mismos autores señalan que,

después de controlar por diversos factores, dicha divergencia es atribuible a las diferencias en las estructuras de incentivos de las dos clases de planteles.

**Gráfico 10. Clasificación de planteles educativos del Cesar según el ICFES (2003 – 2004)**



Fuente: ICFES, información electrónica

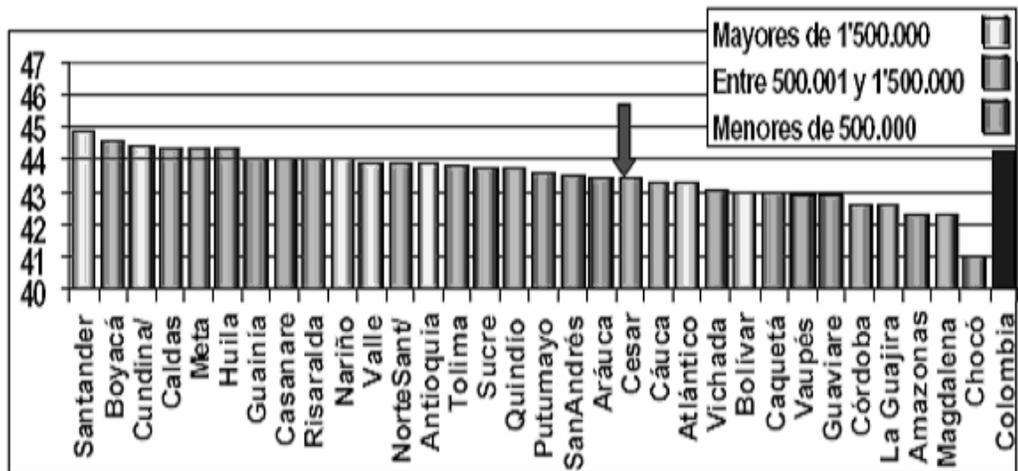
Teniendo esos resultados en mente, el pobre desempeño de los estudiantes en los exámenes estatales puede ser explicado por la alta participación de la matrícula oficial dentro del total. Para los años 2002 y 2003 el departamento ocupó el

puesto número 20 de los 32 departamentos en los que se realizó la prueba. Es preocupante el pobre desempeño del Departamento, pero es igualmente preocupante que ocupe el segundo puesto en la Costa Caribe. Solo los planteles de Sucre, con el décimo quinto puesto, obtuvieron mejores promedios. Como se ve, el problema de la calidad educativa es de carácter regional, no solo departamental.

Si bien para el año 2004 el colegio con mayor puntaje en el país estaba en Valledupar, el desempeño de la mayoría de los colegios (81,63%) fue bajo. Aunque se observan mejorías en los resultados de 2004 en comparación a los del

2003, todavía es alarmante que la mayoría de los planteles fueran clasificados como medios y bajos para ambos años.

**Gráfico 11. Promedio combinado de resultados departamentales del ICFES para acceso a la educación superior (2003)**



Fuente: Tomado de MEN (2004).

Los resultados de las pruebas SABER realizadas por el ICFES, muestran a los estudiantes cesarenses de los grados 5° y 9° por debajo del promedio nacional en las áreas de lenguaje, matemáticas y competencias ciudadanas. Para el 5° grado la mejor posición obtenida en las tres áreas corresponde al décimo quinto puesto en matemáticas, mientras que para los alumnos del grado 9° la mejor posición fue el décimo quinto puesto en las áreas de lenguaje y matemáticas. En comparación a otros países latinoamericanos Colombia esta rezagado en cuanto a la calidad de su educación básica (Núñez et.al, 2002), por su parte, el Cesar esta atrasado con respecto a los bajos promedios colombianos, por lo que el rezago de calidad de la educación del departamento, y de la región en general, es verdaderamente inquietante.

Como síntesis a la situación educativa del Cesar se deben mencionar dos cosas: por un lado los logros alcanzados en la reducción del analfabetismo y los aumentos en cobertura de la educación primaria y secundaria. Por otro lado, el rezago en la calidad de la educación ofrecida y la necesidad de fortalecer la educación superior del departamento. El sostenimiento y aumento de estos avances debe fundamentarse en una adecuada planeación, la cual incorpore la problemática demográfica del departamento, así como las necesidades educativas de sus habitantes en cuanto a calidad. La esperada reactivación económica cesareña será difícilmente alcanzada si no se sustenta en el fortalecimiento de su capital humano.

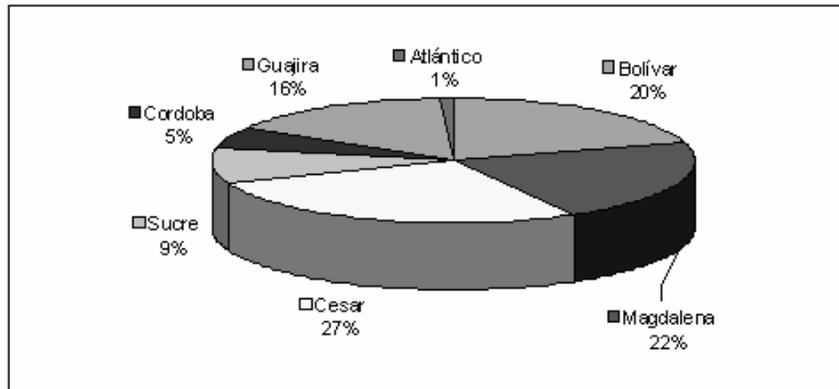
## **Violencia y desplazamiento**

La situación de desplazamiento del Cesar es alarmante y refleja el problema de violencia existente en el departamento. Este fenómeno representa grandes traumatismos tanto para las personas afectadas como para los lugares donde llegan. Los municipios que reciben la población desplazada no cuentan con la infraestructura ni los recursos necesarios para atender el volumen de la población desplazada.

A lo largo de la década del 90, el Cesar se ubicó en el cuarto lugar en el país en cuanto a personas expulsadas de sus hogares. Según cifras de la Presidencia de la República, cerca de 100 mil personas abandonaron sus hogares durante el

período 1995-2004. Bolívar, Magdalena y Cesar ocuparon los primeros lugares en cuanto a desplazamiento.

**Gráfico 12. Desplazamiento en los departamentos de la Costa Caribe (1995 – 2004)**



Fuente: Red de solidaridad. Las cifras se refieren al porcentaje de personas expulsadas de cada departamento

El Cesar, como el resto de departamentos de la Costa Caribe, vivió un recrudecimiento del conflicto interno a partir de 1997. Desde ese año y hasta el 2002, el número de desplazados aumentó de manera dramática, como también lo hicieron otros delitos relacionados como el secuestro y los homicidios. A partir de 1998, el homicidio común registrado en el departamento empezó a aumentar de manera sostenida hasta alcanzar los 892 homicidios en el 2002.

Para el caso del secuestro extorsivo se registró un comportamiento similar, pues desde 1998 y hasta el 2001 se dio un incremento de este delito, aunque para los años 2002 y 2003 la cifra disminuye (Ver Anexo 14). El autodenominado Ejército de liberación Nacional (ELN) ha sido el mayor responsable de los secuestros del departamento en los últimos años, cerca de la mitad de los secuestros en el

período 1998-2003 fueron perpetrados por dicho grupo. A su vez, la región norte del departamento ha sido la mayor afectada por este flagelo durante los mismos años. Más de la mitad de los secuestros fueron realizados en esta zona.

**Cuadro 12. Secuestro por zonas en el Cesar.**

Zonas	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total
Norte	125	107	105	244	204	125	910
Sur	169	84	138	156	82	59	688
Central	35	16	41	19	22	14	147
							0
<b>Total</b>	<b>329</b>	<b>207</b>	<b>284</b>	<b>419</b>	<b>308</b>	<b>198</b>	<b>1.745</b>

Fuente: FONDELIBERTAD

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República. \*Cifras a octubre de 2003

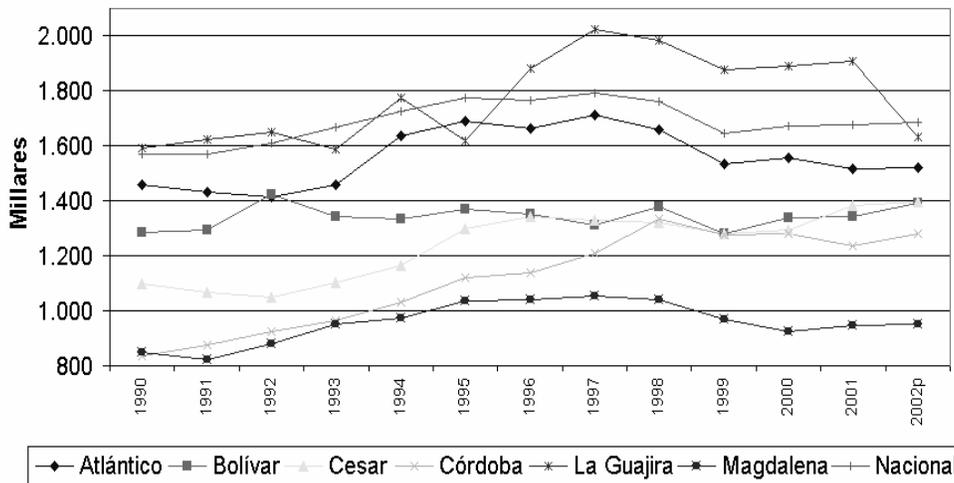
## **Base económica departamental**

Durante la década de 1990 la economía del Cesar sufrió un marcado estancamiento. El sector agropecuario, el cual había sostenido la economía departamental años atrás, vivió el recrudecimiento de su crisis, la cual había empezado con la caída de los precios del algodón en el 70 y que se mantuvo durante toda la década del 80. El regular desempeño de los indicadores de actividad económica no fue tan dramático gracias a la aparición de la economía del carbón a mediados de la década.

Los ingresos por persona en el Cesar están por debajo del promedio nacional. Si bien durante los años 60s y 70s el departamento contaba con un PIB per cápita superior que el de Colombia, la caída de los precios del algodón significó un

descenso continuo de los ingresos relativos de los cesarenses. Durante la década del ochenta y los primeros años de los noventa esta tendencia se mantuvo, solo con la aparición de las exportaciones de carbón en 1995 este comportamiento cambio.

**Gráfico 13. PIB per cápita de los departamentos de la Costa Caribe (Pesos constantes de 1994)**



Fuente: DANE, Cuentas departamentales.

La lectura de los indicadores de la actividad económica del departamento debe hacerse teniendo en mente que están influenciados por una economía de enclave, como lo son las explotaciones carboníferas, ubicadas en la zona central del departamento. Al sustraer las cifras el sector minero, los resultados no son tan alentadores como una revisión preliminar de los datos sugeriría.

Un examen detallado de las cifras revela que, sin el valor generado por las exportaciones de carbón del departamento y de los recursos provenientes del Estado debido a la descentralización iniciada a principios de la década, la

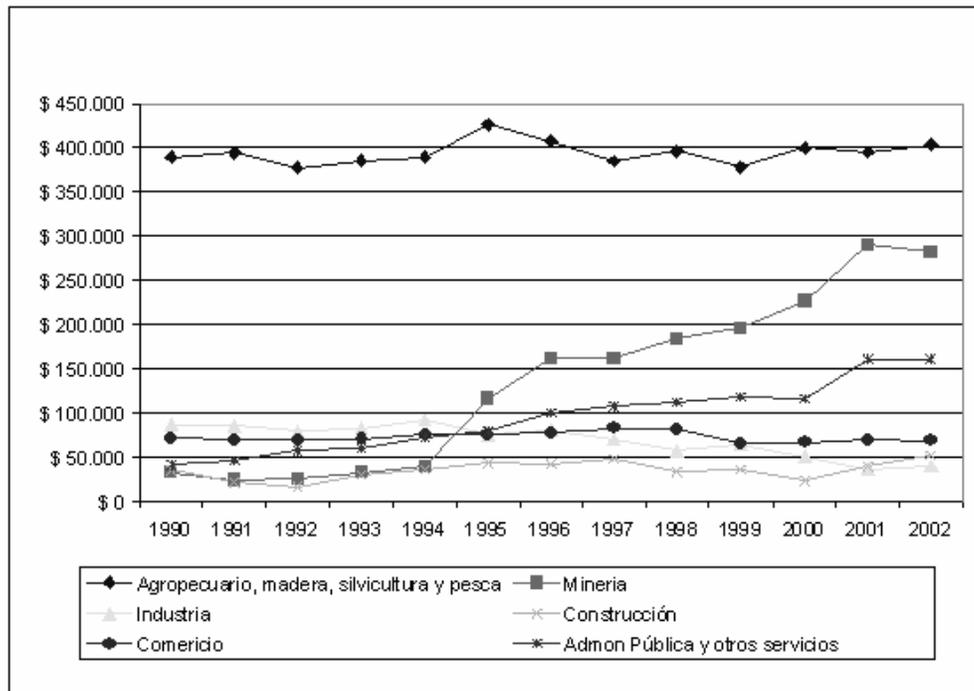
economía ha crecido muy poco. Sectores otrora importantes (agropecuario, construcción, comercio, entre otros) tuvieron un desempeño regular a lo largo de la década de 1990, registrando tasas de crecimiento muy pequeñas, o inclusive negativas para los últimos años.

A lo largo de los años 90, la administración pública y la minería le restaron protagonismo a otros sectores productivos, logrando unas mayores tasas de crecimiento que otros sectores, y por ende, aumentando su participación porcentual dentro del PIB. Al principio de la década, la Administración Pública respondía por el 4,71% del PIB del Cesar, para el año 2002 esta cifra había aumentado a 11,56%.

Se aprecia el casi nulo crecimiento del sector primario (sin minería) del departamento. Durante los años 1990 a 2002 el sector pasó de tener una participación dentro del PIB del 40% a tan sólo un 29%. En el mismo período, y con pesos constantes de 1994, el valor agregado de este sector creció en promedio a una tasa de 0,31% anual. La reducción de la participación del sector resulta más alarmante cuando se revisa su participación en décadas anteriores, por ejemplo, en 1960 el sector agropecuario representaba el 70% de la economía departamental.

Los otros sectores de la economía del Cesar vivieron una situación similar a la del sector agropecuario: un virtual congelamiento durante toda la década. Fueron muy pocos los que lograron tener algún desempeño positivo, y los que lo hicieron solo tuvieron un efecto marginal sobre el resto de la economía.

**Gráfico 14. Comportamiento del PIB cesareño según sectores productivos (millones de pesos de 1994)**



Fuente: DANE, Cuentas departamentales.

Al revisar las cifras para la década de 1990, se nota que algunos renglones productivos tuvieron un desempeño positivo al principio de la misma. Aunque para la segunda mitad, con una crisis generalizada sobre la economía nacional, no lograron mantener esos buenos resultados iniciales. El comercio, la hotelería, la electricidad, gas y agua y el mismo sector agropecuario ilustran ese comportamiento.

La minería, por otro lado, tuvo un comportamiento diferente: un crecimiento espectacular durante los años 1990 a 1995, con cifras de crecimiento mayores al 20%, y un crecimiento menor (aunque muy positivo) durante los años siguientes.

**Cuadro 13. Tasa de crecimiento promedio anual por ramas de actividad económica del Cesar (precios constantes de 1994)**

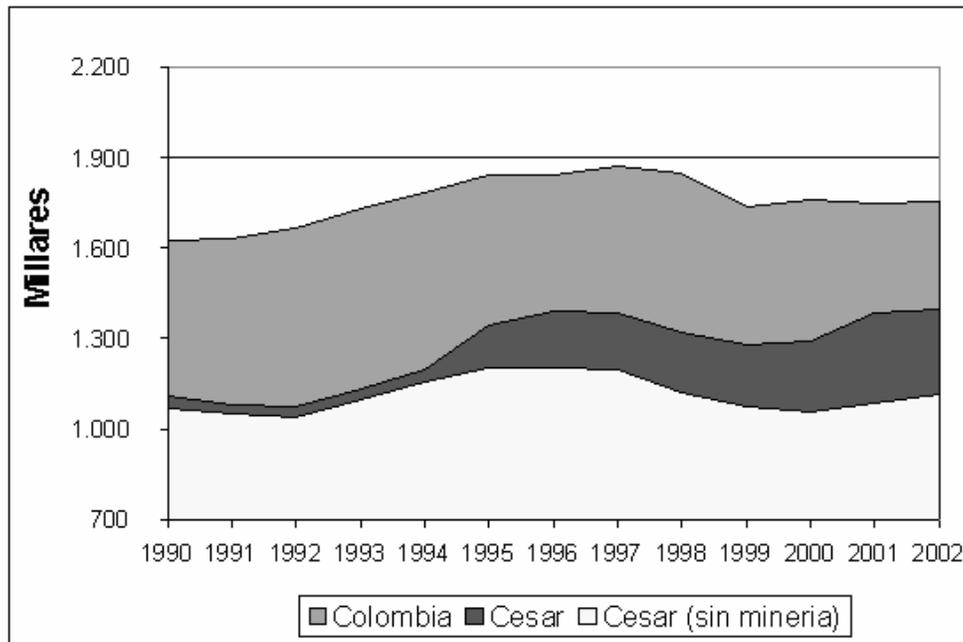
	<b>1990-2002</b>	<b>1990-1996</b>	<b>1997-2002</b>
Agropecuario, madera, silvicultura y pesca	0,29%	0,65%	0,84%
Minería	18,09%	25,80%	9,60%
Electricidad, gas y agua	0,80%	11,79%	-7,31%
Industria	-5,68%	-0,96%	-8,68%
Construcción	3,16%	2,73%	1,32%
Comercio	-0,41%	0,97%	-2,85%
Hotelería y restaurante	-1,09%	0,10%	-2,11%
Admón. pública y otros servicios	11,05%	13,48%	6,89%
<b>PIB Sin Minería</b>	<b>2.25%</b>	<b>4.06%</b>	<b>1.03%</b>
<b>PIB Departamental</b>	<b>4.22%</b>	<b>5.83%</b>	<b>2.96%</b>

Fuente: DANE, Cuentas departamentales y cálculos del autor.

Al igual que el sector minero, la administración pública tuvo un crecimiento espectacular durante la primera mitad de la década, para la segunda mitad siguió creciendo, pero no en la magnitud como lo hizo en los años 1990-1996. Los efectos negativos del período 1997-2002 fueron más fuertes para sectores como el comercio, industria y electricidad gas y agua. Estos renglones registraron tasas de crecimiento negativas y significativas para esos años.

El comportamiento del PIB per cápita refleja la misma situación que se aprecia por medio de la descomposición de la tasa de crecimiento del PIB por renglones: durante la década de 1990 la extracción de carbón fue la responsable que el producto por habitante en el departamento no decayera

**Gráfico 15. Comportamiento del PIB per cápita Cesar y Colombia: 1990-2002 (precios constantes de 1994)**



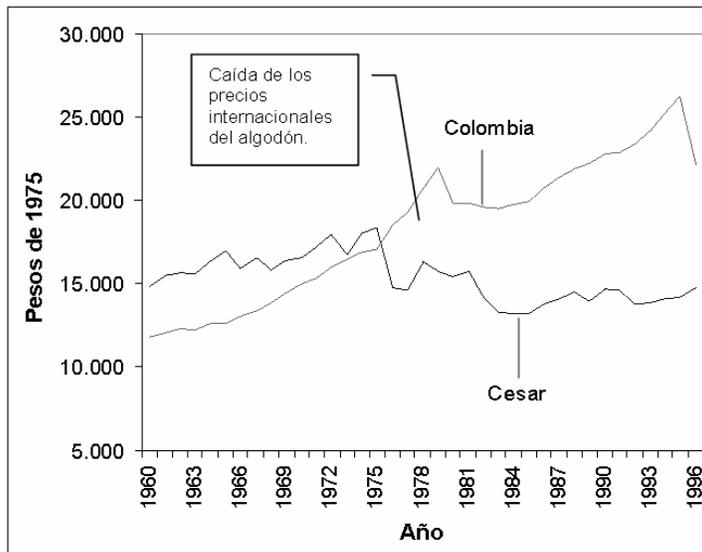
Fuente: DANE.

### **Sector Agropecuario**

Desde su creación como departamento, el Cesar ha tenido una marcada participación rural en su aparato productivo. La preponderancia de la ganadería y la agricultura ha sido el común denominador a lo largo de su historia. Durante la segunda mitad del siglo XX el algodón fue el producto jalador de la economía cesareña. En los años del auge, el departamento concentró cerca de la tercera parte de la producción de algodón del país. En la década de 1970 el número de hectáreas cultivadas llegó a su máximo histórico superando las 100 mil hectáreas.

Durante el período 1977-1978 los precios internacionales del algodón se vinieron abajo y nunca más se recuperaron. A partir de ese momento empezó la reducción paulatina del área cultivada de algodón. Dado que el elevado número de hectáreas cultivadas se sustentaba en las altas rentabilidades, la reducción de los precios implicó el final de la era del algodón en la región. Los productores de algodón no pudieron contrarrestar la caída de los precios con mejoras en productividad de sus cultivos y así sostener la rentabilidad percibida.

**Gráfico 16. Evolución del PIB per cápita del Cesar y Colombia 1960 – 1996**



Fuente: Tomado de Bonet (2000).

La economía cesareña ha sido altamente dependiente de su sector agrícola. El estancamiento de este sector implicó el colapso de los otros relacionados con él. El comportamiento del sector agropecuario determinó el comportamiento del resto

de renglones económicos del departamento (Bonet, 2000). Cuando este sector contaba con altas rentabilidades, el PIB per cápita era superior al nacional. Cuando los precios internacionales colapsaron, el área cultivada descendió, y es entonces cuando empezó a abrirse la brecha con el resto de la economía del país. Después de la caída de los precios del algodón, el sector agropecuario no pudo recuperarse y obtener los resultados de otros tiempos.

Con cifras hasta la mitad de la década de 1990, se podían distinguir dos períodos en la economía del Cesar, un período de auge, comprendido entre 1960-1975, y otro período de crisis entre 1975 y 1996. Para el período 1997-2002 la crisis se intensificó, los sectores productivos que generaron crecimiento en años anteriores colapsaron y la economía (sin minería) se estancó.

**Cuadro 14. Tasa de crecimiento promedio anual del PIB per cápita del Cesar y Colombia**

	1960-1975	1975-1996*	1997-2002
Cesar	3,12%	0,60%	0.52%
Colombia	2,24%	1,66%	-1.35%

Fuente: 1997- 2002 Cálculos del autor en base a las cuentas departamentales del DANE.  
 \* Cifras para los años 1960-1996 fueron tomadas de Bonet (2000).

La situación durante la década de 1970 y 1980 no era la más favorable, la economía departamental no había podido recuperarse de la baja de los precios del algodón, y el otro sector importante, la ganadería, tampoco había mostrado el dinamismo esperado. Para principios de la década de 1990, la situación no había cambiado, y además de estos factores negativos faltaban otros más. Para esos años aparecieron actores armados en el escenario rural, el país empezó un proceso de apertura de fronteras y llegó el fenómeno del Niño. La conjugación de esta serie de factores afectaron negativamente la producción agropecuaria del departamento, de la cual dependían en gran medida el resto de renglones productivos, al contraerse este sector se contrajeron los otros sectores.

## Tenencia de tierra

Desde 1950, la desigualdad en el acceso y tenencia de la tierra han sido identificados como factores limitantes al desarrollo económico de las zonas rurales del país (Currie, 1950). El retraso del sector primario colombiano, el alto grado de concentración de la tierra y la falta de políticas estatales de tierra parecen apoyar esta afirmación para el caso colombiano (Banco Mundial, 2004). La relación entre la tenencia de la tierra y el desarrollo económico del campo en el Cesar parece no poder explicarse de la manera como lo sugiere esta afirmación.

**Cuadro 15. Coeficiente Gini para la tenencia de la tierra basada en área y avalúo (2002)**

		Tierra	Avalúo
1	Guainía	24,64	40,9
2	Vichada	40,85	52,77
3	Guaviare	43,12	59,67
4	Caquetá	50,32	69,52
5	<b>Cesar</b>	<b>65,25</b>	<b>74,42</b>
7	La Guajira	67,14	73,58
8	Magdalena	68,74	70,84
10	Bolívar	70,21	75,48
11	Atlántico	72,25	79,33
13	Córdoba	74,79	75,48
19	Sucre	77,34	76,64
	Nacional	85,38	81,63

Fuente: Tomado de Banco Mundial (2004)

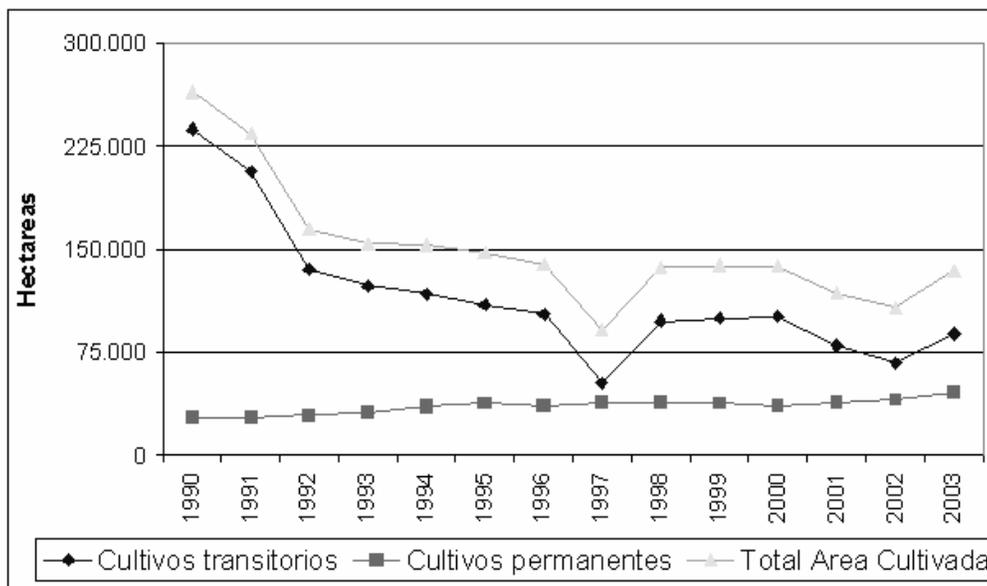
Durante la economía del algodón en las décadas de 1960 y 1970 se incentivó una democratización de la tierra en el Cesar, acabada la bonanza se retrocedió en este proceso y comenzó una “relatifundización”. Durante la década de 1960 el aumento de la frontera agrícola en el Cesar fue de la mano del aumento de predios algodoneros de tamaño mediano. En otras palabras, “a pesar de la dotación de recursos de la región y de la inequitativa distribución inicial de recursos tierra, su producción (del algodón) no terminó concentrada en las

grandes explotaciones sino en explotaciones medianas”<sup>16</sup>. En la actualidad, la tenencia de la tierra sigue con índices elevados en comparación a otros países, pero en menor medida que el resto de Colombia.

### **Agricultura**

La caída del número de hectáreas cosechadas en el departamento a lo largo de la década de 1990 fue el común denominador. Las tierras dedicadas a la agricultura disminuyeron sustancialmente. En 1990 los agricultores del departamento cosechaban más de 265 mil hectáreas, doce años más tarde sólo se cosechaban un poco más de la mitad de esas tierras (134.673 hectáreas).

**Gráfico 17. Hectáreas cultivadas en el Cesar.**



Fuente: URPA – Cesar.

<sup>16</sup> Bernal, F. (2004). Crisis algodonera y violencia en el Departamento del Cesar. Cuadernos PNUD, Investigaciones sobre el desarrollo social en Colombia.

Al distinguir los cultivos entre transitorios y permanentes, se muestran dos comportamientos distintos. Los cultivos transitorios, los de mayor participación al principio del período se redujeron dramáticamente; por otro lado, los cultivos permanentes aumentaron de manera sostenida durante toda la década. Aunque claro está que, la participación de los cultivos transitorios era tan grande en los noventa que el aumento de los cultivos permanentes no pudo contrarrestar el descenso de la superficie cosechada. En diez años se dejaron de cosechar cerca de 150.000 hectáreas.

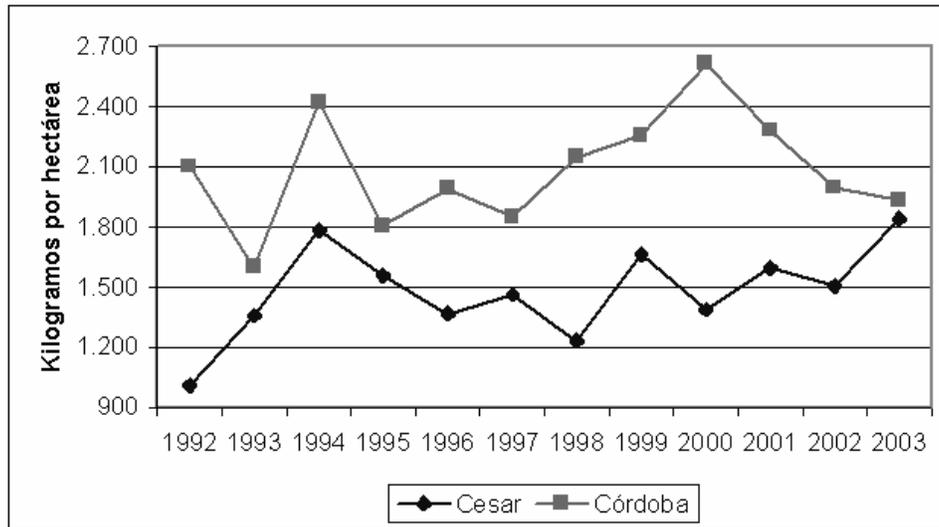
En general, todos los cultivos transitorios disminuyeron, pero al revisar las cifras desagregadas se puede apreciar que fueron los cultivos de algodón, maíz y sorgo los de mayores reducciones.

Si durante la década de 1970 el cultivo de algodón era el producto más importante en el departamento, 30 años más tarde prácticamente había desaparecido de la agricultura cesareña. De una cifra record de 125.200 hectáreas cultivadas en 1978, en el 2002 se registraron tan solo 1.836 hectáreas cosechadas, área que representa el 1,7% de todos los cultivos de ese año y menos del 2% del área cosechada en 1978. Otros cultivos como el sorgo y el arroz también disminuyeron, pero ninguno lo hizo como el algodón.

En contraste a la situación del Cesar, otro departamento costero, Córdoba, fue el único departamento que no registro disminución en la actividad algodonera (Viloria, 2004). Vale la pena la pregunta sobre las diferencias entre ambos departamentos que llevaron a ese comportamiento contrario. En especial si se

tiene en cuenta su proximidad. La diferencia se puede ubicar en los rendimientos por hectárea de cada departamento, mientras en Córdoba se obtienen rendimientos por hectárea superiores al promedio nacional, en el Cesar no fue así.

**Gráfico 18. Diferencias en los rendimientos por hectárea entre Córdoba y Cesar (1992 – 2003)**



Fuente: MADR (2003) Evaluaciones agrícolas departamentales por consenso.

La disminución del área cosechada de cultivos transitorios se debió a la reducción de la rentabilidad promedio de los cultivos. Cuando en los 80s los retornos de los grandes cultivos del departamento (algodón, arroz y sorgo) empezaron a disminuir, también lo hicieron las zonas cultivadas, y por ende, también empezó a disminuir el dinamismo de la economía departamental.

Por otro lado, dentro de los cultivos permanentes del departamento el desempeño de la palma africana ha sido muy importante. Durante la década del 90 la superficie cultivada de esta especie aumentó considerablemente. En 1990 había 16.552 hectáreas cultivadas, para el 2003 eran 29.536. Al revisar la producción

por municipios, se puede ubicar en el sur del departamento la zona responsable de este crecimiento. Aunque al norte, los municipios de Codazzi y el Copey, también registraron aumentos importantes durante la época. En la segunda mitad de la década estos cuatro municipios concentraron el 80% de las tierras cultivadas de palma.

**Cuadro 16. Hectáreas cultivadas de palma en el Cesar**

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
San Alberto	8.528	8.528	8.528	8.028	8.500	8.500	8.500
El Copey	7.000	6.800	6.960	7.040	7.240	7.240	7.430
Agustín							
Codazzi	3.250	3.629	4.009	4.159	4.460	4.590	4.590
San Martín	2.632	2.632	2.632	2.632	2.752	2.819	3.319
Total 4 Mcipios	21.410	21.589	22.129	21.859	22.952	23.149	23.839

Fuente: URPA – Cesar.

La calidad de los suelos del departamento hace que todas las subregiones agroecológicas sean aptas para este cultivo, pero es el régimen de lluvias el que impone las mayores restricciones. Al norte son las pocas precipitaciones, y en el centro del departamento el problema es el exceso de lluvias.

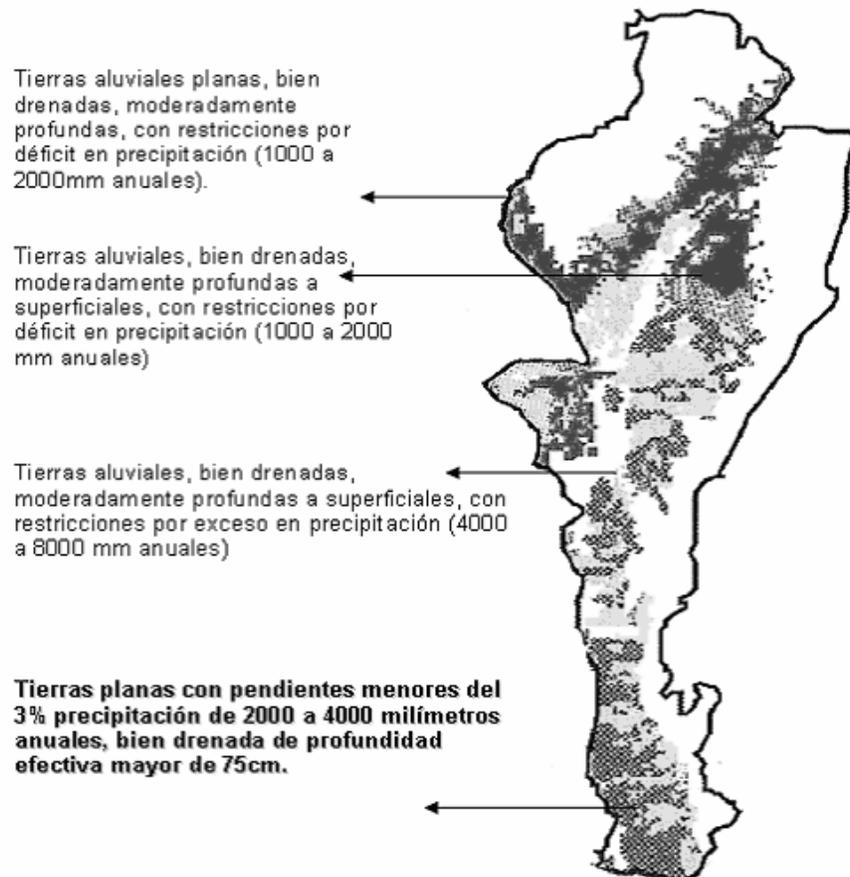
El aumento del cultivo de palma en el sur y el norte del departamento se sustenta en las ventajas agroecológicas que ofrecen: “la mayoría de estos suelos son aluviales, sueltos, bien drenados, con textura franca y topografía plana, altas temperaturas (entre 32 –34 grados centígrados), buena radiación solar (mas de 2000 horas de sol año), alta precipitación (entre 1.800 y 2.200 milímetros, bien distribuidos, al año) y humedad relativa”<sup>17</sup>. Toda esta conjugación de factores

---

<sup>17</sup> Gobernación del Cesar (2005). Agenda interna para el desarrollo. Gobernación del Cesar, Valledupar.

naturales hacen que en el Cesar se concentren el 19.7% de los suelos del país más aptos para este cultivo, y más de la mitad de los de la Costa Caribe.

**Mapa 6. Ubicación de los suelos cesarenses aptos para el cultivo de la palma.**

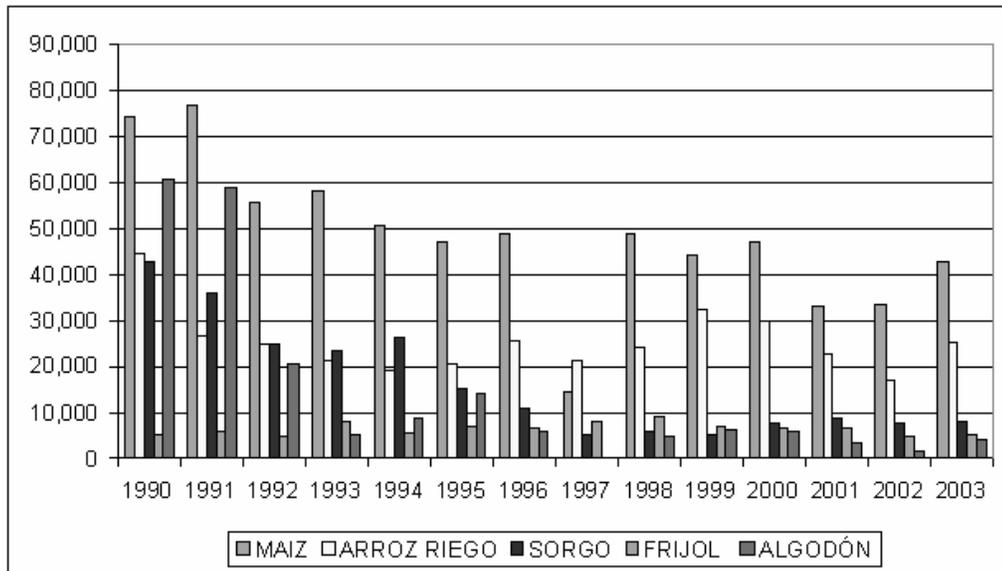


Fuente: Agenda Interna (2005)

El comportamiento del resto de cultivos permanentes no fue tan exitoso como el fenómeno de la palma. Según datos de la Unidad Regional de Planificación Agropecuaria departamental (URPA), la suma de todos los cultivos permanentes restantes no alcanza el 60% del área sembrada de palma.

A diferencia del caso de la palma para los cultivos permanentes, los cultivos transitorios no han tenido un renglón tan dinámico. No obstante ser el mayor cultivo en cuanto a número de hectáreas, el maíz no ha sido una solución al estancamiento del campo del Cesar. El arroz, el tercer cultivo del departamento, a pesar de tener un desempeño bueno, tampoco ha servido como jalonador del sector.

**Gráfico 19. Áreas cosechadas de cultivos transitorios en el Cesar (Hectáreas)**



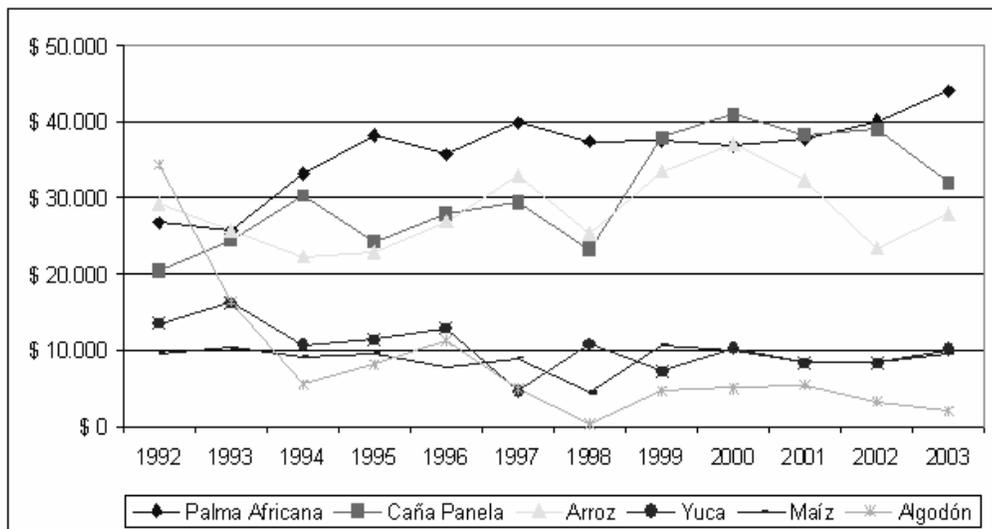
Fuente: Cálculos del autor en base a las evaluaciones estadísticas por consenso 2003 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La mayoría de los cultivos transitorios, aquellos que fueron el motor de crecimiento en décadas pasadas, disminuyeron sustancialmente desde 1990 hasta 2003. El maíz, tanto tradicional como mecanizado, paso de 74.100 hectáreas a solo 42.775 en los mismos años. El algodón fue el producto que experimentó la caída más

pronunciada, pasó de 60.000 hectáreas en 1990 a menos de 4.000 en el 2003. El arroz tuvo un comportamiento distinto al resto durante el mismo período. Durante la primera mitad del período los cultivos disminuyeron, en la segunda mitad se aprecia una leve mejoría.

La palma africana fue el cultivo permanente con la producción más importante dentro de todo el sector agrícola. Tan solo los cultivos de caña panelera y de arroz han tenido resultados semejantes, con tasas positivas de crecimiento y significativas para la economía.

**Gráfico 20. Valor de la producción agrícola del Cesar (Millones de pesos de 1994)**



Fuente: Cálculos del autor en base a las evaluaciones estadísticas por consenso 2003 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Al revisar las cifras agrícolas presentadas hasta aquí se puede ver que, el panorama que se vislumbraba a principios de la década del 90 lejos de mejorar,

empeoró. El sector agrícola se vio afectado, y en esto tuvieron que ver factores diversos: la caída de los precios y de la rentabilidad de los cultivos, el fenómeno del Niño a principio de década, la apertura económica y como si fuera poco la aparición de actores armados al margen de la ley, primero la guerrilla y después las autodefensas.

A lo largo de su historia, el desempeño económico del Cesar ha estado atado al desempeño de su sector agropecuario. En los sesentas y setentas la relación fue positiva, el crecimiento de los cultivos significó el crecimiento de la economía. A partir de los ochenta, la desaceleración del sector significó el estancamiento y rezago de la economía. En el corto o mediano futuro económico del Cesar esta relación muy difícilmente se desvanecerá. El crecimiento y desarrollo del Cesar como región, deberá pasar por una reactivación de su campo.

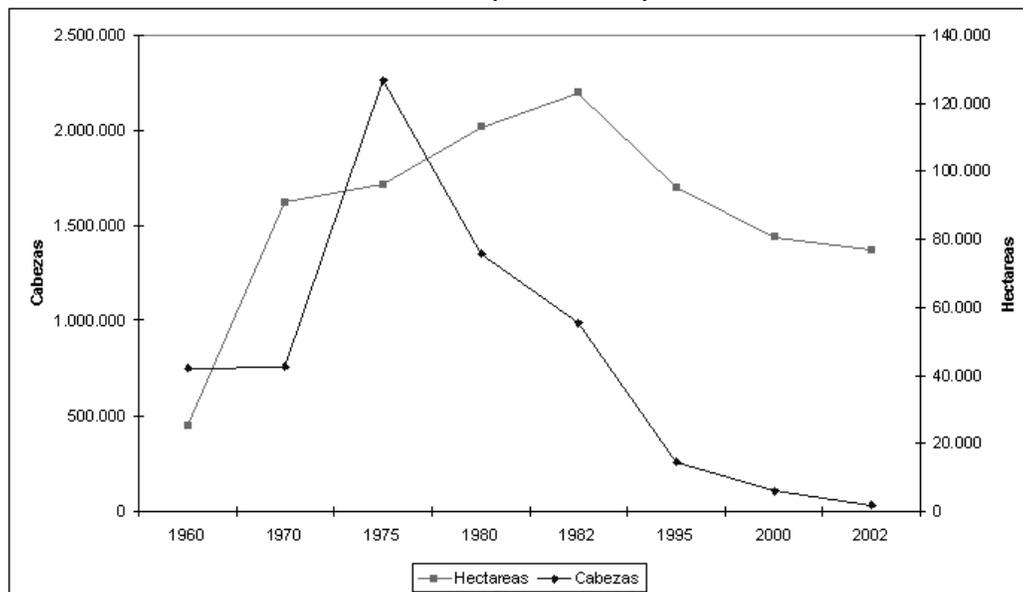
### *Ganadería*

A pesar de ser dos actividades que compiten por el uso de la tierra, en el Cesar no se dio ningún conflicto entre ganadería y algodón durante la época de auge. Por los mismos años cuando se registraron las mayores extensiones cosechadas, también se registraron los mayores inventarios de ganado. De la misma forma, cuando el algodón y los otros cultivos rentables empezaron a contraerse, así también lo hizo la ganadería. Durante el auge algodonero la ganadería representó una buena alternativa de reinversión de los excedentes obtenidos con el algodón, cuando se cayeron los precios y los algodoneros tuvieron que pagar sus deudas,

el ganado apareció como un bien de capital de fácil realización y fue utilizado para cubrir los déficits (Bernal, 2004).

La relación positiva entre la ganadería y el algodón también se manifestaba en el consumo. Las olas migratorias de trabajadores que aparecían para las cosechas necesitaban alimentos, entre ellos la carne. La mayor demanda se traducía en mayores inventarios. La ganadería, por sus características y períodos más largos de producción, respondía de una manera más lenta. Por esta razón, cuando el auge algodonoero empezó a decaer, el ciclo ganadero todavía estaba en ascenso. Aunque este desfase después se normalizaría. Como se puede ver en el gráfico 21, cuando el algodón dejó de ser el cultivo jalonador de la economía el vínculo se rompió y ambos sectores empezaron a responder a sus propias dinámicas.

**Gráfico 21. Relación entre inventario ganadero y cultivos de algodón en el Cesar (1960 -2002)**



Fuente: URPA – Cesar

En la actualidad el Cesar es uno de los principales departamentos ganaderos de la Costa Caribe. La mayoría de su hato esta dedicado al doble propósito, es decir, a la producción conjunta de leche y de carne. De aquí se destaca Valledupar, por contar con el mayor número de vacas en ordeño, los mayores rendimientos por vaca, y por ende, con la mayor producción de terneros y de leche del departamento. Por esto, no es casualidad que una de las plantas procesadores de leche en polvo más grandes del país, la Dairy Partners Americas (DPA), se encuentre en esta zona.

Aunque número de cabezas del 2005 es mucho menor que las existentes en los 80, el Cesar es el segundo departamento ganadero del Caribe colombiano, con un hato cercano 1.5 millones de cabezas, las cuales representan el 5.95% del hato colombiano y el 20% de la región. En el norte del departamento se ubica una cuenca productora de leche y ganado flaco muy importante a nivel departamental y regional. El sur es una importante región productora de ganado gordo. La ganadería cesareense es un sector muy significativo y de necesaria consideración en las agendas de políticas futuras. Dicha consideración debe partir de los esquemas productivos presentes en la región, sería erróneo hablar en forma generalizada de una ganadería cesareense, cuando el norte y el sur mantienen sistemas productivos diferentes.

**Cuadro 17. Distribución porcentual del hato departamental según esquema productivo.**

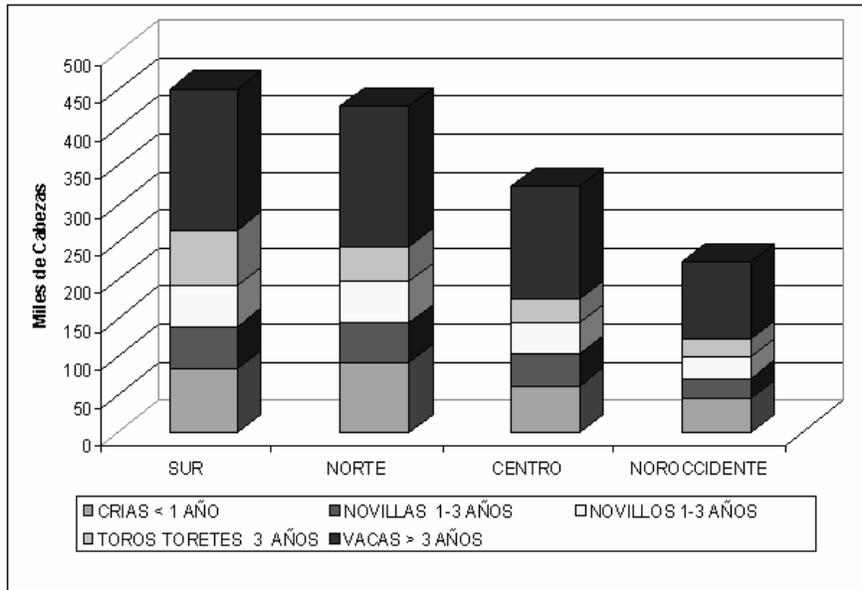
<b>Departamento</b>	<b>Leche (%)</b>	<b>Carne (%)</b>	<b>Doble propósito (%)</b>	<b>Hato Nacional (%)</b>
Bolívar	0,55	68,81	30,65	3,25
<b>Cesar</b>	<b>0,16</b>	<b>34,55</b>	<b>65,29</b>	<b>5,95</b>

Córdoba	0,43	80,55	19,02	11,49
Guajira	8,87	2,34	88,79	1,77
Magdalena	0,05	10,63	89,32	3,62
Sucre	0,47	77,01	22,52	3,54
<b>Total</b>	<b>4,52</b>	<b>60,20</b>	<b>35,28</b>	<b>29,62</b>

Fuente: SISAC-DANE (2000).

La distribución por sexo, edad y raza del hato ganadero demuestra la vocación de todo el departamento hacia las explotaciones doble propósito, especialmente de su cuenca norte. Esto se refleja en la alta participación de las vacas en ordeño con sus crías dentro del inventario total, aunque también se destacan otras regiones con importantes producciones de ganado gordo, especialmente en el sur, con una producción destinada al interior del país.

**Gráfico 22. Inventario ganadero según subregiones administrativas del Cesar (2004)**



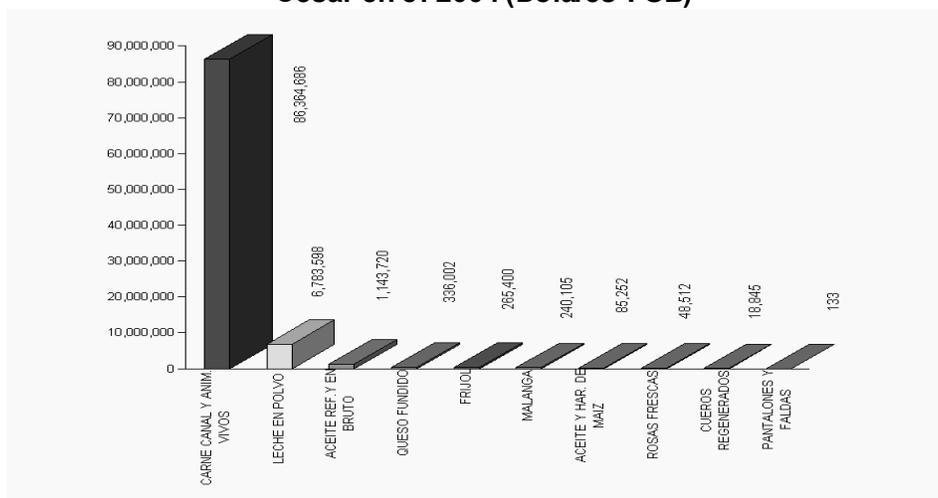
Fuente: ICA, reporte del II Ciclo vacunación del 2004.

A pesar de que Valledupar es el mayor centro de consumo del departamento, y de contar con el inventario municipal de ganado bovino más grande, el sur del departamento es el de mayor importancia ganadera por el tamaño de su hato. Con 450.601 cabezas en el 2004, el sur encierra la tercera parte de todas las cabezas de ganado del departamento. La diferencia importante con la zona norte está en la vocación de su producción. Al norte la producción se orienta a la leche y al ganado flaco, en el sur la producción esta orientada al ganado gordo. A pesar de tener prácticamente el mismo número de vacas, en el norte se producen más de 50.000 litros de leche diarios que en el sur, lo que se explica con una mayor proporción de vacas en ordeño y con mayores rendimientos por animal (Ver Anexo 6). Por otra parte, los machos mayores de tres años sobresalen en esta zona, y marcan la diferencia en comparación a la parte norte del departamento. En esta zona se

ubican 72.502 novillos, animales en edad y peso de sacrificio, población acorde a la orientación productora de la cuenca.

Las exportaciones no tradicionales, reflejan la composición del aparato productivo del Cesar y la tendencia de sus últimos años. El crecimiento de la producción de palma, de ganado en pie y de leche en polvo ha sido los sectores más dinámicos. La exportación de animales vivos para Venezuela, las exportaciones de leche en polvo desde la cuenca norte y la producción aceitera se ubican como los renglones más importantes. Todos ellos reflejando lo que pasó en la década del noventa en el campo: caída de los cultivos transitorios, fortalecimiento de la ganadería y consolidación del sector palmicultor.

**Gráfico 23. Distribución de las exportaciones no tradicionales del Cesar en el 2004 (Dolares FOB)**



Fuente: Agenda interna (2005).

En síntesis a lo expuesto sobre el sector agropecuario del departamento se puede afirmar que, al momento de su creación el Cesar contaba con cierto grado de dinamismo, generando empleos y crecimiento. Cuando empezó la parálisis del sector empezó el empobrecimiento del Cesar. Las hectáreas sembradas y el inventario ganadero empezaron a caer y con ellos el resto de la economía cesareense. A partir de aquí se puede afirmar que, “el Cesar empezó rico y terminó pobre”<sup>18</sup>. Pasados los años más duros de la crisis, la economía del departamento ha empezado un lento proceso de recomposición de sus renglones productivos. La ganadería se consolida como principal actividad en el campo y las explotaciones de palma se fortalecen paulatinamente.

<sup>18</sup> Bonet, J (2000). La economía del Cesar en la segunda mitad del siglo XX. Ponencia presentada en I Seminario de Historia Regional. Valledupar, febrero 18.

## **Minería**

El Cesar cuenta con yacimientos y manifestaciones de minerales a lo largo y ancho de su territorio. Según el IGAC, el departamento cuenta con yacimientos de barita, caliza, carbón, mármol y uranio. Pero de todos los minerales con los que cuenta, las explotaciones de carbón han cobrado un papel central a partir de 1990, y en especial después de 1995 cuando la empresa Drummond inició las exportaciones del mineral desde la mina La Loma (Pribbenow), ubicada en La Jagua de Ibirico. Las reservas medidas de carbón hasta el 2001 en el centro del Cesar representan casi la tercera parte de las de todo el país (29.3%), lo que explica la alta participación del Cesar en las exportaciones nacionales de carbón.

**Cuadro 18 Reservas de de Carbón (Millones de toneladas)**

Año	Cesar		Nacionales	
	Indicadas	Medidas	Indicadas	Medidas
1987	60	140,2	853,6	4485,2
1989	1098	154,2	1924,2	4578,9
1993	464,5	1468,1	1201,8	5897
1994	537	1876	1654	6584
1995	589	1933	1815	6636
2001	589	1921,1	2932,3	6546

Fuente: UPME.

La puesta en funcionamiento de la principal mina operada por la Drummond implicó que las exportaciones del departamento y de la región aumentarán significativamente. Con exportaciones que no alcanzaban el 10% a principios de la década, el Cesar pasó a exportar cerca del 40% de carbón colombiano en el 2003.

El efecto positivo de la minería de carbón sobre las cuentas departamentales a partir de la segunda mitad de los noventa no ha sido marginal. Si bien la economía cesareña creció muy poco en los noventa, sin el valor de las exportaciones de carbón los indicadores mostrarían una situación aún más grave. Durante la década de 1990 el PIB del Cesar creció a una tasa promedio anual de 4,22%, sustrayendo la minería el crecimiento solo hubiese sido de 2,25%.

Los efectos positivos que sobre las cuentas departamentales pueda tener la minería no necesariamente implican mejoras en bienestar de todo el departamento. Es claro que las poblaciones vecinas a las explotaciones se benefician de las minas, pero esto no quiere decir que el resto de poblaciones se vean beneficiadas como mostrarían los indicadores agregados (p.e PIB per cápita). Según datos de la Drummond, en el 2003 el ingreso promedio mensual de los habitantes de los municipios de influencia directa fue de \$577.913, un año antes el ingreso mensual del cesareño promedio había sido de \$302.908<sup>19</sup>.

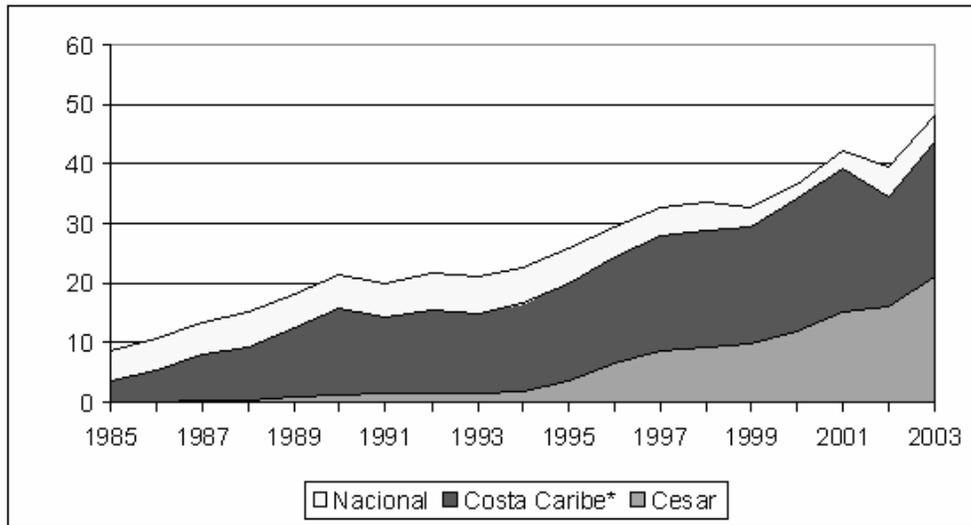
Para el año 2003 las empresas del sector minero con explotaciones en el Cesar generaban 3.837 empleo directos. Según estas empresas, por cada empleo directo generado, son necesarios otros cuatro para el abastecimiento de las necesidades del personal en las minas. De esta forma, en el sector minero habría cerca de 15.000 puestos de trabajos, sumando los directos e indirectos. Para el mismo año, con un valor de la producción mucho menor, los cultivos transitorios

---

<sup>19</sup> Esta cifra corresponde a cálculos del autor. Para dicho cálculo se dividió el PIB per cápita del departamento entre los doce meses del año.

respondían por 15.612 empleos directos<sup>20</sup>. El dinamismo de las minas y el valor de sus exportaciones no son soluciones para el agregado de la economía departamental. El importante efecto que sobre los indicadores agregados puede tener el carbón, como por ejemplo la tasa de crecimiento de las exportaciones del departamento, no necesariamente se traduce en aumentos igualmente significativos en el bienestar de sus habitantes (p.e mayor empleo).

**Gráfico 24. Exportaciones de Carbón (millones de toneladas)**



Fuente: UPME – Minercol Ltda.

\* Incluye la producción del Cesary La Guajira

Además del efecto positivo de la minería sobre las cuentas departamentales agregadas, existen otros mecanismos de transmisión de los beneficios de la minería, y las regalías es uno de los más fuertes. Según la Constitución de 1991, esos dineros son contraprestaciones económicas que recibe el Estado por la explotación de recursos no renovables existentes en sus suelos y subsuelos. La

<sup>20</sup> Datos URPA – Cesar.

importancia de las reservas y de las exportaciones carboníferas ha ido de la mano de un aumento de los recursos que por concepto de regalías reciben el departamento y los municipios productores.

Para el año 2003, las regalías representaron el 70% de los recursos de la gobernación para inversión por fuera de los recursos de transferencia nacional. Durante el período 1997-2003 el Cesar (departamento y municipios) recibió 270.521 millones de pesos de 2003. Para el período 2004-2010, bajo un escenario bajo, las regalías podrían llegar a los 500.000 millones de pesos<sup>21</sup>.

**Cuadro 19 Pagos de Minercol por Regalías de Carbón en el Cesar  
(Millones de pesos constantes de 2003)**

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total
Gobernación Dptal	11.109	10.932	11.440	12.769	24.575	37.958	37.895	146.678
La Jagua de Ibirico	4.943	9.448	8.424	9.443	16.022	23.278	25.517	97.075
El Paso	35	11	444	852	1.446	1.445	1.154	5.387
Chiriguana	5.828	320	1.171	760	1.979	1.513	8.884	20.455
Becerril	0	0	0	0	0	0	240	240
Tamalameque	0	0	0	26	210	114	146	496
Corpocesar	0	133	41	0	0	0	0	174
<b>Total</b>	<b>21.917</b>	<b>20.846</b>	<b>21.523</b>	<b>23.851</b>	<b>44.233</b>	<b>64.310</b>	<b>73.838</b>	<b>270.518</b>

Fuente: Contraloría General de la República (2004).

Los ingresos por concepto de regalías tienen una destinación específica según la ley colombiana. La mayoría de estos fondos (60%) deben orientarse para lograr indicadores mínimos de cobertura educativa, de salud, agua y saneamiento básico y a reducir la mortalidad infantil.

<sup>21</sup> Contraloría General de la República (2004). Informe sobre regalías de Carbón en el Cesar. Contraloría General de la República, Bogotá D, C.

De esta forma, los municipios receptores de regalías deberían reducir los indicadores de la siguiente manera: mortalidad infantil máxima, 1%, cobertura mínima en salud de la población pobre, 100%, cobertura mínima en educación básica, 90%, cobertura mínima en agua potable y alcantarillado, 70%. A pesar que los entes territoriales están cumpliendo con los porcentajes de ejecución dictados por la ley, según la Contraloría General de la República, los requerimientos mínimos no se están alcanzando en los municipios.

A pesar de la importancia de estos recursos en las finanzas territoriales, su gasto no ha tenido la eficacia esperada. Según datos fiscales del DNP, el 82% de los 32.042 millones de pesos recibidos por La Jagua de Ibirico correspondían a regalías.

**Cuadro 20. Tasas de cobertura de los municipios receptores de regalías en el Cesar (2003)**

	Salud	Educación	Acueducto	Alcantarillado	Mortalidad infantil (Máx)
El Paso		68%	88%	43%	2,50%
Chiriguaná	56%	74%	87%	38%	3,13%
La Jagua de Ibirico	73%	80%	74%	69,80%	1,96%
Dec. 1747 de 1995	100%	90%	70%	70%	1%

Notas: Las tasas de mortalidad infantil corresponden a un estimativo a partir de información del DANE realizado por la CGR.

Fuente: Tomado de CGR (2004)

A parte de la mayor provisión de recursos para inversión para sectores básicos en los municipios, las regalías también deberían tener un efecto positivo sobre el agregado de finanzas de los entes receptores, y bien enfocados, dichos recursos pueden crear externalidades positivas sobre otros sectores económicos. Se trata entonces de fortalecer el control de las inversiones a sectores básicos, y de ubicar

los recursos restantes en los sectores que tengan los mayores efectos multiplicadores. “El carbón es un recurso no renovable, y por eso en 30 o 40 años se acabará, así como también las regalías. Por eso buscamos que esos dineros queden donde verdaderamente se necesiten, que generen desarrollo”.<sup>22</sup>

## **Servicios públicos e infraestructura**

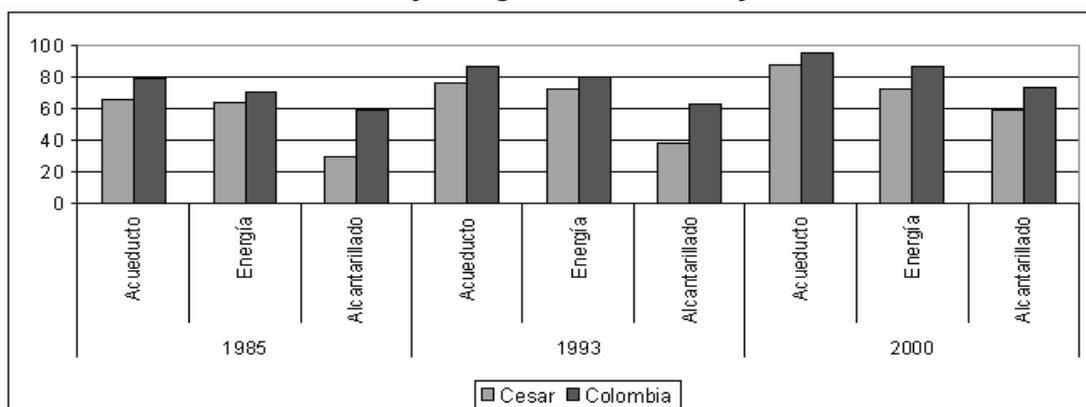
La situación de cobertura de servicios públicos en el Cesar no es diferente a la de otros sectores en los que el departamento se encuentra rezagado al país. La cobertura de acueducto en áreas urbanas del Cesar en 2004 es similar a la que tenía Colombia 20 años atrás, las cifras de cobertura de alcantarillado para las cabeceras son comparables con las nacionales de 1973. De igual forma, la cobertura de energía eléctrica en el departamento en el 2003 es inferior a la que registró Colombia en 1985.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Entrevista personal con el Señor Gobernador Hernando Molina el 4 de abril de 2005 en Valledupar.

<sup>23</sup> Las comparaciones se hacen según datos reportados por la Coordinación Agua Potable y Saneamiento Básico de la gobernación del Departamento para el año 2003.

**Gráfico 25. Comparación de las tasas de cobertura de acueducto, alcantarillado y energía entre el Cesar y Colombia**



Fuente: DNP –SISD.

A propósito de los indicadores de cobertura de acueducto y alcantarillado hay que hacer una distinción. La situación de la capital del departamento es muy distinta a la del resto de municipios. Mientras el resto de municipios esta por debajo de la media nacional, Valledupar tiene excelentes tasas de cobertura, cercanas al 100% de los hogares, cifras superiores al promedio nacional. En igual sentido, las zonas rurales del departamento están rezagadas en referencia a los centros urbanos. Mientras en el 2003 la capital registraba una cobertura del 98% en acueducto, la cobertura en las zonas rurales era de 50%. La distancia en cuanto aseo y alcantarillado es todavía más grande (Ver Gráfico 17).

**Cuadro 21. Índices de cobertura para el departamento y Valledupar\***

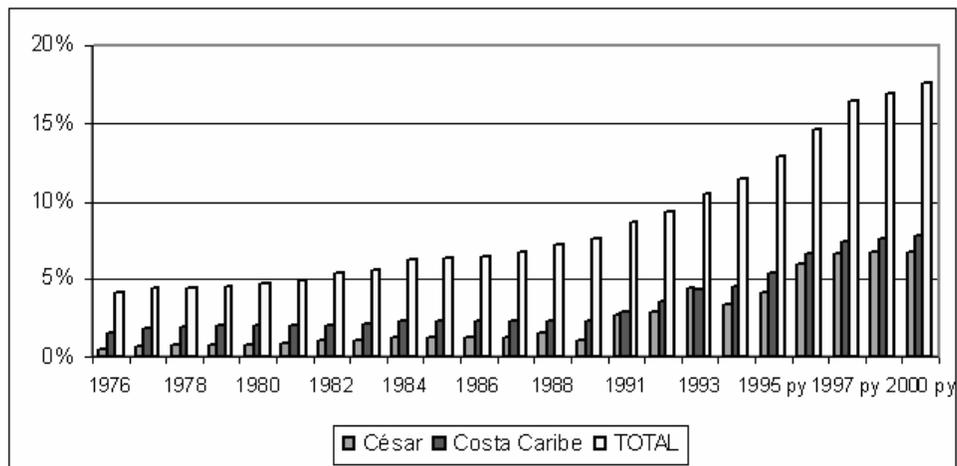
	2000	2001	2002	2003
Agua Potable*	16,0	16,0	16,0	20,0
Acueducto				
Valledupar	99	99	99	98
Urbano	85	87	90	90
Rural	37	39	45	50
Alcantarillado				
Valledupar	97	97	96	93
Urbano	62	66	71	71
Rural	9	10	14	15
Aseo				
Valledupar	99	99	99	99
Urbano	55	57	59	64
Rural	7	8	9	13

Fuente: Coordinación Agua Potable y Saneamiento Básico - Gerencia de Proyectos Especiales - Empresas de Servicios.

\* Empresa de Servicios Públicos de Valledupar S.A.

La situación en otro tipo de indicadores de infraestructura también demuestra un marcado rezago. Mientras en Colombia habían de 17,5 líneas telefónicas por cada 100 habitantes en el 2003, en la Costa Caribe no se alcanzan las 8 y para el Cesar hay solo 6,7 (Ver Gráfico 26). Si bien el número de líneas telefónicas para el Cesar por cada 100 habitantes aumento durante el periodo 1976-2000, el aumentó no fue suficiente para disminuir el rezago con respecto al país. El cubrimiento de líneas telefónicas creció a una tasa promedio anual de 13.62%, a nivel nacional esta cifra fue de 8.4%.

**Gráfico 26. Número de líneas telefónicas por habitantes**



Fuente: DNP.

Por otro lado, y tomando como referencia el consumo de energía, se perciben de igual forma diferencias entre el Cesar, la Costa Caribe y el promedio nacional. A pesar de concentrar gran parte de la población de la región, la poca industrialización del departamento se refleja en los mínimos consumos de energía. Con excepción de Bolívar y Atlántico el consumo de energía de los departamentos costeños es pequeño con respecto a otros departamentos o ciudades. Hasta 1994 el consumo del Cesar solo representaba el 5.76% del consumo de la región y menos del 1% del país (Ver Anexo 4).

### **Vías de transporte**

Indudablemente las dimensiones de una adecuada planeación para el desarrollo son muy complicadas. La infraestructura de transporte es una de esas

dimensiones. De nada sirve la ubicación estratégica del departamento si no se tienen las vías de comunicación que permitan explotarla.

**Mapa 7. Infraestructura de transporte del Cesar**



Fuente: Departamento Nacional de Planeación, DNP, Infraestructura y energía colombiana: Compendio de cifras y mapas, diciembre de 1997, p.150.

Para el 2003 el Cesar contaba con 4.463 kilómetros de carreteras, 1.512 kilómetros de vías férreas, 341 kilómetros de ríos navegables, un aeropuerto

nacional y seis locales, además cuenta con dos puertos sobre el río Magdalena (Gamarra y La Gloria).

De las carreteras que atraviesan el departamento el 51,62% son administradas por entidades estatales. La red primaria está a cargo del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), la red secundaria a cargo de la gobernación departamental, mientras la red terciaria es administrada por Caminos Vecinales. La troncal de oriente es la carretera más importante del departamento, pues lo atraviesa longitudinalmente de norte a sur. En el Cesar, empieza su recorrido en San Alberto en el extremo sur, se bifurca en Curumaní al centro del departamento hacia el noroccidente y nororiente. Hacia el noroccidente la carretera conduce hasta la ciudad de Santa Marta en el vecino departamento del Magdalena; hacia el nororiente la carretera pasa por la capital y sigue hacia los municipios del sur de La Guajira.

**Cuadro 22. Cesar: red de carreteras a cargo de INVIAS, Caminos Vecinales y la administración departamental (KMS).**

	Pavimentadas	Sin pavimentar	Total
Primaria	540	166,2	706,2
Secundaria	115,5	247,5	363
Terciaria	22,35	1212,65	1.235
<b>Total</b>	<b>677,85</b>	<b>1626,35</b>	<b>2304,20</b>

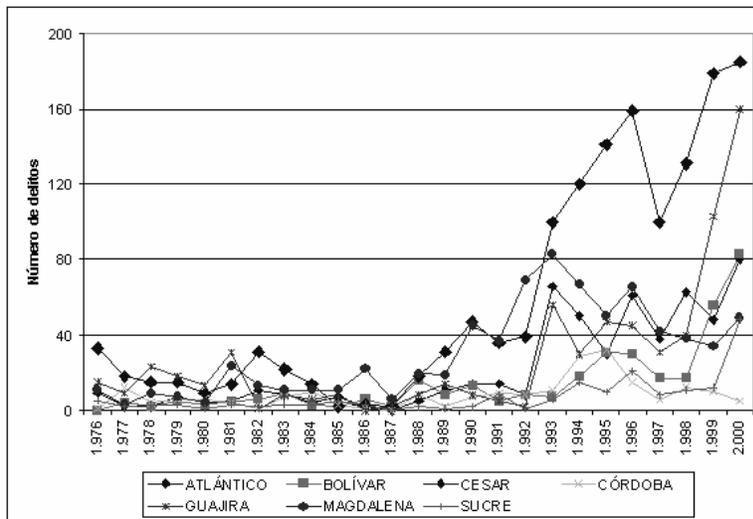
Fuente: Gobernación del Cesar (Proyectos especiales), Caminos vecinales e INVIAS

La necesidad de vías que hagan efectivas las ventajas competitivas es prioritaria. El río Magdalena y las carreteras que atraviesan el departamento ofrecen salidas a la economía del Cesar que se deben explotar en mayor medida. La minería, uno de los renglones más dinámicos en el departamento, ha encontrado en la falta de vías una limitante para su producción. “Drummond dejó de exportar 4 millones de

toneladas de carbón, porque no tuvo cómo llevarlo de la mina, ubicada en la zona de La Loma (Cesar) al puerto de Ciénaga, para despacharlo al exterior<sup>24</sup>.

Pero no solo es la falta de vías de transporte para mercancías voluminosas una limitante para la producción del departamento, la seguridad sobre las mismas es otro factor importante. A partir de 1990, cuando se recrudeció el conflicto armado en el Departamento, las carreteras del Cesar se convirtieron en las más peligrosas de la región (Ver Gráfico 27). La inseguridad, manifiesta en casos de piratería terrestre, supuso grandes limitantes en la movilidad de su sector productivo. Los sectores rurales fueron los más afectados por esa situación.

**Gráfico 27. Piratería terrestre en la Costa Caribe.**



Fuente: Dirección Central de Policía Nacional Centro de Investigaciones Criminológicas.

<sup>24</sup> "El Carbón busca salidas", Revista Dinero, No 223 (Febrero de 2005). Pág. 50

## **Finanzas públicas**

El espíritu de cambio de los primeros años de la década de 1990 supuso transformaciones de fondo en el entorno institucional colombiano. La Constitución de 1991 y el proceso de descentralización significaron cambios en la organización y función estatal, que se vieron reflejados en el tamaño de sus finanzas. La conjugación de estos factores llevó a alteraciones en las finanzas de los entes territoriales durante la década de 1990. El desborde de los primeros años generó el posterior proceso de ajuste, proceso que muchos entes territoriales aún no han finalizado.

Las finanzas del Cesar durante los noventas se enmarcan en este ámbito de descentralización. En términos reales, el presupuesto del Cesar creció en un 166% entre 1990 y el 2000. Después de diez años, la gobernación ejecutó gastos casi tres veces de los que tenía al principio de la década. Lo renglones que explican la mayor ejecución presupuestal son precisamente los referentes a las nuevas tareas que debía emprender el Estado por mandato constitucional: salud, educación y servicios públicos, principalmente.

**Cuadro 23. Ejecución presupuestal según finalidades del Cesar  
(Millones de pesos de 1998)**

	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>
Servicios Públicos generales	7,822.3	13,807.1	20,903.4
Educación	32,691.2	44,050.1	67,835.9
Sanidad	1,663.4	4,158.5	6,205.3
Seguridad, asistencia y bienestar social	851.3	1,300.6	3,695.4
Vivienda y ordenación urbana y rural	1.4	7,977.4	1,033.8
Servicios económicos	0.0	0.0	16,108.5
Otras finalidades	1,593.0	6,930.5	2,809.1
<b>T O T A L</b>	<b>44,622.6</b>	<b>78,224.2</b>	<b>118,591.4</b>

Fuente: Serie de estadísticas fiscales del Banco de la República.

El mayor tamaño de las finanzas fue desmesurado a mediados de la década, por lo que los mayores egresos tuvieron que ser financiados con deuda pública, deuda que debía pagarse. Es por ello que el pago de la deuda, rubro contenido en el renglón de Otras Finalidades, aumentó su participación desde mediados de la década hasta los primeros años de la siguiente.

Después de un proceso de ajuste fiscal, en el 2002 el Cesar recuperó la viabilidad fiscal. Para la vigencia del 2003 y según los indicadores del DNP y del Ministerio de Hacienda, el Departamento mantiene una de las finanzas más sanas en comparación al resto. Según la categorización que hace el Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 617 del 2000, las finanzas departamentales se ubicaron en la tercera categoría. En esta categoría se ubican los entes territoriales con dificultades en sus finanzas, pero que están avanzando en el proceso de ajuste y saneamiento<sup>25</sup>. Según el Ministerio, el Cesar tiene una

<sup>25</sup> El Ministerio de Hacienda considera cuatro grupos en esta clasificación, en el primer grupo se encuentran los departamentos con mejor situación fiscal; en el grupo 4 están los departamentos

relación de gastos de funcionamiento sobre la totalidad de ingresos de libre destinación de 56% en el 2003, un 19% menos de lo establecido por la Ley (75%).

Por otro lado, el DNP ubica el Cesar como uno de los departamentos que mejoró en mayor medida su posición comparativa del 2000 al 2003. Tomando como referencia el Indicador de esfuerzo fiscal<sup>26</sup>, el Cesar ocupa el tercer puesto después de Casanare y Norte de Santander. El DNP distingue cuatro tipologías para la clasificación de las finanzas de los entes territoriales. La primera tipología corresponde a las entidades territoriales solventes financieramente<sup>27</sup>. El Cesar se ubica en esta, junto con Casanare, Norte de Santander, Sucre, Meta, Quindío, Atlántico, Caldas, Boyacá y Risaralda.

A nivel municipal los resultados para el 2003 no fueron tan buenos como los obtenidos a nivel departamental. Según el mismo escalafón del DNP, el municipio del Cesar mejor ubicado es Pailitas, seguido de San Alberto, El Paso y Aguachica. De manera preocupante se aprecia en este escalafón que la última posición en el departamento es el municipio con mayor disponibilidad de recursos por regalías: La Jagua de Ibirico. A nivel nacional dicho municipio ocupa la penúltima posición de los municipios que reportaron información para el 2003. Solo el municipio de Talaiga Nuevo en Bolívar tiene una posición inferior. Cabe resaltar que además de

---

insolventes financieramente. La característica del grupo 3 es la presencia de pasivos de vigencias anteriores que comprometieron los ahorros generados por las medidas de ajuste.

<sup>26</sup> El Indicador de esfuerzo fiscal considera seis parámetros para su construcción: i) Gastos de funcionamiento, ii) Saldo de la deuda financiera iii) Transferencias de la nación iv) Ingresos tributarios, v) Inversión y vi) Ahorro corriente.

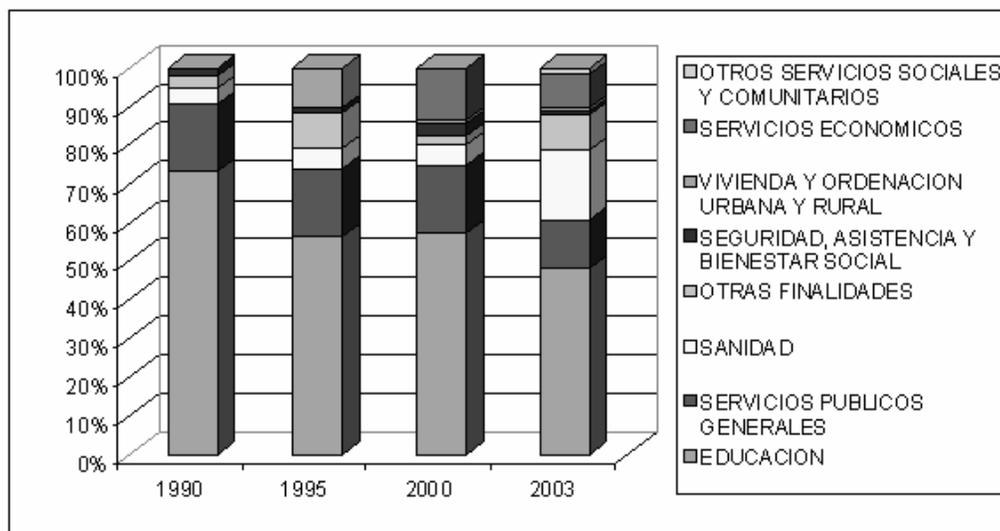
<sup>27</sup> La tipología 2 corresponde a los entes con una situación fiscal "llevadera", con indicadores entre el promedio y 60. En la tipología 3 están aquellos entes con un indicador entre el promedio y 40. Los departamentos o municipios con puntajes inferiores a 40 se clasifican en la tipología 4.

La Jagua de Ibirico en los últimos cinco municipios hay otro municipio de Cesar, Agustín Codazzi. Igualmente se debe resaltar que Pailitas es el único municipio cesareño que clasifica dentro de los primeros 100.

El caso de La Jagua de Ibirico, un municipio con un poco más de 30.000 habitantes, merece especial atención. En los años comprendidos entre 1997 y 2003 recibió cerca de 100.000 millones de pesos, para los próximos siete años recibirá recursos por el orden de los 25 mil millones de pesos anuales (Ver Anexo 9). A pesar de esos recursos, fue el municipio con peor desempeño fiscal para las vigencias 2000-2003. En lugar de las esperadas externalidades positivas que se podrían desprender de la actividad minera, se ha dado un proceso contrario. Los efectos sobre las finanzas municipales han sido negativos, los indicadores de viabilidad fiscal ilustran esa situación. Vilorio (2003) señala que la explicación a este fenómeno para el caso de municipios del Caribe colombiano, se debe a la captura de las administraciones públicas por parte de elites de funcionarios corruptos. La maldición de las regalías presente en otros departamentos costeros parece también estar presente en el Cesar.

Las finanzas actuales del departamento reflejan los cambios iniciados al principio de los noventa y los ajustes fiscales del final de la misma década. Los gastos en educación, sanidad y los administrativos (servicios públicos generales) concentran la mayoría del presupuesto del departamento. De la misma forma, el servicio de la deuda aumenta la participación dentro de los gastos, producto de las obligaciones contraídas a mediados de la década.

**Gráfico 28. Participación de gastos administración departamental del Cesar 1990 – 1995 – 2000 – 2003**



Fuente: Cálculos del autor con base a la serie de estadísticas fiscales del Banco de la República.

La distribución de los gastos corresponde a la concepción de Estado que se pretendió en la constituyente, proveedor de salud, educación e infraestructura. Estos tres rubros, junto con el pago de la deuda, se concentran cerca del 80% del presupuesto departamental.

Las fuentes de financiamiento para estos gastos no sufrieron cambios dramáticos a lo largo de la década. Aproximadamente, una cuarta parte proviene de los ingresos tributarios y el resto de los ingresos por transferencias. Sobre los ingresos por transferencias hay que anotar el aumento de las regalías del carbón sobre el total de este rubro.

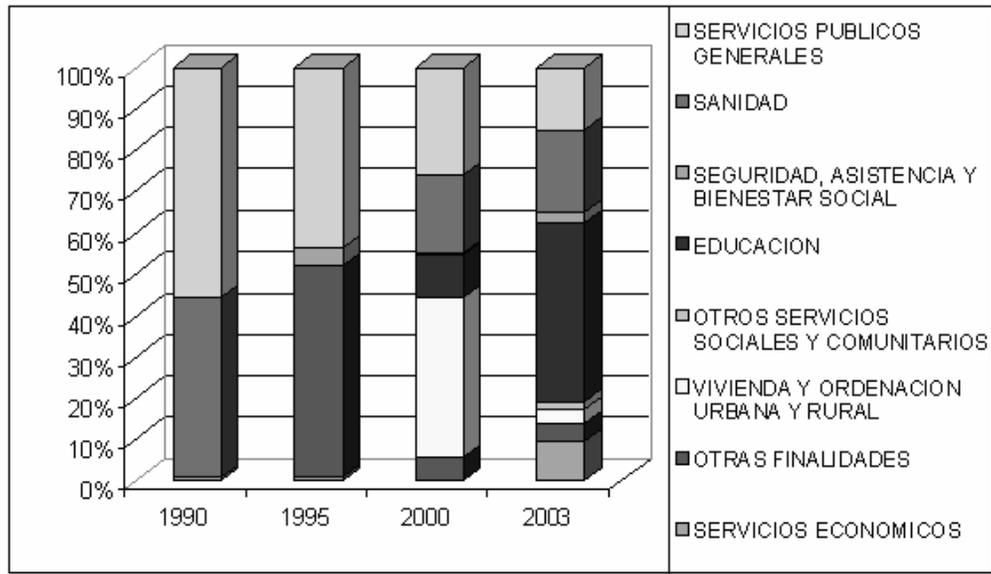
**Cuadro 24. Cesar. Fuentes de financiamiento de la administración departamental.**

	1990	1995	2000	2003
INGRESOS CORRIENTES	100,00%	96,13%	99,37%	99,63%
Ingresos tributarios	26,62%	17,58%	19,33%	20,78%
Ingresos no tributarios	1,84%	1,63%	1,83%	4,01%
Ingresos por transferencias	71,54%	76,92%	78,21%	74,84%
FINANCIAMIENTO	-1,50%	0,73%	12,64%	-13,08%

Fuente: Cálculos del autor en base a Serie de estadísticas fiscales del Banco de la República.

La situación fiscal para la capital del departamento no es muy distinta de la registrada por la administración departamental. La ejecución para el año 2003 fue casi diez veces la ejecutada en 1990. El aumento del presupuesto del municipio se fundamenta en las mismas razones explicadas anteriormente para el caso de la administración departamental, es decir, en los cambios generados por el proceso de descentralización. Tan solo el renglón de educación pasó de representar menos del 1% del gasto en 1990 a un poco más de 40% del presupuesto en 2003.

**Gráfico 29. Ejecución presupuestal según finalidades de Valledupar  
1990 – 1995 – 2000 – 2003.**



Fuente: Cálculos del autor en base a Serie de estadísticas fiscales del Banco de la República

Las fuentes para el financiamiento de este mayor gasto de la capital departamental se ubican en las transferencias hechas por el gobierno central. Los ingresos por este rubro representaron un 76% de la totalidad de los ingresos para el 2003, mientras en 1990 representaban menos de la mitad. A diferencia de la administración departamental el esfuerzo fiscal, reflejado en un mayor recaudo de ingresos tributarios, no ha sido tan grande. Como se ve en el cuadro 25, la participación de los ingresos tributarios dentro de los ingresos corrientes ha disminuido a lo largo de toda la década. Mientras en 1990 significaban el 38.89% de todos los ingresos, en el 2003 era de 17.26%.

**Cuadro 25. Valledupar. Fuentes de financiamiento de la administración  
(% de los ingresos).**

	1990	1995	2000	2003
INGRESOS CORRIENTES	99,85%	99,04%	98,80%	96,80%
Ingresos tributarios	38,89%	35,05%	27,02%	17,26%
Ingresos no tributarios	18,72%	29,63%	0,57%	2,98%
Ingresos por transferencias	42,24%	34,37%	71,20%	76,57%
FINANCIAMIENTO	-9,77%	29,87%	-3,35%	8,38%

Fuente: Cálculos del autor en base a Serie de estadísticas fiscales del Banco de la República.

Las finanzas de Valledupar siguen siendo altamente dependientes de las transferencias de la nación. El mayor esfuerzo se refleja en la posición en que se ubica la ciudad según el ordenamiento del DNP. En el 2000 la ciudad ocupaba el puesto 941, para el 2003 la ciudad ocupó la posición 415.

## **Conclusiones**

Desde 1965 cuando fue creado el departamento del Cesar, este ha experimentado los picos más pronunciados de los ciclos económicos y sociales. En sus primeros años, la bonanza algodonera significó el florecimiento de la economía departamental. El ingreso promedio del Cesar estuvo por encima del nacional y la producción agrícola jaló los otros sectores productivos. Las perspectivas eran muy favorables y por ello al departamento llegaron migraciones de otros departamentos y regiones. La llegada de trabajadores hizo que el crecimiento poblacional registrara las cifras más altas en sus cuarenta años de historia.

Años después, los precios del algodón cayeron y con ellos el auge económico. El algodón había tenido efectos positivos sobre el sector productivo y sobre la institucionalidad del departamento, es por eso que su caída significó el

decaimiento de los otros sectores, para los años ochenta la situación no cambio. El tamaño del hato ganadero cesarense iba de la mano del tamaño de los cultivos, la reducción de los precios llevó a la reducción de los cultivos, y por ende, a la reducción del número de cabezas de ganado. Junto con el algodón, además del hato ganadero, también decayeron otros cultivos transitorios. A lo largo de la década de 1990 se dejaron de cultivar cerca de 150.000 hectáreas. El estancamiento del sector primario (sin minería) significó el desmejoramiento del PIB per cápita departamental. Después de estar muy por encima del promedio nacional, la cifra descendió muy por debajo de ella. Solo hasta mediados de 1990 cuando empiezan las exportaciones de carbón desde el departamento la distancia deja de aumentar.

Durante los noventa la economía cesarense se encontró con varios factores que afectaron en negativamente sus resultados. Por un lado, y con un proceso que había empezado en la década anterior, su agricultura no pasaba por los mejores momentos. Además de esto, el país empezó un proceso de apertura económica y aparecieron actores armados ilegales en el departamento. La conjugación de esos factores llevó a unos pobres resultados, especialmente en la segunda mitad de la década, durante la cual se registraron tasas de crecimiento negativas para el sector.

Para la segunda mitad de la década se destacan dos cosas: primero las exportaciones de carbón desde La Loma, lo que tuvo efectos positivos sobre las cuentas económicas departamentales; y segundo, el desmejoramiento de los indicadores de pobreza del departamento. El índice de desarrollo humano, la línea

de pobreza y el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas, muestran este fenómeno. Si bien se perciben avances en comparación a la década anterior, el desmejoramiento a partir de 1996 hizo que la brecha no logrará cerrarse.

El rezago de la economía se debe a la conjugación de diversos factores y a un proceso de varios años. Implementar políticas para combatir todas las causas no es algo fácil, y hace necesaria una adecuada identificación de los problemas, limitaciones y posibles salidas. Las soluciones que busca el Cesar pertenecen a diferentes esferas de acción política: salud, educación, infraestructura, saneamiento básico y reactivación del campo.

Niveles de analfabetismo por encima de las cifras nacionales, tasas de deserción escolar altas, más de 60.000 estudiantes por fuera del sistema educativo, pobre calidad en la educación básica y media, además de una muy baja cobertura en la educación superior son los problemas sobre los que debe partir la política educativa para los próximos años. Es muy difícil pensar en un despegue económico cesarense sin un capital humano que lo respalde. Por esto, la educación en el Cesar debe ser un tema prioritario en la agenda política de sus gobernantes. Si lo que se pretende es una mayor generación de valor agregado desde el campo, será algo difícil de alcanzar con niveles de analfabetismo actuales. Las apuestas productivas a las que pueda jugar el departamento en los próximos años difícilmente encontrarán suelo fértil con la presente situación educativa.

Los recursos provenientes de las regalías por las explotaciones de carbón constituyen una oportunidad única para mejorar esa situación. Lastimosamente esos recursos no han contado con una gran eficiencia en su ejecución. No obstante su importancia dentro de las finanzas municipales, su impacto no ha sido igualmente importante. La Jagua de Ibirico, el municipio con mayor disponibilidad de estos recursos cuenta con uno de los peores indicadores fiscales.

Después de la bonanza de los sesenta y setenta, estancamiento en los ochenta y recrudescimiento en los noventa, se puede identificar un proceso de reajuste del sector productivo del Cesar, especialmente en su agricultura. La identificación de productos en los que el departamento tenga ventajas competitivas se ha convertido en un tópico importante para asegurar el futuro de la economía departamental. La identificación de esas ventajas debe partir de la disponibilidad y aptitud de los recursos con los que se cuente, buscando soluciones a gran escala y de largo plazo. Las soluciones individuales a micro y pequeña escala, la carencia de incentivos para la investigación y mejoramiento de competitividad, son problemas que se deben solucionar si se busca una reactivación económica desde el campo (Lorente, 2005). La respuesta a la pregunta de ¿Hacia donde va el Cesar en los próximos años? debe empezar desde su actual problemática, sus potencialidades, sus limitaciones y en la forma como se apliquen las políticas que busquen implementar los objetivos que se tracen.

## Bibliografía

- Alcaldía de Valledupar & Banco de la República. (2002). *Indicadores sociales del municipio de Valledupar*. Valledupar, Colombia: Banco de la República.
- Bernal, F. (2004). *Crisis algodonera y violencia en el Departamento del Cesar*. Bogotá, Colombia: Investigaciones sobre el desarrollo social en Colombia.
- Banco Mundial (2004). *Colombia: Una política de tierras en transición*. Recuperado el 1 de Junio de 2005, en <http://economia.uniandes.edu.co/~economia/archivos/temporal/d2004-29.pdf>
- Bonet, J (2000). *La economía del Cesar en la segunda mitad del siglo XX*. Ponencia presentada en I Seminario de Historia Regional. Valledupar, febrero 18.
- Bonet, J (2005). Decentralization, structural change and regional disparities in Colombia. PhD Dissertation. University of Illinois , Urbana Champaign.
- Caballero, C. (s.f) *Gobernabilidad y Finanzas Públicas en Colombia*. Recuperado el 1 de Junio de 2005, en [http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DEE\\_Archivos\\_Economia/51\\_GobernabilidadFinanzasP%C3%BAblicasColombia.PDF](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DEE_Archivos_Economia/51_GobernabilidadFinanzasP%C3%BAblicasColombia.PDF)
- Castro. A (2000) *Episodios históricos del Cesar*. Bogotá, Colombia: Plaza & Janes,
- Contraloría General de la República (2004). *La regalías del carbono en el Cesar*. Recuperado el 1 de Junio de 2005, en [http://www.contraloriagen.gov.co:8081/internet/central\\_doc/Archivos/61/Regalias%20carbon.pdf](http://www.contraloriagen.gov.co:8081/internet/central_doc/Archivos/61/Regalias%20carbon.pdf)
- Corpocesar. (1996). *Atlas ambiental del departamento del Cesar*. Valledupar, Colombia.
- Currie, L. B. 1950. *The Basis of a Development Program for Colombia*. Report of a mission headed by L. Currie and sponsored by the International Bank for Reconstruction and Development in collaboration with the Government of Colombia. Washington, D.C.
- Departamento Nacional de Planeación (2003). *Información básica del Cesar*. Recuperado el 1 de Junio de 2005, en [http://www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.aspx?idp=186](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=186)
- Departamento Nacional de Planeación (2003). Balance del desempeño fiscal al de los municipios y departamentos 2000-2003: ¿Cómo recibieron las finanzas los actuales mandatarios y cuáles son los retos?. Recuperado el 1 de Junio de 2005, en [http://www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.aspx?idp=186](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=186)

- Díaz, J. (2004) *Pioneros: Compendio histórico de la gran nación Chimila y el municipio de Ariguaní*. Barranquilla, Colombia.
- Drummond. (2004). *10 años de buena energía en Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Gobernación del Cesar (2001). *Plan de desarrollo departamental 2001-2003: Compromiso con nuestro futuro*. Valledupar, Colombia: Gobernación del Cesar.
- Gobernación del Cesar (2004). *Plan de desarrollo departamental 2004-2007: Para los buenos tiempos*. Valledupar, Colombia: Gobernación del Cesar.
- Gobernación del Cesar (2004). *Agenda interna para el desarrollo*. Valledupar, Colombia: Gobernación del Cesar.
- Instituto geográfico Agustín Codazzi (1993). *Cesar: Características geográficas*. Bogotá, Colombia.
- Jaramillo, C (1998). *Liberalization, crisis and change in Colombian agriculture*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- Lora, E. (1999, 2a Edición). *Técnicas de medición económica: Metodología y aplicaciones en Colombia*. Bogotá, Colombia: Fedesarrollo.
- Lorente, L (2005) Desarrollo rural: reorganización productiva y construcción de entorno. Ponencia presentada en el foro ¿Cómo dinamizar el sector agropecuario colombiano?. Bogotá, Colombia: Fedesarrollo.
- Martínez, A (1999) *Escalíos y croniquillas del país vallenato*. Valledupar: Tefa.
- Ministerio de Educación Nacional (2004). *Perfil del sector educativo departamento de cesar*. Recuperado el 1 de Junio de 2005, en [http://www.mineducacion.gov.co/documentos/Informe\\_Cesar.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/documentos/Informe_Cesar.pdf)
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. *Informe sobre la viabilidad fiscal de los departamentos*. Recuperado el 1 de Junio de 2005, en [http://www.minhacienda.gov.co/servlet/page?\\_pageid=620,1598,2534&\\_dad=portal30&\\_schema=PORTAL30](http://www.minhacienda.gov.co/servlet/page?_pageid=620,1598,2534&_dad=portal30&_schema=PORTAL30)
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2004). *Evaluaciones estadísticas por consenso*. Bogotá, Colombia.
- Núñez J., Ramírez J.C (2002) *Determinantes de la pobreza en Colombia años recientes*. Documento CEDE 2002-19. Recuperado el 1 de Junio de 2005, en <http://economia.uniandes.edu.co/documentocede2002-19.htm>
- Núñez, J., Steiner, R., Cadena, X., Pardo, R. (2002) ¿Cuáles colegios ofrecen mejor educación en Colombia? Documento CEDE 2002-03. Recuperado el 1 de Junio de 2005, en <http://economia.uniandes.edu.co/documentocede2002-03.htm>

- Pérez, G. (2005) Dimensión espacial de la pobreza en Colombia. *Documentos de trabajo sobre economía regional*, No 54. Cartagena, Colombia: Banco de la República.
- Plana, P. (2004). *Cesar tierra de promesa*. Bogotá, Colombia: Patricia Plana.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2002). *Diez años de desarrollo humano en Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Rubio, M. (2002). *Conflicto y finanzas públicas municipales en Colombia*. Documento CEDE 2002-17. Recuperado el 1 de Junio de 2005, en <http://economia.uniandes.edu.co/documentocede2002-17.htm>
- Reichel-Dolmatoff, G. (1951). *Datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua Gobernación de Santa Marta*. Bogotá, Colombia: Banco de la República.
- SISAC (2000). *Caracterización de la ganadería bovina en Colombia*. Bogotá, Colombia: DANE.
- Torres, O., Pulido, J., Silva, J., Holmann, F (2003). Modelo de optimización para los sistemas de producción agropecuarios de la microregión Valle del Cesar, Colombia. *Revista Corpoica* 4 (1) pp. 6-14.
- Trespacios, P. (1979) *Culturas aborígenes cesarenses e Independencia de Valle de Upar*. Valledupar, Colombia: Sociedad bolivariana del Cesar.
- Vilorio, J. (2004). La economía del departamento de Córdoba: ganadería y minería como sectores clave. *Documentos de trabajo sobre economía regional*, No 51. Cartagena, Colombia: Banco de la República.
- Vilorio, J. (2003). Riqueza y despilfarro: la paradoja de las regalías en Barrancas y Tolú. *Revista del Banco de la República*, LXXVI (910). pp 29-91.

## Anexos

### Anexo 1. Población del Cesar

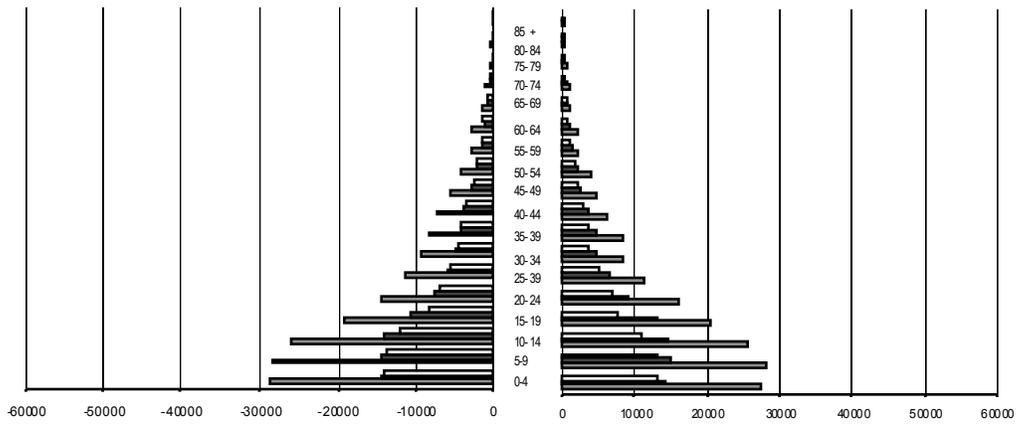
Año	Cesar	Nacional
1951	113,715	11,600,050
1952	121,344	11,970,817
1953	129,460	12,353,440
1954	138,092	12,748,287
1955	147,270	13,155,759
1956	157,027	13,576,252
1957	167,394	14,010,186
1958	178,410	14,457,992
1959	190,109	14,920,106
1960	202,532	15,396,994
1961	215,718	15,889,120
1962	229,712	16,396,979
1963	244,558	16,921,070
1964	260,250	17,461,915
1965	277,565	17,975,949
1966	295,986	18,503,170
1967	315,551	19,045,856
1968	336,326	19,604,458
1969	358,377	20,179,446
1970	381,777	20,771,293
1971	406,600	21,380,505
1972	432,926	22,007,578
1973	470,055	22,862,118
1974	482,432	23,324,671
1975	501,124	24,019,677
1976	520,488	24,735,393
1977	540,541	25,472,437

Fuente: Cálculos DNP - UDS con base en los censos de población del DANE.

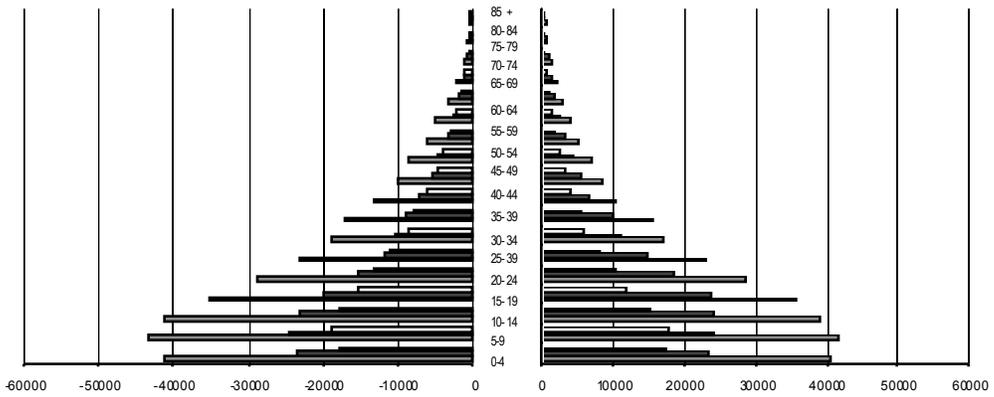
Año	Cesar	Nacional
1978	561,303	26,231,440
1979	582,796	27,013,064
1980	605,037	27,817,969
1981	628,045	28,646,867
1982	651,842	29,500,457
1983	676,444	30,379,482
1984	701,870	31,284,702
1985	728,138	32,216,900
1986	743,466	32,905,780
1987	754,507	33,516,723
1988	765,664	34,139,015
1989	776,936	34,772,854
1990	788,323	35,418,466
1991	799,826	36,076,060
1992	811,444	36,745,867
1993	823,175	37,428,107
1994 py	835,804	38,126,655
1995 py	848,538	38,814,159
1996 py	860,932	39,511,093
1997 py	873,045	40,214,730
1998 py	926,587	40,772,994
1999 py	943,892	41,539,011
2000 py	961,535	42,299,301
2001 py	979,443	43,035,394
2002 py	997,577	43,775,839
2003 py	1,015,889	44,531,434
2004 py	1,034,435	45,294,953
2005 py	1,053,123	46,045,109

## Anexo 2. Pirámides poblaciones según censo para el Cesar.

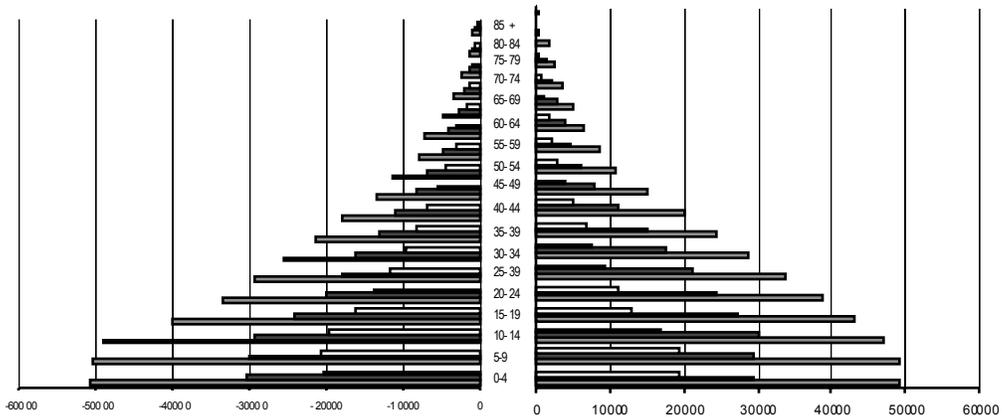
### Censo de 1974



### Censo de 1985



### Censo de 1993



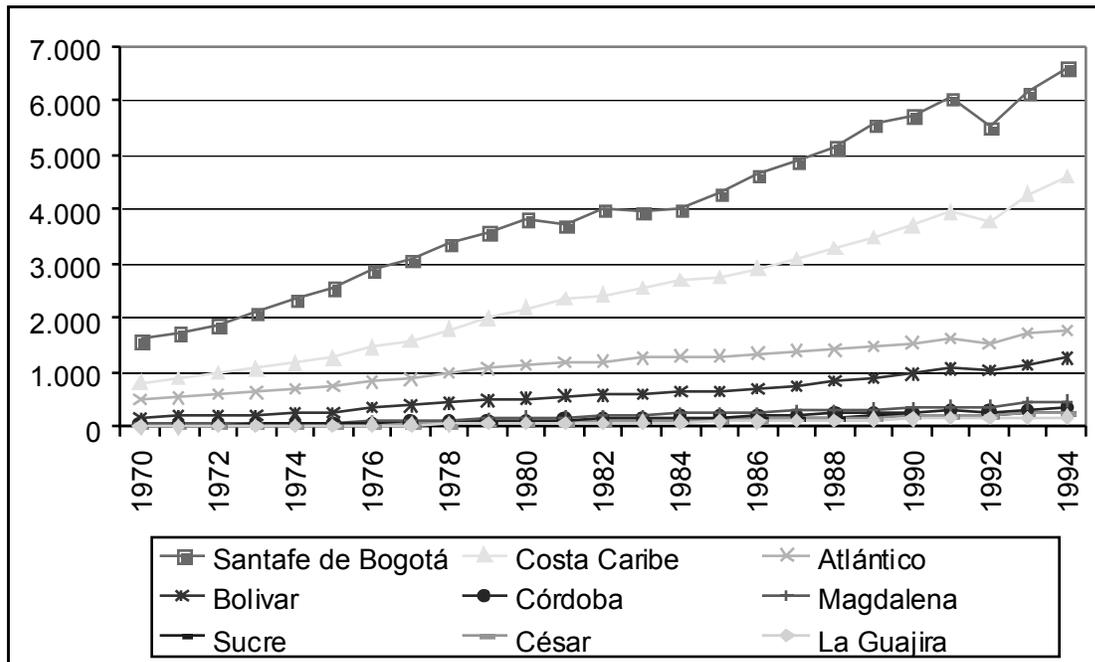
■ Total ■ Cabecera □ Resto

### Anexo 3. Situación de desplazamiento del Cesar

	Como receptor		Como expulsor	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Sin información y/o hasta 1994	2	6	12	39
1996	1	4	40	190
1997	24	103	232	1131
1998	379	1863	835	3389
1999	189	469	251	970
2000	1481	8649	1643	8893
2001	2161	12217	3065	16738
2002	3242	17808	4498	23760
2003	2358	12255	3008	14979
2004	2011	8174	2735	10772
2005	54	222	65	287
<b>Total</b>	<b>11902</b>	<b>61770</b>	<b>16384</b>	<b>81148</b>

Fuente: Red de Solidaridad. Presidencia de la República

### Anexo 4. Consumo de energía para la Costa Caribe (GWH)



Fuente: DNP.

**Anexo 5. Cesar: cuentas departamentales. (Millones de pesos de 1994)**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Café	\$ 26.026	\$ 21.486	\$ 8.999	\$ 14.224	\$ 16.661	\$ 14.812	\$ 10.982	\$ 6.730	\$ 13.722	\$ 11.885	\$ 12.633	\$ 11.386	\$ 13.913
Otros productos agrícolas	\$ 176.254	\$ 176.321	\$ 162.818	\$ 162.126	\$ 152.663	\$ 187.666	\$ 184.759	\$ 171.518	\$ 166.181	\$ 172.001	\$ 179.782	\$ 166.433	\$ 153.015
Animales Vivos y productos animales	\$ 173.870	\$ 183.794	\$ 187.381	\$ 198.369	\$ 212.657	\$ 219.443	\$ 209.514	\$ 204.542	\$ 213.575	\$ 191.933	\$ 205.062	\$ 214.735	\$ 235.283
Silvicultura y Extracción Madera	\$ 2.124	\$ 2.231	\$ 2.311	\$ 2.435	\$ 2.853	\$ 2.803	\$ 2.310	\$ 2.282	\$ 2.457	\$ 2.494	\$ 2.578	\$ 2.624	\$ 2.641
Pescado y otros productos de la pesca	\$ 11.728	\$ 11.238	\$ 16.282	\$ 9.888	\$ 4.481	\$ 2.107	\$ 585	\$ 66	\$ 124	\$ 135	\$ 145	\$ 134	\$ 45
<b>Agropecuaria, madera, silvicultura y pesca</b>	\$ 390.002	\$ 395.070	\$ 377.791	\$ 387.042	\$ 389.315	\$ 426.831	\$ 408.150	\$ 385.138	\$ 396.059	\$ 378.448	\$ 400.200	\$ 395.312	\$ 404.897
Hulla, Lignito y Turba	\$ 29.044	\$ 21.213	\$ 23.207	\$ 27.423	\$ 34.555	\$ 110.999	\$ 155.990	\$ 156.430	\$ 177.071	\$ 184.992	\$ 219.228	\$ 283.968	\$ 275.738
Petróleo	\$ 2.313	\$ 2.298	\$ 2.023	\$ 3.188	\$ 3.941	\$ 3.751	\$ 3.726	\$ 3.494	\$ 5.041	\$ 8.839	\$ 6.311	\$ 4.130	\$ 4.118
Minerales metálicos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros minerales no metálicos	\$ 1.173	\$ 699	\$ 763	\$ 1.591	\$ 1.551	\$ 2.139	\$ 2.514	\$ 3.053	\$ 2.051	\$ 1.781	\$ 1.924	\$ 3.087	\$ 2.655
<b>Minería</b>	\$ 32.530	\$ 24.210	\$ 25.993	\$ 32.202	\$ 40.047	\$ 116.889	\$ 162.230	\$ 162.977	\$ 184.163	\$ 195.612	\$ 227.463	\$ 291.185	\$ 282.511
Electricidad y gas de ciudad	\$ 5.103	\$ 4.459	\$ 5.476	\$ 6.964	\$ 14.390	\$ 15.062	\$ 14.979	\$ 11.088	\$ 7.614	\$ 6.592	\$ 5.686	\$ 5.376	\$ 5.252
Agua, alcantarillado y saneamiento	\$ 3.544	\$ 3.478	\$ 3.471	\$ 6.617	\$ 5.718	\$ 3.572	\$ 3.884	\$ 4.031	\$ 3.720	\$ 3.493	\$ 3.865	\$ 4.698	\$ 4.337
<b>Electricidad, gas y agua</b>	\$ 8.647	\$ 7.937	\$ 8.947	\$ 13.581	\$ 20.108	\$ 18.634	\$ 18.863	\$ 15.119	\$ 11.334	\$ 10.085	\$ 9.551	\$ 10.074	\$ 9.589
Alimentos, bebidas y tabaco	\$ 77.791	\$ 76.056	\$ 69.793	\$ 59.456	\$ 81.133	\$ 68.091	\$ 68.440	\$ 65.418	\$ 55.487	\$ 61.423	\$ 48.527	\$ 33.825	\$ 38.489
Resto de la industria	\$ 9.045	\$ 9.181	\$ 9.267	\$ 22.921	\$ 11.050	\$ 8.166	\$ 12.707	\$ 4.565	\$ 1.997	\$ 1.926	\$ 2.019	\$ 2.003	\$ 2.093
<b>Industria</b>	\$ 86.836	\$ 85.237	\$ 79.060	\$ 82.377	\$ 92.183	\$ 76.257	\$ 81.147	\$ 69.983	\$ 57.484	\$ 63.349	\$ 50.546	\$ 35.828	\$ 40.582
Trabajos de construcción, construcciones y edificaciones	\$ 25.055	\$ 14.553	\$ 6.797	\$ 14.210	\$ 12.393	\$ 17.242	\$ 18.792	\$ 18.494	\$ 23.687	\$ 21.582	\$ 16.714	\$ 22.748	\$ 45.491
Trabajos y obras de ingeniería civil	\$ 9.838	\$ 6.209	\$ 10.009	\$ 16.023	\$ 22.828	\$ 25.935	\$ 23.349	\$ 29.842	\$ 9.808	\$ 13.626	\$ 6.788	\$ 16.612	\$ 6.806
<b>Construcción</b>	\$ 34.893	\$ 20.762	\$ 16.806	\$ 30.233	\$ 35.221	\$ 43.177	\$ 42.141	\$ 48.336	\$ 33.495	\$ 35.208	\$ 23.502	\$ 39.360	\$ 52.297
<b>Comercio</b>	\$ 73.082	\$ 70.326	\$ 69.815	\$ 70.779	\$ 75.082	\$ 76.818	\$ 78.193	\$ 82.477	\$ 81.501	\$ 66.265	\$ 67.059	\$ 70.245	\$ 69.322
Reparación de automotores, motocicletas y artículos personales	\$ 7.730	\$ 7.853	\$ 7.361	\$ 7.258	\$ 7.620	\$ 7.888	\$ 8.131	\$ 8.537	\$ 8.754	\$ 7.980	\$ 8.045	\$ 7.177	\$ 7.148
<b>Hotelería y restaurante</b>	\$ 28.861	\$ 29.148	\$ 29.793	\$ 30.136	\$ 30.884	\$ 31.592	\$ 29.064	\$ 28.457	\$ 28.868	\$ 27.298	\$ 26.822	\$ 27.107	\$ 25.033

Transporte terrestre	\$ 38.745	\$ 34.673	\$ 38.078	\$ 44.318	\$ 45.954	\$ 47.065	\$ 53.435	\$ 63.550	\$ 68.003	\$ 64.969	\$ 62.379	\$ 54.361	\$ 52.375
Transporte por agua	\$ 1.198	\$ 1.310	\$ 1.176	\$ 712	\$ 813	\$ 1.013	\$ 1.341	\$ 1.317	\$ 1.063	\$ 1.211	\$ 1.040	\$ 942	\$ 985
Transporte aéreo	\$ 1.377	\$ 1.291	\$ 1.153	\$ 1.137	\$ 1.238	\$ 2.222	\$ 2.596	\$ 3.197	\$ 2.632	\$ 3.535	\$ 4.677	\$ 4.328	\$ 4.581
Transporte complementarios y auxiliares	\$ 2.682	\$ 3.470	\$ 7.575	\$ 6.832	\$ 5.212	\$ 5.758	\$ 5.893	\$ 7.191	\$ 9.323	\$ 8.350	\$ 9.165	\$ 10.334	\$ 11.203
<b>Transporte</b>	<b>\$ 44.002</b>	<b>\$ 40.744</b>	<b>\$ 47.982</b>	<b>\$ 52.999</b>	<b>\$ 53.217</b>	<b>\$ 56.058</b>	<b>\$ 63.265</b>	<b>\$ 75.255</b>	<b>\$ 81.021</b>	<b>\$ 78.065</b>	<b>\$ 77.261</b>	<b>\$ 69.965</b>	<b>\$ 69.144</b>
<b>Correos y comunicaciones</b>													
	4323	5283	5425	6320	7097	8464	11005	12170	14788	13712	13859	19980	32025
<b>Intermediación financiera y servicios conexos</b>	\$ 19.035	\$ 23.933	\$ 20.416	\$ 20.421	\$ 22.980	\$ 27.251	\$ 29.452	\$ 28.044	\$ 27.683	\$ 21.113	\$ 20.852	\$ 20.747	\$ 23.284
<b>Inmobiliarios y alquiler de vivienda</b>	\$ 18.535	\$ 18.997	\$ 20.169	\$ 21.331	\$ 21.072	\$ 22.883	\$ 23.874	\$ 24.651	\$ 25.168	\$ 29.905	\$ 31.333	\$ 31.976	\$ 32.133
<b>Empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios</b>	\$ 6.288	\$ 6.299	\$ 6.321	\$ 6.367	\$ 5.325	\$ 5.891	\$ 6.195	\$ 7.920	\$ 7.188	\$ 6.468	\$ 6.375	\$ 6.851	\$ 7.510
<b>Doméstico</b>	\$ 7.448	\$ 7.970	\$ 8.522	\$ 9.142	\$ 9.801	\$ 10.254	\$ 10.721	\$ 11.084	\$ 11.449	\$ 10.854	\$ 10.947	\$ 11.050	\$ 11.154
<b>Enseñanza de mercado</b>	\$ 10.360	\$ 12.181	\$ 14.009	\$ 14.755	\$ 16.583	\$ 16.854	\$ 16.281	\$ 16.794	\$ 16.903	\$ 18.700	\$ 18.242	\$ 19.271	\$ 18.432
<b>Sociales y de salud de mercado</b>	\$ 7.360	\$ 8.024	\$ 8.305	\$ 8.512	\$ 11.923	\$ 8.380	\$ 6.588	\$ 9.375	\$ 17.260	\$ 16.608	\$ 17.817	\$ 16.751	\$ 19.386
<b>Asociaciones de esparcimiento y otros servicios de mercado</b>	\$ 8.298	\$ 9.703	\$ 12.105	\$ 12.244	\$ 11.414	\$ 11.260	\$ 11.185	\$ 11.068	\$ 10.490	\$ 9.098	\$ 9.172	\$ 9.277	\$ 9.213
<b>Admón. Pública y otros servicios</b>	\$ 41.207	\$ 45.464	\$ 57.045	\$ 60.099	\$ 72.761	\$ 80.154	\$ 99.871	\$ 107.864	\$ 112.586	\$ 117.645	\$ 116.319	\$ 161.360	\$ 160.901
<b>Enseñanza de no mercado</b>	\$ 36.133	\$ 36.867	\$ 36.084	\$ 42.010	\$ 45.441	\$ 56.483	\$ 61.906	\$ 64.944	\$ 60.685	\$ 63.042	\$ 65.104	\$ 69.718	\$ 70.606
<b>Sociales y de salud de no mercado</b>	\$ 8.494	\$ 8.071	\$ 8.861	\$ 16.154	\$ 18.566	\$ 19.454	\$ 18.163	\$ 20.304	\$ 21.654	\$ 23.048	\$ 21.907	\$ 23.920	\$ 24.550
<b>Asociaciones de esparcimiento y otros servicios de no mercado</b>	\$ 557	\$ 702	\$ 639	\$ 390	\$ 2.623	\$ 3.108	\$ 2.326	\$ 1.889	\$ 2.338	\$ 2.265	\$ 1.917	\$ 2.389	\$ 2.551
<b>Intermediación financiera medida indirectamente</b>													
	\$ 15.326	\$ 15.902	\$ 14.979	\$ 15.551	\$ 18.482	\$ 22.881	\$ 24.440	\$ 22.633	\$ 22.445	\$ 15.996	\$ 13.911	\$ 14.592	\$ 13.588
<b>Derechos e impuestos</b>													
	\$ 15.488	\$ 17.851	\$ 22.216	\$ 25.177	\$ 32.865	\$ 35.128	\$ 34.086	\$ 38.115	\$ 35.771	\$ 31.674	\$ 33.199	\$ 28.426	\$ 32.733
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>													
	\$ 874.783	\$ 866.730	\$ 868.686	\$ 933.978	\$ 1.003.646	\$ 1.136.827	\$ 1.198.397	\$ 1.207.868	\$ 1.224.197	\$ 1.210.446	\$ 1.243.581	\$ 1.353.377	\$ 1.391.413

**Anexo 6. Indicadores de actividad ganadera para el Cesar.**

<b>Municipios</b>	<b>Producción diaria/litros</b>	<b>Producción vaca/día litros</b>	<b>Vacas en ordeño</b>	<b>Crías &lt; 1 año</b>	<b>Novillas 1 - 3 años</b>	<b>Novillos 1 - 3 años</b>	<b>Toros toretes 3 años</b>	<b>Vacas &gt; 3 años</b>	<b>Total bovinos</b>
Codazzi	68.400	3,5	19.000	21.000	12.000	13.000	11.000	38.000	95.000
La paz	39.200	3,5	11.200	11.927	7.364	7.595	5.914	24.166	56.966
Manauare	858	2,0	429	517	481	302	109	1.198	2.607
Pueblo bello	606	2,0	303	387	363	182	99	794	1.825
San diego	31.679	3,5	9.051	10.211	4.800	7.109	4.997	21.202	48.319
Valledupar	188.000	4,0	47.000	48.000	26.500	27.000	24.125	98.000	223.625
Astrea	33.900	3,0	11.300	11.451	5.911	4.180	5.702	27.586	54.830
Bosconia	45.280	3,5	12.937	13.888	6.537	9.756	7.488	28.324	65.993
El copey	27.300	3,5	7.800	8.095	5.543	7.787	5.369	15.655	42.449
El paso	29.700	2,7	11.000	11.700	8.500	5.100	4.800	30.600	60.700
Becerril	36.300	3,3	11.000	11.100	8.000	8.500	7.800	18.000	53.400
Chimichagua	36.000	3,0	12.000	12.841	9.242	5.567	7.101	31.688	66.439
Chiriguaná	40.800	3,0	13.600	14.200	9.800	9.400	6.400	37.400	77.200
Curumaní	23.100	3,3	7.000	7.100	4.200	4.800	2.600	21.000	39.700
La jagua de Ibirico	14.190	3,3	4.300	4.300	2.200	1.500	2.800	9.000	19.800
Pailitas	12.920	3,4	3.800	3.967	2.323	4.037	2.099	9.378	21.804
Tamalameque	26.880	3,2	8.400	8.621	5.959	5.681	3.136	20.664	44.061
Aguachica	50.750	3,5	14.500	15.000	10.000	7.800	15.000	34.000	81.800
Gamarra	23.905	3,5	6.830	7.043	4.403	4.435	10.530	15.784	42.195
González	265	2,5	106	115	113	47	54	231	560
La gloria	39.678	3,4	11.670	12.000	9.821	8.442	7.688	27.332	65.283
Pelaya	18.375	3,5	5.250	5.570	3.975	3.389	2.030	12.299	27.263
Río de oro	28.900	3,4	8.500	8.800	5.600	5.200	4.900	20.000	44.500
San Alberto	38.500	3,5	11.000	11.600	8.600	10.000	12.500	26.500	69.200
San Martín	75.250	3,5	21.500	23.000	13.000	15.000	19.800	49.000	119.800

Fuente: URPA - CESAR

## Anexo 7. Cultivo algodón departamento del Cesar 1976-2002

Año	Area Cosechada (has)	Rendimiento (ton./has.)	Producción (ton.)	Costo Producción (\$/has)	Precio al productor (\$/ton.)	Empleos generados
1.976	124.800	1.415	176.592	21.000	16.792	29.952
1.977	111.200	1.342	149.230	27.500	22.654	26.688
1.978	125.200	996	124.699	34.000	19.670	30.048
1.979	50.400	1.470	74.088	38.000	28.130	12.096
1.980	75.900	1.665	126.373	44.000	33.749	18.216
1.981	90.000	1.600	144.000	60.000	36.317	21.600
1.982	55.400	1.500	83.100	72.000	45.000	13.296
1.983	25.754	1.456	37.500	83.000	55.000	6.181
1.984	79.480	1.800	143.064	101.963	90.000	19.075
1.985	72.396	1.693	122.566	124.455	96.000	17.375
1.986	64.577	1.588	102.540	180.000	105.000	15.998
1.987	58.000	1.500	87.000	220.000	110.000	13.920
1.988	55.000	1.500	82.500	370.000	190.000	13.200
1.989	50.500	1.501	75.800	420.000	260.000	12.120
1.990	60.886	1.459	88.810	614.055	417.000	14.613
1.991	58.759	1.010	59.340	660.687	378.000	14.102
1.992	20.798	1.270	26.413	930.361	386.740	4.991
1.993	5.388	1.783	9.610	1.053.590	550.000	1.293
1.994	9.004	1.556	14.015	971.538	612.370	2.161
1.995	14.292	1.368	19.543	1.038.510	722.030	3.430
1.996	5.907	1.461	8.632	1.200.000	874.125	1.418
1.997	420	928	390	1.136.406	900.000	101
1.998	4.782	1.668	7.976	1.323.307	950.000	1.148
1.999	6.267	1.388	8.699	1.435.921	1.031.273	1.505
2.000	5.817	1.282	7.457	1.891.010	1.200.000	1.396
2.001	3.647	1.495	5.454	2.068.366	1.410.600	875
2.002	1.836	1.787	3.263	2.200.000	1.550.000	

FUENTE : URPA-CESAR

### Anexo 8. Hectáreas cultivadas en el Cesar

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
MAIZ	74.100	76.700	55.563	58.228	50.682	46.923	48.597	14.787	48.765	44.149	46.940	32.963	33.245	42.775
MAIZ TRADIC.	62.000	62.800	47.986	48.604	41.032	37.173	38.649	12.205	39.920	37.672	39.540	25.990	27.550	34.545
ARROZ RIEGO	44.400	26.800	24.941	21.136	19.210	20.506	25.853	21.302	24.236	32.659	29.736	22.689	17.126	25.306
MAIZ TEC.	12.100	13.900	7.577	9.624	9.650	9.750	9.948	2.582	8.845	6.477	7.400	6.973	5.695	8.230
SORGO	42.700	35.900	25.075	23.515	26.652	15.455	10.994	5.129	5.935	5.155	7.825	8.940	7.530	8.045
FRIJOL TRADIC.	5.465	5.870	4.888	8.236	5.700	7.106	6.492	8.174	9.082	7.207	6.650	6.607	4.895	5.471
ALGODÓN	60.886	58.759	20.798	5.388	9.004	14.292	5.907	420	4.782	6.267	5.817	3.647	1.836	4.438
PATILLA	213	161	189	785	1.263	1.300	1.206	1.003	2.039	2.100	1.455	1.177	948	1.372
TOMATE	670	213	262	390	489	740	997	607	1.134	973	1.352	1.099	726	768
CEBOLLA	1.147	1.200	1.043	1.204	1.264	1.978	1.368	893	1.147	778	752	651	345	420
AJONJOLI	230	110	1.140	1.587	485	515	435	58	330	303				
ARROZ SECANO	7.900	1.200	1.600	3.220	2.571	1.272	872			350	500	1.860	580	
AGUACATE	2.284	1.384	1.431	1.630	1.826	2.200	2.281	1.938	1.876	1.763	1.910	1.477	1.088	1.703
CACAO	1.015	1.250	1.500	1.804	2.473	1.816	1.515	1.548	1.543	1.847	2.222	2.458	2.930	4.090
CAÑA DE AZUCAR	1.500	1.400	1.400	1.400	1.810	1.630	1.630	1.634	1.634	1.734	1.734	1.734	1.734	1.734
CAÑA PANELERA	2.295	2.165	2.412	2.592	2.565	2.396	2.345	2.485	2.511	2.471	2.491	2.696	2.751	2.835
MANGO	30	48	110	403	450	463	577	585	635	714	609	650	596	621
MORA							200	300	280	290	180	263	286	318
NARANJA	410	856	737	900	1.193	1.530	1.548	1.643	1.748	1.683	1.733	1.715	1.832	2.035
PAPAYA							10	132	159	110	85	258	255	159
PALMA AFRICANA	16.552	17.247	19.175	19.500	22.979	24.394	23.243	25.153	25.023	25.123	23.350	24.625	26.978	29.536
PLATANO	3.736	3.374	2.492	2.573	2.506	3.309	2.952	3.253	3.340	2.517	2.183	2.390	1.955	2.554
TOMATE DE ARBOL	75	79	85	114	120	150	255	325	219	26	150	438	438	493
Cultivos transitorios	237711	206913	135499	123689	117320	110087	102721	52898	97997	100181	101384	79913	67362	88595
Cultivos permanentes	27897	27803	29342	30916	35922	37888	36556	38996	38968	38278	36647	38704	40843	46078
Total Area Cultivada	265608	234716	164841	154605	153242	147975	139277	91894	136965	138459	138031	118617	108205	134673

FUENTE: URPA-CESAR

## Anexo 9. Escenarios de ingresos por regalías de carbón en el Cesar.

Escenario ALTO							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Gobernación dptal	46.172	45.055	44.125	42.495	41.642	44.920	51.120
La Jagua de Ibirico	24.182	24.034	24.805	24.470	24.040	24.951	27.366
El Paso	1.108	1.169	1.463	2.234	2.501	3.484	3.499
Chiriguana	10.862	10.132	8.465	6.439	5.761	5.386	2.917
Otros	0	0	0	930	1.371	1.879	6.179
<b>Total</b>	<b>109.285</b>	<b>106.603</b>	<b>104.316</b>	<b>100.073</b>	<b>97.851</b>	<b>105.969</b>	<b>121,04</b>

Escenario BAJO							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Gobernación dptal	30.909	30.161	29.538	28.447	27.876	30.070	34.221
La Jagua de Ibirico	16.188	16.089	16.605	16.381	16.093	16.703	18.320
El Paso	742	783	979	1.495	1.674	2.332	2.342
Chiriguana	7.271	6.783	5.667	4.310	3.857	3.605	1.952
Otros	0	0	0	622	917	1.258	4.137
<b>Total</b>	<b>73.158</b>	<b>71.362</b>	<b>69.832</b>	<b>66.991</b>	<b>65.503</b>	<b>70.938</b>	<b>81.027</b>

## Anexo 10. Exportaciones de carbón del Cesar (Toneladas)

Año	Cesar	Costa Caribe*	Nacional	Cesar / Nal	Costa / Nal
1985	26.600	3.560.000	8.860.000	0,30%	40,18%
1986	139.000	5.426.000	10.643.000	1,31%	50,98%
1987	399.000	8.260.000	13.459.000	2,96%	61,37%
1988	327.700	9.517.000	15.066.000	2,18%	63,17%
1989	976.000	12.571.000	18.332.000	5,32%	68,57%
1990	1.254.715	15.848.000	21.472.000	5,84%	73,81%
1991	1.803.407	14.344.000	19.992.000	9,02%	71,75%
1992	1.456.166	15.519.000	21.905.000	6,65%	70,85%
1993	1.514.453	14.992.000	21.223.000	7,14%	70,64%
1994	1.815.400	16.605.000	22.665.000	8,01%	73,26%
1995	3.620.000	19.870.000	25.740.000	14,06%	77,20%
1996	6.454.000	24.275.000	29.564.000	21,83%	82,11%
1997	8.566.000	28.125.000	32.742.000	26,16%	85,90%
1998	9.297.000	28.886.000	33.751.000	27,55%	85,59%
1999	9.794.000	29.405.000	32.754.000	29,90%	89,78%
2000	11.929.000	34.129.000	36.622.000	32,57%	93,19%
2001	15.384.391	39.203.200	42.467.600	36,23%	92,31%
2002	16.200.329	34.327.329	39.532.000	40,98%	86,83%
2003	21.129.500	43.641.304	48.226.600	43,81%	90,49%

Fuente: UPME - Minercol Ltda. \*Producción Cesar - Guajira

### Anexo 11. Clasificación y aptitud de los suelos del Cesar.

	Pisos térmicos	Altitud	Relieve	Usos	Características físicas
Suelos de Montaña	Piso Nival	4200	Quebrado y escarpado	No tienen aptitud agropecuaria	Suelos poco evolucionados, asociados a afloramientos de nieves perpetuas
	Piso paramuno	3200 - 4200	Quebrado y escarpado	Pastoreo de ovinos y vacunos en pendientes menores	Color negro, textura arenosa y fertilidad baja.
	Piso Frío	2000 - 3000	Quebrado y escarpado	Ganadería con pastos naturales y cultivos de papa, cebolla y trigo	Color pardo a rojizo, textura arenosa, arcillosa y limosa. Fertilidad baja con alto contenido de materia orgánica y erosión ligera a severa.
	Piso Templado	1000 - 2000	Ondulado y escarpado	Cultivos de Café, Cana de Azúcar, maíz, frijol, yuca, plátanos, frutales y pasto.	Colores pardos amarillos y rojizos. Fertilidad baja con erosión ligera a severa.
	Piso Calido	0 - 1000	Ondulado y escarpado	Ganadería extensiva, cultivos pequeños de maíz, plátano y frutales	Colores pardos amarillos a rojizos. Fertilidad baja textura franca.
Suelos de Colina	Piso Calido	5 - 300	Plano a fuertemente ondulado	Ganadería extensiva con pastos naturales en áreas planas. Cultivos de maíz, ñame, yuca, plátano y frutales	Colores pardos a rojizos. Fertilidad baja a moderada con textura franco arcilla arenoso. Erosión hídrica en algunos sectores.
Suelos de Planicie Aluvial	Piso Calido	0 - 250	Plano a inclinado	Ganadería extensiva	Colores grises y rojos con alto contenido de hierro y magnesio que limitan su uso.
Suelos aluviales	Piso Calido	0 - 50	Plano	Ganadería y cultivos de arroz, plátano, sorgo palma africana y frutales.	Textura arcillosa en los valles y arenosa en los pantanos. Fertilidad baja a moderada con contenidos de sales y algunas arenas

Fuente: IGAC, 1993.

**Anexo 12. Gastos según finalidad para la administración departamental del Cesar. (Millones de pesos)**

	1990	1995	1999	2000	2001	2002	2003
<b><u>SERVICIOS PUBLICOS GENERALES</u></b>	<b>1.643,0</b>	<b>8.264,8</b>	<b>18.489,0</b>	<b>24.831,1</b>	<b>27.025,8</b>	<b>30.650,4</b>	<b>25.785,9</b>
Administración general	1.643,0	8.264,8	18.037,8	24.831,1	26.772,8	29.449,7	23.388,2
Orden público y seguridad	0,0	0,0	443,2	0,0	253,0	1.081,1	2.235,7
Medio ambiente	0,0	0,0	8,0	0,0	0,0	119,7	162,0
<b><u>EDUCACION</u></b>	<b>6.866,5</b>	<b>26.367,8</b>	<b>95.785,4</b>	<b>80.582,3</b>	<b>103.508,7</b>	<b>100.215,8</b>	<b>99.979,1</b>
Administración de la educación	0,0	0,0	15.815,0	6.584,0	9.166,5	6.848,2	6.372,0
Educación primaria	32,0	26.183,0	44.799,3	40.932,0	50.489,8	51.835,3	58.144,4
Educación secundaria	6.781,6	159,8	33.276,8	31.570,7	38.989,2	39.585,7	34.079,6
Educación superior	0,0	0,0	287,6	213,1	3.607,3	431,5	372,9
Otras enseñanzas	52,9	25,0	1.606,7	585,9	1.255,9	1.294,1	1.010,2
Otros servicios educativos y culturales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	220,9	0,0
Servicios auxiliares de la educación	0,0	0,0	0,0	696,5	0,0	0,0	0,0
<b><u>SANIDAD</u></b>	<b>349,4</b>	<b>2.489,2</b>	<b>18.618,3</b>	<b>7.371,3</b>	<b>11.478,9</b>	<b>12.979,1</b>	<b>37.651,1</b>
Administración de la salud	343,4	2.212,8	4.016,0	4.079,9	3.638,9	1.449,8	1.797,2
Hospitales, clínicas y análogos	6,0	166,4	14.395,2	2.423,0	2.634,3	11.456,9	30.547,7
Servicios de salud y saneamiento específicos	0,0	110,0	207,1	868,4	5.205,7	72,4	5.306,2
<b><u>SEGURIDAD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL</u></b>	<b>178,8</b>	<b>778,5</b>	<b>1.598,7</b>	<b>4.389,7</b>	<b>2.843,7</b>	<b>3.027,9</b>	<b>1.900,1</b>
Administración del bienestar social	89,0	778,5	1.548,7	811,5	2.510,2	2.927,9	1.690,4
Cuidado a los ancianos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0	49,7
Cuidado a los niños	89,9	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0	150,0
Otros de asistencia y bienestar social	0,0	0,0	50,0	3.578,2	333,5	0,0	10,0
<b><u>VIVIENDA Y ORDENACION URBANA Y RURAL</u></b>	<b>0,3</b>	<b>4.775,1</b>	<b>468,1</b>	<b>1.228,1</b>	<b>1.284,7</b>	<b>1.063,9</b>	<b>2.043,1</b>
Vivienda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	692,2	116,2

Ordenación urbana y rural	0,3	50,0	50,0	0,0	0,0	95,2	201,4
Asuntos y servicios sanitarios	0,0	4.725,1	418,1	1.228,1	1.284,7	276,5	1.725,5
<b><u>OTROS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS</u></b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1.862,7</b>	<b>0,0</b>	<b>128,3</b>	<b>1.813,8</b>	<b>3.254,7</b>
Asuntos y servicios deportivos, recreativos y culturales	0,0	0,0	1.862,7	0,0	128,3	1.813,8	3.254,7
<b><u>SERVICIOS ECONOMICOS</u></b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>7.841,4</b>	<b>19.135,3</b>	<b>9.233,2</b>	<b>12.655,2</b>	<b>18.114,8</b>
Programas laborales, salarios y empleo	0,0	0,0	49,5	0,0	543,5	1.181,9	2.268,7
Administración de servicios agropecuarios	0,0	0,0	0,0	44,4	0,0	0,0	0,0
Extensión y regadío	0,0	0,0	172,4	0,0	0,0	0,0	400,0
Otros servicios agropecuarios	0,0	0,0	207,0	0,0	134,0	390,7	847,4
Electricidad	0,0	0,0	110,7	591,5	1.316,1	1.147,3	1.110,4
Gas y vapor	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	968,2
Suministro de agua	0,0	0,0	13,8	0,0	717,8	2.058,1	3.788,5
Carreteras interurbanas (Rurales)	0,0	0,0	34,3	0,0	1.889,3	7.877,3	8.731,7
Carreteras intraurbanas (Urbanas)	0,0	0,0	1.826,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Proyectos de desarrollo con fines múltiples	0,0	0,0	5.427,1	18.499,4	4.632,5	0,0	0,0
<b><u>OTRAS FINALIDADES</u></b>	<b>334,6</b>	<b>4.148,5</b>	<b>6.455,6</b>	<b>3.337,0</b>	<b>6.659,7</b>	<b>11.449,4</b>	<b>18.844,5</b>
Gastos relacionados con desastres y otras calamidades	0,0	48,5	181,9	0,0	80,0	398,4	0,0
Deuda pública	334,6	4.100,0	6.273,7	3.337,0	6.579,8	11.050,9	18.844,5
<b>TOTAL</b>	<b>9.372,6</b>	<b>46.823,9</b>	<b>151.119,2</b>	<b>140.874,7</b>	<b>162.163,0</b>	<b>173.855,5</b>	<b>207.573,3</b>

**Anexo 13. Gastos según finalidad para Valle dupar. (Millones de pesos)**

	1990	1995	1999	2000	2001	2002	2003
<b>SERVICIOS PUBLICOS GENERALES</b>	<b>906,8</b>	<b>5.479,8</b>	<b>13.341,3</b>	<b>12.377,9</b>	<b>11.213,5</b>	<b>14.892,9</b>	<b>16.876,9</b>
Administración general	391,1	5.384,2	12.390,2	12.176,2	9.794,8	12.251,4	14.370,2
Orden público y seguridad	515,7	95,6	709,5	201,8	1.184,0	2.221,5	2.302,6
Medio ambiente	0,0	0,0	241,6	0,0	234,7	420,1	204,0
<b>EDUCACION</b>	<b>1,6</b>	<b>0,0</b>	<b>5.954,3</b>	<b>4.848,0</b>	<b>4.489,6</b>	<b>6.515,7</b>	<b>48.360,6</b>
Administración de la educación	0,0	0,0	613,0	0,0	406,5	376,9	725,8
Educación primaria	0,0	0,0	2.765,0	445,8	2.223,1	3.370,7	22.903,3
Educación secundaria	0,0	0,0	2.437,9	4.402,2	1.557,0	2.451,1	22.756,3
Educación superior	0,0	0,0	0,0	0,0	2,9	0,0	370,3
Otras enseñanzas	0,0	0,0	138,3	0,0	300,1	114,9	1.178,9
Servicios auxiliares de la educación	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0	202,1	425,9
<b>SANIDAD</b>	<b>707,5</b>	<b>0,0</b>	<b>17.410,7</b>	<b>9.041,2</b>	<b>17.134,6</b>	<b>19.849,9</b>	<b>22.502,8</b>
Administración de la salud	0,0	0,0	173,3	0,0	233,5	308,0	357,8
Hospitales, clínicas y análogos	707,5	0,0	17.125,7	9.041,2	16.681,3	19.161,1	20.389,5
Servicios de salud y saneamiento específicos	0,0	0,0	111,7	0,0	219,8	380,8	1.755,5
<b>SEGURIDAD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>9,2</b>	<b>552,6</b>	<b>456,9</b>	<b>186,0</b>	<b>741,6</b>	<b>412,4</b>	<b>2.572,4</b>
Administración del bienestar social	9,2	552,6	439,8	186,0	741,6	334,8	2.463,2
Cuidado a los ancianos	0,0	0,0	17,1	0,0	0,0	75,2	96,1
Cuidado a los incapacitados y enfermos mentales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0
Otros de asistencia y bienestar social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,0
<b>VIVIENDA Y ORDENACION URBANA Y RURAL</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>4.754,6</b>	<b>18.334,4</b>	<b>1.473,0</b>	<b>1.656,7</b>	<b>3.467,8</b>
Vivienda	0,0	0,0	315,0	17.427,9	168,6	0,0	769,8
Ordenación urbana y rural	0,0	0,0	683,6	0,0	504,5	208,7	166,7
Asuntos y servicios sanitarios	0,0	0,0	3.756,1	906,5	799,9	1.448,0	2.531,3
<b>OTROS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1.654,5</b>	<b>0,0</b>	<b>4.947,0</b>	<b>4.237,5</b>	<b>2.095,4</b>
Asuntos y servicios deportivos, recreativos y culturales	0,0	0,0	1.654,5	0,0	4.947,0	4.237,5	2.095,4
<b>SERVICIOS ECONOMICOS</b>	<b>0,0</b>	<b>85,9</b>	<b>5.346,1</b>	<b>0,0</b>	<b>6.959,7</b>	<b>11.981,9</b>	<b>10.651,5</b>

Administración de servicios económicos	0,0	85,9	2.730,0	0,0	699,3	1.384,7	1.297,4
Programas laborales, salarios y empleo	0,0	0,0	372,1	0,0	116,3	585,2	621,7
Administración de servicios agropecuarios	0,0	0,0	72,1	0,0	20,8	1,0	0,0
Otros servicios agropecuarios	0,0	0,0	108,8	0,0	144,9	0,0	0,0
Silvicultura, caza y pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,3
Minería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	187,7	15,8
Manufactura y construcción	0,0	0,0	7,5	0,0	0,0	100,0	0,0
Electricidad	0,0	0,0	290,3	0,0	4.286,7	4.387,9	4.693,9
Suministro de agua	0,0	0,0	117,1	0,0	0,0	266,2	839,1
Carreteras interurbanas (Rurales)	0,0	0,0	423,7	0,0	692,0	820,1	641,8
Carreteras intraurbanas (Urbanas)	0,0	0,0	889,0	0,0	976,3	4.152,9	2.470,9
Transporte por carretera y aguas interiores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	28,1	0,0
Comunicaciones	0,0	0,0	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comercio	0,0	0,0	60,3	0,0	23,5	68,1	36,3
Proyectos de desarrollo con fines múltiples	0,0	0,0	270,2	0,0	0,0	0,0	23,3
<b>OTRAS FINALIDADES</b>	<b>0,0</b>	<b>6.493,8</b>	<b>5.507,3</b>	<b>2.682,3</b>	<b>4.396,4</b>	<b>6.927,1</b>	<b>5.012,0</b>
Gastos relacionados con desastres y otras calamidades	0,0	3.630,6	6,7	0,0	12,3	10,7	28,7
Deuda pública	0,0	2.863,2	5.500,7	2.682,3	4.384,2	6.916,4	4.983,2
<b>TOTAL</b>	<b>1.625,1</b>	<b>12.612,1</b>	<b>54.425,6</b>	<b>47.469,9</b>	<b>51.355,4</b>	<b>66.474,2</b>	<b>111.539,2</b>

#### Anexo 14. Cesar. Principales delitos reportados en el departamento.

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Total
Homicidio Común	464	545	663	713	437	494	676	753	892	5637
Lesiones Personales Comunes	288	438	461	432	550	532	276	275	354	3606
Hurto Calificado (Atraco)	344	460	404	306	425	303	357	314	112	3025
Hurto Calificado (Robo)	191	265	302	306	563	516	207	311	349	3010
Porte Ilegal de Armas	125	234	165	96	204	200	138	87	129	1378
Secuestro Ex torsivo	34	50	101	78	123	83	114	188	59	830
Terrorismo	55	45	69	38	34	21	43	39	39	383
Secuestro Simple	15	17	17	17	11	8	9	20	13	127

Total	1516	2054	2182	1986	2347	2157	1820	1987	1947
-------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Fuente: Centro de Investigaciones Criminológicas - Departamento de Policía - Seccional Cesar

#### Anexo 15. Cesar. Secuestro por zonas

Zonas	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total
Norte	125	107	105	244	204	125	910
Sur	169	84	138	156	82	59	688
Central	35	16	41	19	22	14	147
							0
<b>Total</b>	<b>329</b>	<b>207</b>	<b>284</b>	<b>419</b>	<b>308</b>	<b>198</b>	<b>1.745</b>

Fuente: FONDELIBERTAD

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

\*Cifras a octubre de 2003

#### Anexo 16. Participación porcentual según responsable de secuestros en Cesar.

	1998		1999		2000		2001		2002		2003	
	No.	%										
ELN	205	62,31	70	33,82	182	64,08	231	55,13	190	61,69	103	52,02
Sin Establecer	77	23,40	66	31,88	54	19,01	29	6,92	33	10,71	34	17,17
FARC	22	6,69	46	22,22	17	5,99	104	24,82	50	16,23	23	11,62
Delincuencia Común	7	2,13	4	1,93	8	2,82	43	10,26	10	3,25	27	13,64
Autodefensas	4	1,22	6	2,90	18	6,34	12	2,86	25	8,12	11	5,56
EPL	14	4,26	14	6,76	5	1,76		0,00		0,00		0,00
Familia			1	0,48		0,00		0,00		0,00		0,00
<b>Total</b>	<b>329</b>	<b>100,00</b>	<b>207</b>	<b>100,00</b>	<b>284</b>	<b>100,00</b>	<b>419</b>	<b>100,00</b>	<b>308</b>	<b>100,00</b>	<b>198</b>	<b>100,00</b>

Fuente: FONDELIBERTAD

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

\*Cifras a octubre de 2003

## **cÍNDICE "DOCUMENTOS DE TRABAJO SOBRE ECONOMÍA REGIONAL"**

<b><u>No.</u></b>	<b><u>Autor</u></b>	<b><u>Título</u></b>	<b><u>Fecha</u></b>
01	Joaquín Viloria de la Hoz	Café Caribe: la economía cafetera en la Sierra Nevada de Santa Marta	Noviembre, 1997
02	María M. Aguilera Díaz	Los cultivos de camarones en la costa Caribe colombiana	Abril, 1998
03	Jaime Bonet Morón	Las exportaciones de algodón del Caribe colombiano	Mayo, 1998
04	Joaquín Viloria de la Hoz	La economía del carbón en el Caribe colombiano	Mayo, 1998
05	Jaime Bonet Morón	El ganado costeño en la feria de Medellín, 1950 – 1997	Octubre, 1998
06	María M. Aguilera Díaz Joaquín Viloria de la Hoz	Radiografía socio-económica del Caribe Colombiano	Octubre, 1998
07	Adolfo Meisel Roca	¿Por qué perdió la Costa Caribe el siglo XX?	Enero, 1999
08	Jaime Bonet Morón Adolfo Meisel Roca	La convergencia regional en Colombia: una visión de largo plazo, 1926 - 1995	Febrero, 1999
09	Luis Amando Galvis A. María M. Aguilera Díaz	Determinantes de la demanda por turismo hacia Cartagena, 1987-1998	Marzo, 1999
10	Jaime Bonet Morón	El crecimiento regional en Colombia, 1980-1996: Una aproximación con el método <i>Shift-Share</i>	Junio, 1999
11	Luis Amando Galvis A.	El empleo industrial urbano en Colombia, 1974-1996	Agosto, 1999
12	Jaime Bonet Morón	La agricultura del Caribe Colombiano, 1990-1998	Diciembre, 1999
13	Luis Amando Galvis A.	La demanda de carnes en Colombia: un análisis econométrico	Enero, 2000
14	Jaime Bonet Morón	Las exportaciones colombianas de banano, 1950 – 1998	Abril, 2000
15	Jaime Bonet Morón	La matriz insumo-producto del Caribe colombiano	Mayo, 2000
16	Joaquín Viloria de la Hoz	De Colpuertos a las sociedades portuarias: los puertos del Caribe colombiano	Octubre, 2000
17	María M. Aguilera Díaz Jorge Luis Alvis Amieta	Perfil socioeconómico de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta (1990-2000)	Noviembre, 2000
18	Luis Amando Galvis A. Adolfo Meisel Roca	El crecimiento económico de las ciudades colombianas y sus determinantes, 1973-1998	Noviembre, 2000
19	Luis Amando Galvis A.	¿Qué determina la productividad agrícola departamental en Colombia?	Marzo, 2001
20	Joaquín Viloria de la Hoz	Descentralización en el Caribe colombiano: Las finanzas departamentales en los noventa	Abril, 2001
21	María M. Aguilera Díaz	Comercio de Colombia con el Caribe insular, 1990-1999.	Mayo, 2001
22	Luis Amando Galvis A.	La topografía económica de Colombia	Octubre, 2001
23	Juan David Barón R.	Las regiones económicas de Colombia: Un análisis de <i>clusters</i>	Enero, 2002
24	María M. Aguilera Díaz	Magangué: Puerto fluvial bolivarense	Enero, 2002
25	Igor Esteban Zuccardi H.	Los ciclos económicos regionales en Colombia, 1986-2000	Enero, 2002
26	Joaquín Viloria de la Hoz	Cereté: Municipio agrícola del Sinú	Febrero, 2002

27	Luis Amando Galvis A.	Integración regional de los mercados laborales en Colombia, 1984-2000	Febrero, 2002
28	Joaquín Viloria de la Hoz	Riqueza y despilfarró: La paradoja de las regalías en Barrancas y Tóú	Junio, 2002
29	Luis Amando Galvis A.	Determinantes de la migración interdepartamental en Colombia, 1988-1993	Junio, 2002
30	María M. Aguilera Díaz	Palma africana en la Costa Caribe: Un semillero de empresas solidarias	Julio, 2002
31	Juan David Barón R.	La inflación en las ciudades de Colombia: Una evaluación de la paridad del poder adquisitivo	Julio, 2002
32	Igor Esteban Zuccardi H.	Efectos regionales de la política monetaria	Julio, 2002
33	Joaquín Viloria de la Hoz	Educación primaria en Cartagena: análisis de cobertura, costos y eficiencia	Octubre, 2002
34	Juan David Barón R.	Perfil socioeconómico de Tubará: Población dormitorio y destino turístico del Atlántico	Octubre, 2002
35	María M. Aguilera Díaz	Salinas de Manaure: La tradición wayúú y la modernización	Mayo, 2003
36	Juan David Barón R. Adolfo Meisel Roca	La descentralización y las disparidades económicas regionales en Colombia en la década de 1990	Julio, 2003
37	Adolfo Meisel Roca	La continentalización de la Isla de San Andrés, Colombia: Panyas, raizales y turismo, 1953 - 2003	Agosto, 2003
38	Juan David Barón R.	¿Qué sucedió con las disparidades económicas regionales en Colombia entre 1980 y el 2000?	Septiembre, 2003
39	Gerson Javier Pérez V.	La tasa de cambio real regional y departamental en Colombia, 1980-2002	Septiembre, 2003
40	Joaquín Viloria de la Hoz	Ganadería bovina en las Llanuras del Caribe colombiano	Octubre, 2003
41	Jorge García García	¿Por qué la descentralización fiscal? Mecanismos para hacerla efectiva	Enero, 2004
42	María M. Aguilera Díaz	Aguachica: Centro Agroindustrial del Cesar	Enero, 2004
43	Joaquín Viloria de la Hoz	La economía ganadera en el departamento de Córdoba	Marzo, 2004
44	Jorge García García	El cultivo de algodón en Colombia entre 1953 y 1978: una evaluación de las políticas gubernamentales	Abril, 2004
45	Adolfo Meisel R. Margarita Vega A.	La estatura de los colombianos: un ensayo de antropometría histórica, 1910-2002	Mayo, 2004
46	Gerson Javier Pérez V.	Los ciclos ganaderos en Colombia, 1950-2001	Junio, 2004
47	Gerson Javier Pérez V. Peter Rowland	Políticas económicas regionales: cuatro estudios de caso	Agosto, 2004
48	María M. Aguilera Díaz	La Mojana: Riqueza natural y potencial económico	Octubre, 2004
49	Jaime Bonet	Descentralización fiscal y disparidades en el ingreso regional: experiencia colombiana	Noviembre, 2004
50	Adolfo Meisel Roca	La economía de Ciénaga después del banano	Noviembre, 2004
51	Joaquín Viloria de la Hoz	La economía del departamento de Córdoba: ganadería y minería como sectores clave	Noviembre, 2004
52	Juan David Barón Gerson Javier Pérez V. Peter Rowland	Consideraciones para una política económica regional en Colombia	Noviembre, 2004
53	Jose R. Gamarra Vergara.	Eficiencia técnica relativa de la ganadería doble propósito en la Costa Caribe	Diciembre, 2004

54	Gerson Javier Pérez V.	Dimensión espacial de la pobreza en Colombia	Enero, 2005
55	Jose R. Gamara Vergara	¿Se comportan igual las tasas de desempleo de las siete principales ciudades colombianas?	Febrero, 2005
56	Jaime Bonet	Inequidad espacial en la dotación educativa regional en Colombia	Febrero, 2005
57	Julio Romero Prieto	¿Cuánto cuesta vivir en las principales ciudades colombianas? Índice de Costo de Vida Comparativo	Junio, 2005
58	Gerson Javier Pérez V.	Bolívar: industrial, agropecuario y turístico.	Julio, 2005
59	Jose R. Gamara V.	La economía del Cesar después del algodón.	Julio, 2005